



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz

Foro Legislativo  
Duarte



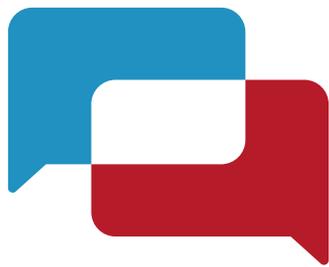
**FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

**Duarte**  
**Circunscripción núm. 2**  
**Villa Riva**

**INFORME GENERAL**





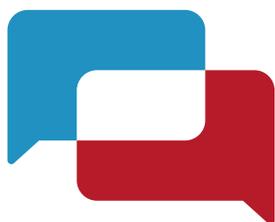
FORO **LEGISLATIVO**  
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía





**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



FORO **LEGISLATIVO**  
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

**DUARTE**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 2**  
**(VILLA RIVA)**

———— **INFORME GENERAL** ————

© Cámara de Diputados de la República Dominicana  
Palacio del Congreso Nacional  
Avenida Jimenes Moya,  
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,  
Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
República Dominicana  
Tel. 809-535 2626  
www.camaradediputados.gob.do

*Foro Legislativo para el Desarrollo. Provincia Duarte, circunscripción núm. 2 (Villa Riva)*

Edición general  
*Cámara de Diputados de la República Dominicana  
Santo Domingo, 2018*

Producción editorial  
*Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional*

**Coordinación técnica**

*César Fernández  
Nathanael Concepción  
Yarisabel Marmolejos  
Gaudy Esther Crispín  
Javier Ubiera  
Rafael Fortuna  
Federico Reyes  
Joan Francisco Suero  
Carlos Julio Félix  
Olivia Betancourt  
Olimpia Mendez Cartagena  
Johana Parra  
Cinthia Lazala*

**Soporte técnico**

*Secretaría General Legislativa  
Secretaría General Administrativa  
Dirección Financiera  
Comunicación y Prensa  
Imagen Institucional  
Tecnología de la Información  
Protocolo  
Centro de Representación  
Fotografía  
Soporte Técnico  
Seguridad  
Transportación*

**Transcriptores**

*Departamento de Elaboración de Actas de  
Sesiones del Pleno*

---

**Diseño y elaboración del informe técnico**

*Yarisabel Marmolejos*

**Corrección de estilo y diagramación**

*Modesto Cuesta Soriano, 829 721 9313*

---

**Impresión**

*Sistemas Globales, SRL (SIGLO)  
Calle Submarino La Caleta, núm. 3, Santo Domingo Norte.  
Tel. 809-497-1701*

*Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic*

## CONTENIDO

Bufete Directivo de la Cámara de Diputados de República Dominicana, período 2017-2018	13
Palabras del presidente de la Cámara de Diputados	17
Introducción	19

## INFORME TÉCNICO

1. Información general de la provincia Duarte	23
2. Desarrollo del foro	27
3. Las propuestas	33
4. Recomendaciones	55

## RELATORÍA

1. Inauguración Foro Legislativo para el Desarrollo, provincia Duarte, circunscripción núm. 2 (Villa Riva)	65
2. Intervenciones	
2.1. Mesa de honor y otros funcionarios	
a. Leonardo Santos, síndico del municipio Villa Riva	65
b. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados	66
c. José Luis Rodríguez Hiciano, diputado PRM	70
d. Lupe Núñez Rosario, diputado PLD	72
e. Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados	75
2.2 Los comunitarios	
a. Sixto Miguel Polanco, miembro de la Asociación de Productores Privados de Villa Riva.	79

c.	Julio Francisco Abreu Camacho, productor arrocero, miembro de la Asociación de Arroceros 18 de Octubre, de Villa Riva	80
c.	Gregorio Rosario Manzueta	81
d.	Nancy Altagracia Rosario, directora del distrito educativo 07-04, de Villa Riva	82
d.	Melvin Quiroz, director del distrito municipal Las Táranas	83
f.	Manuel Cabrera	84
f.	Henry Manzueta	85
h.	Manuel Vázquez, presidente de la Red Comunitaria La Reforma	87
i.	César Castro, alcalde del municipio Hostos	88
j.	Doctor Ricardo Matos	89
k.	Luis Antonio Camacho, Comité de Desarrollo	90
l.	Ramón Ureña, presidente de la Federación Agrícola, Plaza Durán	90
m.	Ramón Rojas Reyes	91
n.	Antonio Rojas Matías, maestro	92
o.	Érico Jiménez Cuba	93
p.	Jorge García, de la seccional del Colegio de Abogados Arenoso	94
q.	Marbolyn Rojas	95
r.	Jesús Ureña Paredes, presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Villa Riva, regional norte	96
s.	Hamlet Emmanuel Polanco Tavera, del Movimiento por el Desarrollo de Villa Riva y sus comunidades	97
t.	Pedro Severino Rodríguez, exdirector de la escuela La Reforma	98
u.	Leonarda Paredes Frías, representante de la Asociación de Mujeres La Nueva Esperanza, del distrito municipal Barraquito	99
v.	Juan de Jesús	101
w.	Bernardina Hernández, de la Asociación de Productores de Arroz	102
x.	Leonardo Santos, alcalde de Villa Riva	103
3.	Cierre. Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados	104

## INFORME DE PRENSA Y REDES SOCIALES

1. Descripción del foro	109
2. Palabras del presidente de la Cámara de Diputados	110
3. Palabras de los diputados de la circunscripción núm. 2 (Villa Riva) provincia Duarte	111
4. Resultados en la prensa (gráficos)	113
5. Publicaciones en la prensa escrita	117
6. Publicaciones en los medios digitales	119
7. Impacto en las redes sociales institucionales	167

<b>CONCLUSIONES</b>	175
---------------------	-----

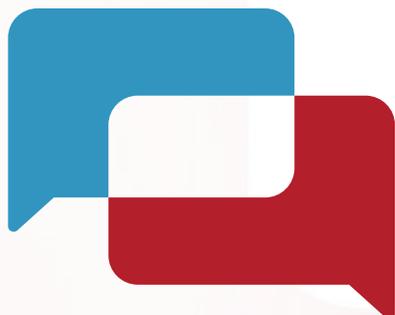
## LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS Y TABLAS

Cuadro 1. <i>Población por sexo según zona de residencia, provincia Duarte (2010)</i>	26
Cuadro 2. <i>Participantes que hicieron uso de la palabra, según género</i>	30
Cuadro 3. <i>Titularidad del participante en el uso de la palabra</i>	30
Cuadro 4. <i>Enfoque de la propuesta o solicitud de las personas que hicieron uso de la palabra</i>	31
Cuadro 5. <i>Propuestas por áreas referidas (uso de la palabra)</i>	35
Cuadro 6. <i>Propuestas por áreas referidas</i>	35
Cuadro 7. <i>Total general de propuestas</i>	36
Gráfico 1. <i>Uso de la palabra según género</i>	30
Gráfico 2. <i>Organización y logística de la actividad</i>	31
Gráfico 3. <i>Información ofrecida sobre la actividad</i>	31
Gráfico 4. <i>Instalación de la actividad</i>	32
Gráfico 5. <i>Puntualidad de la actividad</i>	32
Gráfico 6. <i>Recepción en la actividad</i>	32
Gráfico 7. <i>Total de propuestas presentadas (porcentaje)</i>	36
Gráfico 8. <i>Total de propuestas presentadas</i>	36
Gráfico 9. <i>Impacto en los medios</i>	114
Gráfico 10. <i>Publicaciones en la prensa escrita</i>	116
Gráfico 11. <i>Publicaciones en los medios digitales</i>	116

Tabla 1. <i>Relación de materias más solicitadas</i>	37
Tabla 2. <i>Propuestas legislativas y de fiscalización</i>	38
Tabla 3. <i>Propuestas de representación</i>	38-39
Tabla 4. <i>Otras propuestas de representación</i>	40
Tabla 5. <i>Propuestas legislativas</i>	41-43
Tabla 6. <i>Propuestas de fiscalización</i>	43-44
Tabla 7. <i>Infraestructuras</i>	45-48
Tabla 8. <i>Otras propuestas de representación</i>	48-53



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

**Duarte**  
**circunscripción núm. 2**  
**(Villa Riva)**





**BUFETE DIRECTIVO  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE REPÚBLICA DOMINICANA  
PERÍODO 2017-2018**

*Rubén Darío Maldonado Díaz,  
presidente.  
Ángela Pozo, vicepresidenta.  
Juan Suazo Marte, secretario.  
Miladys F. del Rosario Nuñez  
Pantaleón, secretaria.*







Presidente

## *Palabras del presidente de la Cámara de Diputados*

**E**l diseño del Estado constitucional dominicano coloca al Poder Legislativo como primer poder del Estado, al ser la representación la forma por excelencia en la que el pueblo ejerce su soberanía. Por lo tanto, el legislador es el depositario de la expresión soberana y democrática de la representación, quien debe respetar el mandato dado por el pueblo y para el pueblo, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales de legislar, fiscalizar y representar.

De ahí que legislar, representar y fiscalizar no son ni pueden ser actos discrecionales, circunstanciales, de caprichos u ocurrencias espontáneas del legislador; su accionar debe estar engarzado en la Constitución de la República y en consonancia con los intereses sociales y el bienestar individual y colectivo.

En ese sentido, para fortalecer el contrato social de mandato entre representantes y representados y acercar este primer Poder del Estado a su poder originario, la Cámara de Diputados ha desarrollado la iniciativa “Foros Legislativos para el Desarrollo”. Estos foros funcionan como hilos conductores y vías de comunicación para que los legisladores y legisladoras puedan palpar de manera clara y sin intermediación, el sentir e intereses de la ciudadanía a la cual deben responder.

Los Foros Legislativos para el Desarrollo son una forma de legislar con democracia y están concebidos para cumplir varias funciones:

- De educación, al difundir contenidos e incentivar el conocimiento de la Constitución, el Poder Legislativo y el derecho parlamentario.
- De empoderamiento, al estimular el involucramiento, integración y participación ciudadana, sin importar la vinculación partidaria, en el accionar político y en el desarrollo de sus sectores, comunidades, municipios, provincias y del país.
- De legitimación, al elaborar una agenda legislativa de desarrollo participativa y abierta para cada provincia, con las propuestas ciudadanas

emanadas de la realización de los foros, la cual se constituirá como el plan de trabajo de los legisladores y legisladoras, avalado por la ciudadanía.

- De fiscalización, porque las diferentes demandas ciudadanas relacionadas con el ámbito de la representación que han sido recogidas en estos foros y publicadas en el presente informe permitirán a los legisladores gestionar su inclusión en el presupuesto nacional y fiscalizar la ejecución de estos compromisos por parte de los poderes Ejecutivo y Municipal.

El informe que estamos presentando recoge las propuestas y demandas sociales socializadas en cada foro legislativo para el desarrollo, clasificadas de acuerdo con las atribuciones constitucionales del legislador, y que servirán para el debate y los consensos parlamentarios en la búsqueda por lograr la satisfacción de las propuestas ciudadanas más urgentes, necesarias y posibles, para el bien común.

Muchas de las propuestas y requerimientos sociales contenidas en este informe no se agotan en un año de gestión ni en un cuatrienio; se requiere el concurso y alineamiento de las diferentes instituciones gubernamentales que inciden en el desarrollo integral de las provincias y sus habitantes. Sin embargo, al estar plasmadas y sistematizadas en un informe técnico, fungen como guía para los tomadores de decisión frente al clamor popular que no admite la inactividad como respuesta.

“Con los foros legislativos estamos apostando a un cambio de cultura legislativa y política hacia un sistema coherente de razones colectivas, asumida mediante una democracia verdaderamente participativa y representativa”.

¡Asumamos el compromiso! ¡Escuchemos! ¡Seamos efectivamente la voz de todos, con la oportunidad que se nos ofrece con los Foros Legislativos para el Desarrollo!

RUBÉN MALDONADO DÍAZ

Presidente

Cámara de Diputados de la República Dominicana

## INTRODUCCIÓN

El Foro Legislativo para el Desarrollo es un espacio de participación ciudadana, creado por iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia pueden interactuar con todos sus representantes sobre las dificultades que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, propuestas e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas y juntas de vecinos, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance. Para ello, se realizarán foros en las 32 provincias del país, dividiendo las provincias en algunos casos, por circunscripciones.

La organización y conducción de los foros recae en los diputados y diputadas que representan la provincia o circunscripción, con el auspicio institucional de la Cámara de Diputados. Las informaciones que proporcione la ciudadanía serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

En esta ocasión se presenta el informe del Foro Legislativo para el Desarrollo realizado en la circunscripción núm. 2 (Villa Riva) de la provincia Duarte el 24 de febrero de 2018. El documento está dividido en tres partes: el informe técnico, que contiene todos los pormenores del evento y recoge en su parte final todas las propuestas presentadas por los asistentes que hicieron uso de la palabra o completaron el formulario para tales fines. La segunda parte es la relatoría, que registra todas las intervenciones de los presentes y finalmente, el informe de prensa y redes sociales, contentivo de las todas las publicaciones impresas y digitales concernientes al foro, así como el impacto que tuvo en las redes sociales.

Este informe pretende ser un documento de consulta y ponderación sobre los aspectos y propuestas relevantes generados durante el desarrollo del foro, los cuales servirán para fortalecer el rol legislativo, de representación y fiscalización de los diputados y las diputadas de la zona.



# FORO LEGISLATIVO

DUARTE  
CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 2  
(VILLA RIVA)



FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO

FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO  
FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO



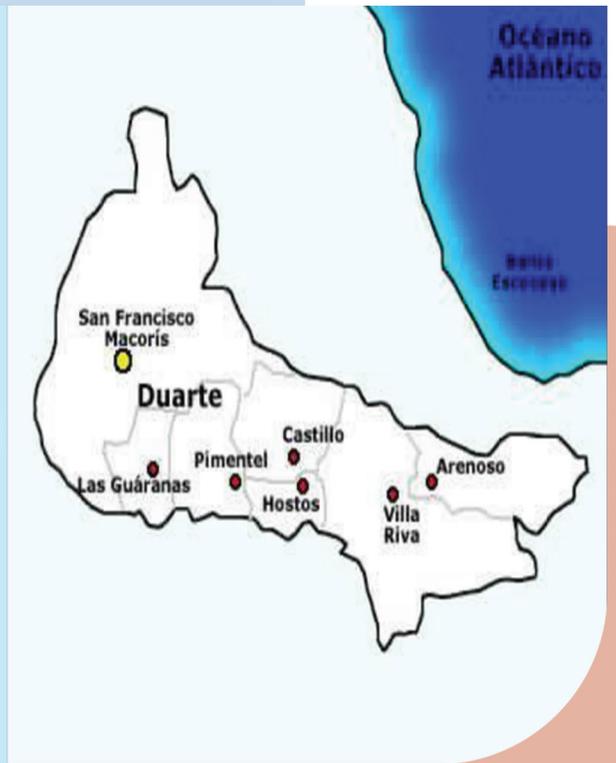
**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO  
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



# INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DUARTE





## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DUARTE

La provincia Duarte forma parte de la región Cibao Nordeste y cuenta con una superficie de 1,649.48 km<sup>2</sup>. Limita al norte con las provincias María Trinidad Sánchez y Espaillat, al este con la provincia Samaná, al sur con las provincias Monte Plata y Sánchez Ramírez, y al oeste con las provincias La Vega y Salcedo. Está conformada por siete (7) municipios, 11 distritos municipales, 70 secciones, 504 parajes, 130 barrios y 230 sub-barrios. Los municipios son:

### 1. San Francisco de Macorís

La Peña (D.M.)

Cenoví (D.M.)

Jaya (D.M.)

Presidente Don Antonio Guzmán Fernández (D.M.)

### 2. Arenoso

Las Coles (D.M.)

El Aguacate (D.M.)

### 3. Castillo

### 4. Pimentel

### 5. Villa Riva

Agua Santa del Yuna (D.M.)

Cristo Rey de Guaraguao (D.M.)

Las Taranas (D.M.)

Barraquito (D.M.)

### 6. Las Guáranas

### 7. Eugenio María de Hostos

Sabana Grande (D.M.)

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la provincia Duarte contaba ese año con 289,574 habitantes. De acuerdo con el censo de 2002, la población era de 283,805, lo cual supone un crecimiento poblacional de 2.0 %. La densidad poblacional es de 176 hab. /km<sup>2</sup>.

**CUADRO 1.**  
**POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA,**  
**PROVINCIA DUARTE (2010)**

Zona de residencia	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Urbana	94,805	96,983	191,878
Rural	52,529	45,167	97,696
Total	147,424	142,150	289,574

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

La circunscripción núm. 2 de la provincia Duarte está compuesta por cinco municipios: Villa Riva, Arenoso, Castillo, Pimentel y Eugenio María de Hostos; por ello, cuenta con la siguiente representación política en la Cámara de Diputados:

- José Luis Rodríguez Hiciano, PRM.
- Lupe Núñez Rosario, PLD.



**Rubén Maldonado,**  
presidente de la  
Cámara de Diputados  
de la  
República Dominicana



**José Luis  
Rodríguez Hiciano,**  
PRM



**Lupe Núñez Rosario,**  
PLD

# DESARROLLO DEL FORO






**Formulario de Necesidades Sociales y Legislativa**  
 Asistencia comunal al país y al extranjero que queremos, Compañía en el  
**CARTAS REGIONALES**  
 Nombre: *Yolanda...*  
 Dirección: *...*  
 Municipio: *...*  
 Teléfono: *...*  
 Correo: *...*  
 E-mail: *...*  
 Problemas de salud, dificultades, quejas o inconvenientes  
 que se presenten en su acción social, económica,  
 etc.:


**Formulario de Necesidades Sociales y Legislativa**  
 Asistencia comunal al país y al extranjero que queremos, Compañía en el  
**CARTAS REGIONALES**  
 Nombre: *...*  
 Dirección: *...*  
 Municipio: *...*  
 Teléfono: *...*  
 Correo: *...*  
 E-mail: *...*  
 Problemas de salud, dificultades, quejas o inconvenientes  
 que se presenten en su acción social, económica,  
 etc.:

## 2. DESARROLLO DEL FORO

El Foro Legislativo para el Desarrollo de la provincia Duarte, circunscripción núm. 2 (Villa Riva) se realizó el 24 de febrero de 2018 en el Club Casino de la Costa; contó con la presencia de los diputados que representan a la circunscripción. El evento se desarrolló de acuerdo con lo programado en la agenda:

Programa	
Sábado 24 de febrero de 2018	
8:30 a 9:00 am	Registro de participantes.
9:00 a 10:00 am	Inauguración.
	Bendición del foro.
	Metodología del foro. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados.
	Palabras de bienvenida. Diputados: <ul style="list-style-type: none"><li>• José Luis Rodríguez Hiciano, PRM.</li><li>• Lupe Núñez Rosario, PLD.</li><li>• Reconocimiento como huésped distinguido al presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado.</li><li>• Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados.</li></ul>
10:00 a 11:30 am	Espacio abierto para intervenciones de los participantes: Observaciones, inquietudes, propuestas.
11:30 am	Cierre.

En relación con la audiencia, se destacan los siguientes datos:

### 1. Participación general

Cantidad de participantes inscritos: **133 (97 hombres y 36 mujeres)**

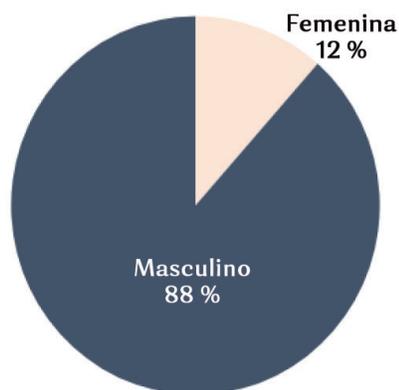
Cantidad de personas que hicieron uso de la palabra: **26.**

Cantidad de formularios completados: **157.**

**CUADRO 2.**  
**PARTICIPANTES QUE HICIERON USO DE LA PALABRA, SEGÚN GÉNERO**

Género	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Masculino	23	88
Femenino	3	12
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO 1.**  
**USO DE LA PALABRA SEGÚN GÉNERO**



**CUADRO 3.**  
**TITULARIDAD DEL PARTICIPANTE EN EL USO DE LA PALABRA**

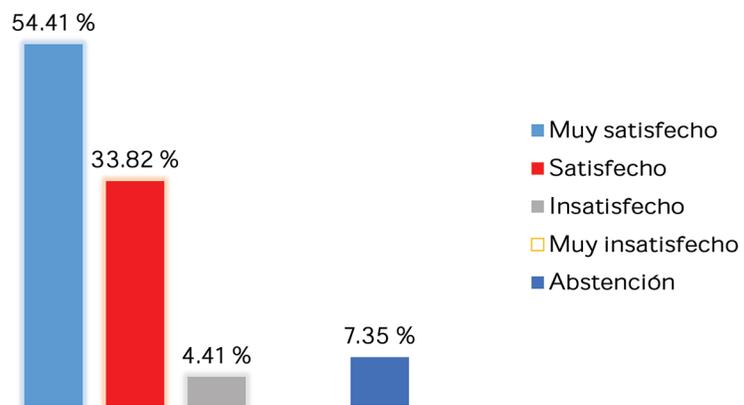
Descripción	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Instituciones / fundaciones	25	96
Personales	1	4
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

**CUADRO 4.**  
**ENFOQUE DE LA PROPUESTA O SOLICITUD DE LAS PERSONAS QUE HICIERON USO DE LA PALABRA**

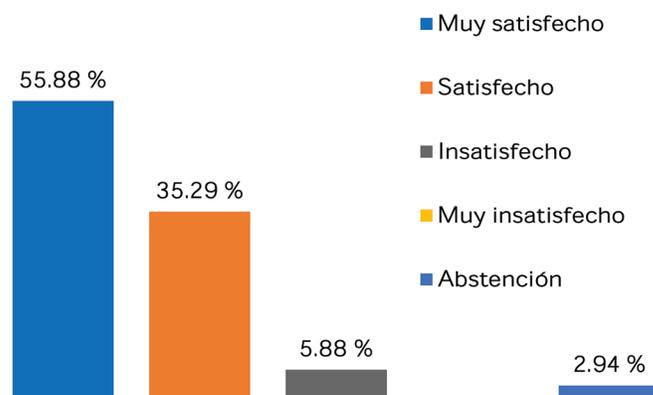
Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	17	65
Legislativa	9	35
Fiscalización	0	0
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

## PERCEPCIÓN SOBRE LA VALORACIÓN DEL FORO

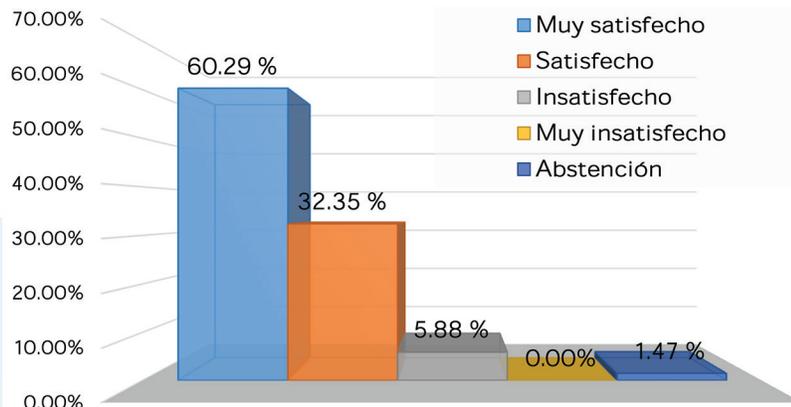
**GRÁFICO 2.**  
**ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD**



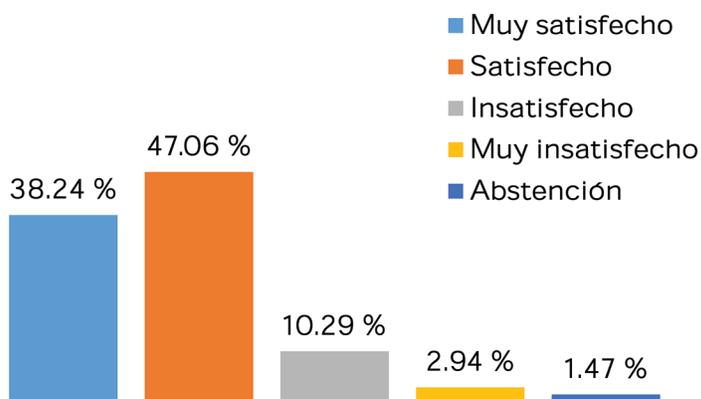
**GRÁFICO 3.**  
**INFORMACIÓN OFRECIDA SOBRE LA ACTIVIDAD**



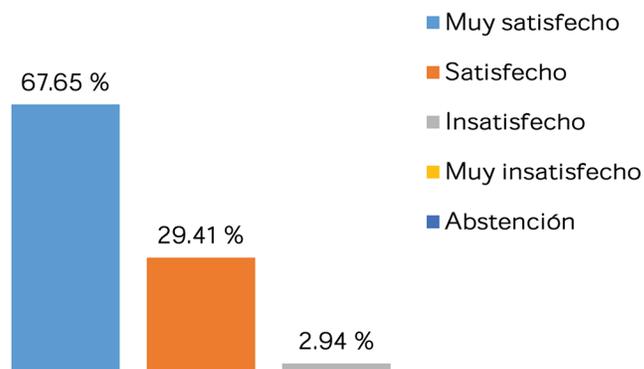
**GRÁFICO 4.**  
**INSTALACIÓN**  
**DE LA ACTIVIDAD**



**GRÁFICO 5.**  
**PUNTUALIDAD**  
**DE LA ACTIVIDAD**



**GRÁFICO 6.**  
**RECEPCIÓN**  
**EN LA ACTIVIDAD**

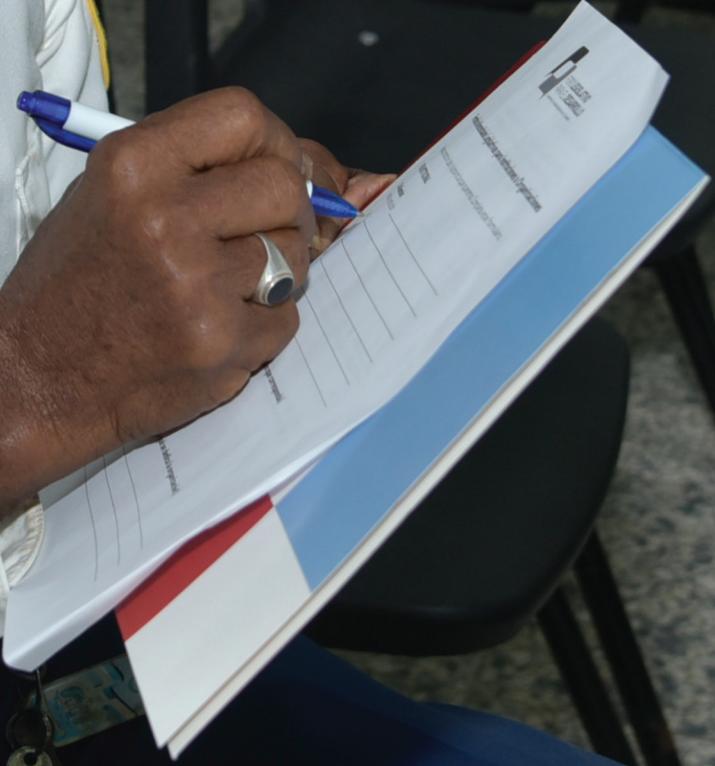


# LAS PROPUESTAS





CUERPO DE BOMBEROS  
GUARAGUAY



### 3. LAS PROPUESTAS

Tanto la ciudadanía que hizo uso de la palabra durante el desarrollo del foro como aquella que se expresó mediante los formularios de recolección de propuestas legislativas, se centraron mayoritariamente en visibilizar los requerimientos de corte social que urgen en la circunscripción núm. 2 (Villa Riva) de la provincia Duarte.

De los 26 turnos que se agotaron entre los participantes que hicieron uso de la palabra en el foro, se obtuvieron 30 propuestas, de las cuales el 17 % se refirió al ámbito legislativo y el 83 %, a gestiones para representación.

**CUADRO 5.**  
**PROPUESTAS POR ÁREAS REFERIDAS (USO DE LA PALABRA)**

Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	25	73
Legislativa	5	18
Fiscalización	0	0
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Por otro lado, mediante los formularios de identificación de propuestas legislativas y de representación, los participantes realizaron 111 solicitudes o propuestas. De ellas, el 18 % correspondió al área legislativa, el 9 % a temas a fiscalización y el 73 % a requerimientos y solicitudes para representación.

**CUADRO 6.**  
**PROPUESTAS POR ÁREAS REFERIDAS**

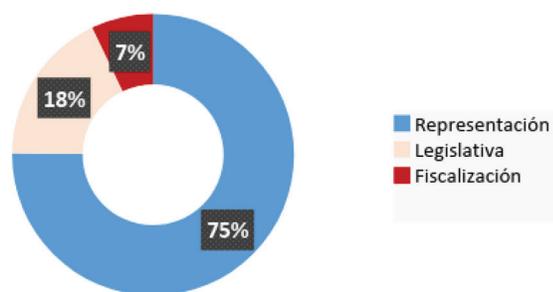
Área	Cantidad de propuestas de los participantes que llenaron el formulario	Porcentaje (%)
Representación	81	73
Legislativa	20	18
Fiscalización	10	9
<b>Total general</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Al resumir los dos instrumentos de recolección de propuestas se obtiene:

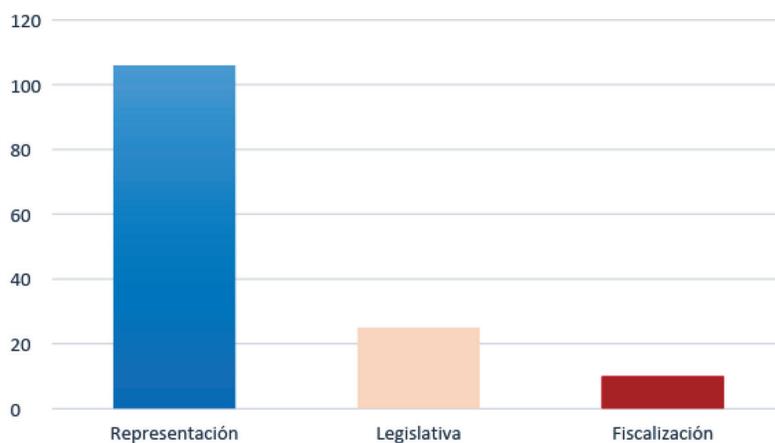
**CUADRO 7.**  
**TOTAL GENERAL DE PROPUESTAS**

Área	Cantidad de propuestas
Representación	106
Legislativa	25
Fiscalización	10
<b>Total general de las propuestas (uso de la palabra y formularios)</b>	<b>141</b>

**GRÁFICO 7.**  
**TOTAL DE PROPUESTAS PRESENTADAS (PORCENTAJE)**



**GRÁFICO 8.**  
**TOTAL DE PROPUESTAS PRESENTADAS**



En cuanto al contenido de las propuestas, las cinco (5) áreas o materias más solicitadas se muestran en la Tabla 1.

**TABLA 1.**  
**RELACIÓN DE MATERIAS MÁS SOLICITADAS**

	Ámbito legislativo	Representación
1	Presupuesto	Infraestructura
2	Ordenamiento territorial	Educación
3	Medio ambiente	Laboral (generación de empleos)
4	Político-Fiscal	Medio ambiente
5	Educación	Agropecuaria

Para mejor comprensión de las necesidades puntuales y propuestas manifestadas por la ciudadanía, se elaboraron varias tablas que registran los requerimientos por área y/o ámbito de competencia, el número de veces que fue solicitado por los participantes, así como la acción sugerida por aquellos ciudadanos que hicieron uso de la palabra y por quienes se expresaron en los formularios de identificación de propuestas:

### 3.1. PARTICIPANTES EN EL USO DE LA PALABRA. RELACIÓN DE PROPUESTAS

#### A. LEGISLATIVO Y FISCALIZACIÓN

**Tabla 2.**  
**Propuestas legislativas y de fiscalización**

Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Legislativo	Declarar la provincia Duarte como provincia agroturística.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2
	Revisar la Ley General de Educación, núm. 66-97, en lo relativo a la edad de jubilación de los maestros, a fin de establecer que sea a los 25 años de servicio.	Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia.	Presupuesto-Desarrollo local	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1
	Elevar el municipio Villa Riva a provincia.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Aprobar el Proyecto de Ley de Partidos Políticos.	Político	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1

#### B. REPRESENTACIÓN

**Tabla 3.**  
**Propuestas de representación**

Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construir un puente en Aglipo II y en La Chanqueta.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3
Construir el drenaje cloacal de Pimentel, Villa Riva, Castillo y Arenoso.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	5
Construir el sistema de alcantarillado y drenaje pluvial en los municipios de la provincia.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1

**Tabla 3.**  
**Propuestas de representación**

Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construir las carreteras Cruce de Aramico hasta la Autovía del Norte, carretera Los Cachones y carretera Cristo Rey del Guaraguo-Pimentel. Igualmente, construir las carreteras de Villa Riva y La Reforma.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	15
Construir una estancia infantil.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAPI)	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un bajadero desde Boca de Cevicos hasta Barracote.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución Interna solicitando la construcción	1
Construir un centro de capacitación técnica y tecnológica en el distrito municipal Barraquito.	Alcaldía / INFOTEP / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL	Resolución interna solicitando la construcción	3
Construir una casa de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de la Mujer	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un acueducto en el distrito municipal Barraquito y ampliar el acueducto múltiple de Villa Riva.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	6
Construir un hospital.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	2
Construir un comedor para los estudiantes del distrito Barraquito.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir una iglesia católica en Barraquito.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir cámaras civiles y penales en la provincia.	Poder Judicial / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un centro comunal en Villa Riva.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un multiusos en el municipio Eugenio María de Hostos.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1

**Tabla 4.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia.	Seguridad ciudadana-Interior y Policía	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional	Seguimiento y fiscalización	1
Mayor control de los extranjeros indocumentados en territorio dominicano.	Migración	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional / Dirección General de Migración	Seguimiento	1
Mejorar los servicios públicos provinciales de agua potable y energía eléctrica en: Sabana Grande, Villa Riva, Castillo, Pimentel y Arenoso.	Servicios municipales	Multisectorial	Solicitud y seguimiento	5
Promover mejores condiciones en la seguridad social para los directores distritales cuando finalizan la gestión.	Seguridad social	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	1
Crear programas y proyectos que favorezcan a la juventud.	Juventud	Poder Ejecutivo / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1
Impulsar el desarrollo del proyecto arrocero Aglipo III.	Agricultura	Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	1
Mayor apoyo al sector agrícola, especialmente al sector arrocero.	Agricultura	Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	3
Sanear el río Yuna.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar la donación de autobuses para el transporte estudiantil en Villa Riva y Barranquito y/o recursos financieros para la reparación de los existentes.	Transporte	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar el dragado del río Payabo.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	1

## 3.2. PARTICIPANTES EN LOS FORMULARIOS. RELACIÓN DE PROPUESTAS

### A. LEGISLATIVO

**Tabla 5.**  
**Propuestas legislativas**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Declarar el municipio Villa Riva como municipio agroturístico.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Asignar presupuesto a las organizaciones no gubernamentales que trabajan en favor de la educación y desarrollo de la provincia, especialmente en Villa Riva y Boca de Cevicos.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	2	No
Revisar la Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social en relación a la cobertura del seguro social.	Seguridad social	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	3	No
Asignar mayor presupuesto al Hospital Felipe J.	Presupuesto-Salud	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Actualizar el Código Procesal Penal.	Penal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Modificar la forma de elección de los procuradores fiscales.	Judicial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Actualizar la Ley de Reforma Agraria núm. 5879, en la cual se crea el Instituto Agrario Dominicano.	Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Asignar un fondo especial para atender las emergencias y reparar los daños producidos por los desastres naturales.	Gestión de riesgo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	3	No

**Tabla 5.**  
**Propuestas legislativas**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Asignar mayor presupuesto para los ayuntamientos y juntas distritales de la provincia.	Presupuesto	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	7	No
Realizar una reforma fiscal integral, que permita una disminución de la carga impositiva.	Fiscal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	3	No
Revisar y actualizar la Ley Electoral, núm. 275-97.	Electoral	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1	No
Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia.	Presupuesto-Desarrollo local	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	5	Si
Asignar mayor presupuesto para la inversión pública en el sector salud para la provincia.	Presupuesto-Salud	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	3	No
Mantener la prohibición del aborto sin las causales.	Penal	Congreso Nacional	Proyecto de ley	En discusión	2	No
Aprobar el proyecto de ley de partidos políticos.	Político	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	3	Si
Aumentar la cuota de la mujer para los cargos públicos, establecida en la Ley núm. 12-2000.	Político	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2	No
Asignar mayor presupuesto para la inversión pública en infraestructuras escolares en la provincia.	Presupuesto-Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Revisar la Ley General de Educación, núm. 66-97, en lo relativo a la edad de jubilación de los maestros, a fin de establecer que sea a los 25 años de servicio.	Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	6	Si

**Tabla 5.**  
Propuestas legislativas

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Elevar el municipio Villa Riva a provincia.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	6	Si
Aumentar el presupuesto asignado al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).	Presupuesto	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No

## B. FISCALIZACIÓN

**Tabla 6.**  
Propuestas de fiscalización

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 120-99, que prohíbe a toda persona física o moral tirar desperdicios sólidos y de cualesquiera naturaleza en calles, aceras, parques, carreteras, contenes, caminos, balnearios, mares, ríos, etc.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 166-03, que dispone que para el año 2004, la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado Dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación, será de 8 %, y a partir del año 2005, se consignará un 10 %, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.	Presupuesto-Municipal	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2	No

**Tabla 6.**  
**Propuestas de fiscalización**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 136-03, que crea el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes.	Niñez	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	5	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 589-06, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASSAN) de República Dominicana.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No
Velar por el cumplimiento de la Ley General de Migración, núm. 285-04.	Migración	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2	No
Fiscalizar la ejecución del presupuesto del Ministerio de Educación para la construcción de infraestructuras escolares.	Presupuesto-Obras públicas	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	4	No
Fiscalizar la implementación de la nueva Ley núm. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.	Tránsito-Transporte	Congreso Nacional	Seguimiento implementación	No aplica	1	No
Velar por la implementación de las políticas y programas de reforma policial, para mejorar la educación y profesionalización de sus miembros.	Interior y Policía	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No
Cumplir las leyes y normas vigentes.	Fiscalización	Congreso Nacional	Reforzamiento función de fiscalización y mayor visibilización de la misma.	No aplica	7	No

## C. REPRESENTACIÓN

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
<p>Construir y asfaltar calles, carreteras y caminos vecinales, con sus aceras y contenes: Ampliación de la carretera de Arenoso / Carretera Boca de Cevico-Majagual / Carretera Hostos-Sabana Grande / Carretera Ceibita-Los Naranjos / Carretera Sánchez-Pimentel / Carretera Hostos-Cerrejón / Carretera Cerrejón Ciudad Nueva / Carretera Boca de Cevico-La Verde / Carretera Yaiba-Hostos / Carretera Abanico, Juana Rodríguez y Bomba de Yaiba / Carretera La Verde-Cuba y Los Pájaros-Loma Colora / Carretera Verde- Majagual / Carretera Pimentel-Las Guáranas / Carretera Villa Riva a la Autopista del Nordeste / Carretera del puente río Yuna-Autopista del Nordeste, Sabana Grande-Los Cachones / Carretera Maragual - Loma Colorada / Carretera Barraquito-Paraguay-Cristal / Carretera que une los parajes Jobo Dulce, Ceiba Gorda y El Indio / Carretera Barraquito-Guaraguao, Barraquito-La Reforma; calles del barrio David, calle desde Villa Riva hasta Las Peinado, caminos vecinales y calles en y hacia las zonas agrícolas, caminos vecinales en Santa María, El Indio, La Punta y El Firme y Los Peñascos, caminos vecinales de Ceyba de los Pájaros y de Juana Rodríguez y calle Sabana Grande. // Igualmente, las carreteras y calles en las comunidades de Limón del Yuna, Bajo Yuna, Villa Riva, La Reforma, Barraquito, San Rafael, Buenos Aires, Las Táranas, El Cacerío, El Abanico, Sabana Grande, La Rodríguez, Pimentel, Arenoso.</p>	<p>Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía</p>	<p>Resolución interna solicitando la construcción</p>	<p>137</p>	<p>Si</p>
<p>Construir academias de educación artística o casas de la cultura en cada municipio de la provincia.</p>	<p>Alcaldía / Ministerio de Cultura / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</p>	<p>Resolución interna solicitando la construcción</p>	<p>4</p>	<p>No</p>
<p>Construir las instalaciones deportivas siguientes: canchas (La Reforma, Barraquito, Villa Riva, San Antonio); club deportivo, estadio de béisbol (La Reforma y Barraquito), polideportivo (Bajo Yuna y Villa Trina).</p>	<p>Ministerio de Deportes / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía</p>	<p>Resolución interna solicitando la construcción</p>	<p>15</p>	<p>No</p>

**Tabla 7.**  
**Infraestructuras**

Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir los siguientes acueductos múltiples: Arenoso, Barraquito, La Reforma, Villa Riva, Buenos Aires, San Antonio, La Rodríguez.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	28	Si
Construir un vertedero provincial.	Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir un canal de riego para la provincia.	INDHRI	Resolución interna solicitando la construcción	3	No
Construir una zona franca en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Industria y Comercio	Resolución interna solicitando la construcción	5	No
Construir un centro de capacitación técnica y tecnológica en San Antonio, Bajo Yuna, Ciudad Nueva y Arenoso.	Alcaldía / INFOTEP / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL	Resolución interna solicitando la construcción	10	Si
Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en Pimentel.	INAPA	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construir centros comunales o multiusos en San Antonio, El Abanico, Eugenio María de Hostos y Barraquito.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	7	Si
Construir una biblioteca municipal en Villa Riva.	Alcaldía / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir presas sobre el río Yuna, sobre el río Camú y la presa de Guagui.	INDRHI / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	6	No
Construir el puente sobre el río Cuaba.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	6	No
Construir un matadero en Ciudad Nueva.	Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construir viviendas (Proyectos habitacionales) en la provincia, especialmente en Ciudad Nueva, Barraquito y para desalojar a los que viven a orillas del río Yuna.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución solicitando la construcción	7	No

**Tabla 7.**  
**Infraestructuras**

Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Realizar las siguientes construcciones en los centros educativos: Ampliar la escuela en Villa Riva; Reconstruir del Centro Educativo Eugenio María de Hostos; Construir la Escuela La Mina; Reconstruir el Liceo Juan Pablo Duarte en Villa Trina; Concluir el comedor del liceo María Paulino Viuda Pérez de Castillo; Terminar el comedor del Liceo Francisco del Rosario Sánchez, Barranquito.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	13	No
Construir el drenaje pluvial y cloacal en Villa Riva, Ciudad Nueva, Buenos Aires, San Antonio, Pimentel, La Rodríguez.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	27	Si
Construir una funeraria en San Antonio.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución solicitando la construcción	1	No
Construir un palacio de justicia con cámaras civiles y comerciales.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir estancias infantiles en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAPI)	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construir un mercado municipal en Buenos Aires, Villa Riva y Ciudad Nueva.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	7	No
Construir una casa de acogida para mujeres, niños, niñas y adolescentes que sufren violencia intrafamiliar.	Ministerio de la Mujer / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir un muro de contención a orillas del río Yuna desde La Cueva de Cevicos hasta la desembocadura del Bajo Yuna. Igualmente, muro de contención en el río Payabo.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	7	No
Reconstruir el cuartel del Ejército Nacional en La Reforma.	Ministerio de Defensa / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Reconstruir las iglesias católicas en Clavo Torcio y Barraquito.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	5	Si

**Tabla 7.**  
**Infraestructuras**

Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir un juzgado de paz en El Caserío.	Poder Judicial / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Reconstruir las oficinas de INESPRES, en la provincia.	INESPRES / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir los siguientes centros de salud: hospital regional, hospital en Culata Abajo, hospital en Sabana Grande y hospital en Villa Riva.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	10	Si
Construir parques y centros recreativos para esparcimientos culturales y familiares: parques en Ciudad Nueva, San Antonio, Buenos Aires, El Abanico y Hostos.	Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	6	No

**Tabla 8.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Crear más fuentes de empleos.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Solicitud y seguimiento	25	No
Mejorar los servicios públicos provinciales de energía eléctrica, agua y transporte, especialmente en: La Reforma, Barraquito, Villa Rica, San Antonio, El Abanico y El Caserío.	Servicios municipales	Multisectorial	Solicitud y seguimiento	37	No
Apoyar a la mujer rural.	Agricultura	Ministerio de la Mujer / Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	1	No

**Tabla 8.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Establecer políticas públicas, planes y programas y proyectos que presten atención, apoyo y protección social para envejecientes, personas por debajo de la línea de pobreza, madres solteras e infantes.	Protección social	Gabinete de Políticas Sociales / Ministerio de la Mujer/ Ministerio de Salud Pública / CONANI / CONAPE	Solicitud y seguimiento	6	No
Combatir la corrupción en todas sus formas y la impunidad.	Penal	Ministerio Público	Seguimiento	3	No
Incentivar el desarrollo del turismo y ecoturismo en la provincia.	Turismo	Ministerio de Turismo / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1	No
Solicitar la instalación de laboratorios de física, biología, química y computadoras en todas las escuelas y liceos.	Educación	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	1	No
Trasladar el vertedero municipal.	Medio ambiente	Alcaldía / Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	1	No
Establecer protocolos para la gestión de riesgo y el manejo de emergencias por las inundaciones de los ríos Yuna y Payabo.	Gestión de riesgo	Alcaldía / Instituciones que conforman el Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Solicitud y seguimiento	5	No
Mayor apoyo a las actividades culturales de la provincia.	Cultura	Ministerio de Cultura / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	2	No
Gestionar la correcta señalización y uso de reductores de velocidad en la carretera Nagua-San Francisco de Macoris.	Municipal-Tránsito	Alcaldía / INTRANT	Solicitud y seguimiento	1	No
Impulsar el desarrollo del proyecto arrocero Aglipo III.	Agricultura	Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	7	Si
Incentivar la formación de federaciones y asociaciones campesinas, que faciliten la asistencia técnica y el acceso al crédito.	Asociatividad	Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) / Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	1	No
Crear programas educativos para prevenir la violencia intrafamiliar y de género.	Educación	Ministerio de la Mujer / Ministerio de Educación / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	5	No

**Tabla 8.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Gestionar la asignación de más personal en el Centro Educativo Nicomedes Ferreiras.	Educación	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar mayor apoyo estatal para la casa de acogida para envejecientes de la provincia.	Derechos humanos	Poder Ejecutivo / CONAPE	Solicitud y seguimiento	1	No
Diseñar e implementar políticas públicas que mejoren la calidad y condiciones de la vida en familia.	Familia	Multisectorial	Solicitud y seguimiento	3	No
Diseñar e implementar políticas públicas que mejoren la calidad y condiciones de la vida de los productores y trabajadores del campo.	Agricultura	Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	2	No
Crear una unidad de atención para víctimas de la violencia intrafamiliar y de género.	Género	Procuraduría General de la República	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar la adquisición de un camión cisterna para el cuerpo de bomberos de la provincia.	Gestión de riesgo	Alcaldía / Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	1	No
Mejorar los servicios hospitalarios en la provincia con medicinas, equipos, ambulancias y médicos especialistas.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Solicitud y seguimiento	17	No
Promover la educación técnica en la provincia.	Educación	Ministerio de Educación / INFOTEP/ Alcaldía / Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Solicitud y seguimiento	4	No
Gestionar planes y proyectos de reforestación en toda la provincia. Especial atención a las cuencas de los ríos.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	2	No
Promover la educación integral y en valores patrios y Derechos Fundamentales en la provincia.	Educación	Multisectorial	Seguimiento	3	No
Mejorar la calidad de la alimentación escolar en la provincia.	Educación	Ministerio de Educación / INABIE	Solicitud y seguimiento	1	No

**Tabla 8.**  
**Otras propuestas de representación**

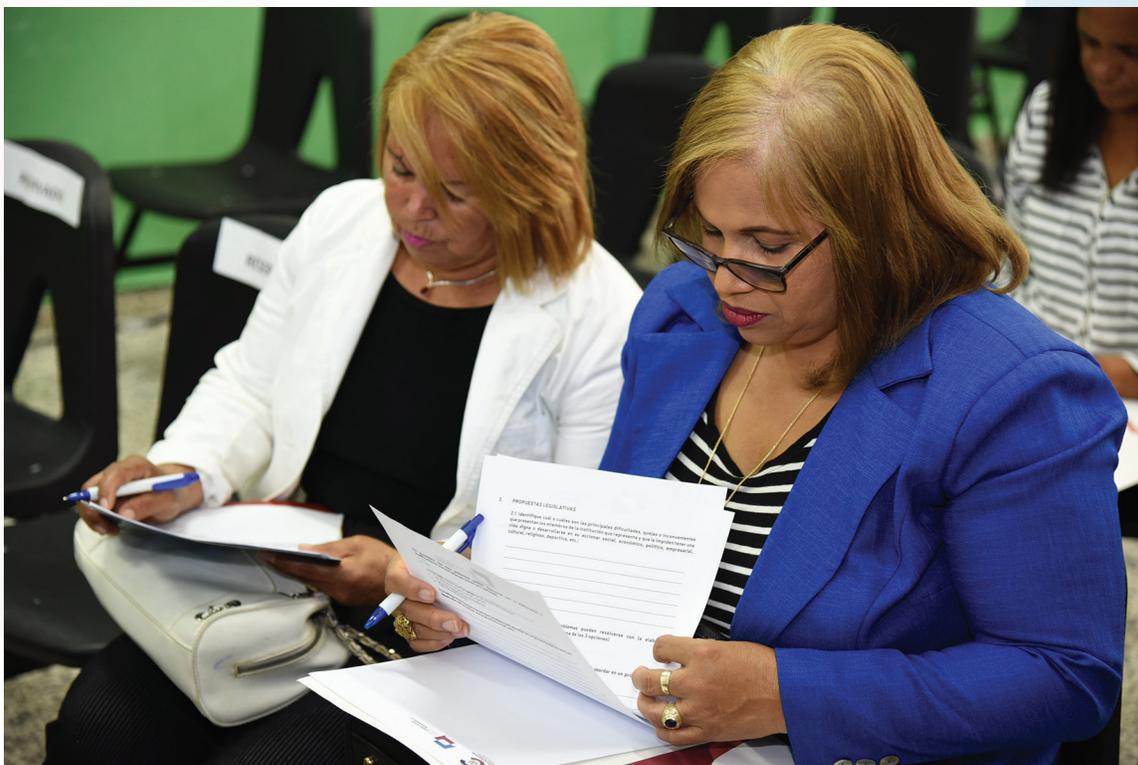
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Mejorar la representación y apoyo de los legisladores a las comunidades.	Representación	Congreso Nacional	Seguimiento	6	No
Gestionar becas universitarias para estudiantes meritorios de escasos recursos.	Educación	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Solicitud y seguimiento	6	Si
Mayor control de los extranjeros indocumentados en territorio dominicano.	Migración	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional / Dirección General de Migración	Seguimiento	5	Si
Gestionar mayor apoyo para las necesidades de las iglesias evangélicas de la provincia.	Sociedad civil	Alcaldía / Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2	No
Gestionar mayor inclusión de beneficiarios para la seguridad social en la provincia.	Seguridad social	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Solicitud y seguimiento	8	No
Mejorar la calidad de la educación pública.	Educación	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	8	No
Incentivar la puesta en marcha del Comité de Desarrollo Municipal.	Planificación	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo / Alcaldía / Gobernación	Solicitud y seguimiento	1	No
Incentivar el emprendimiento de las mujeres de la provincia. Atención a la formación de panaderías y reposterías.	Comercial	Ministerio de la Mujer / Ministerio de Industria, Comercio y MYPIMES (MICM) / Promipyme	Solicitud y seguimiento	2	No
Establecer programas especiales para el desarrollo comunitario.	Desarrollo local	Alcaldía / Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2	No
Gestionar jubilaciones y pensiones dignas para los choferes del transporte público de la provincia.	Seguridad Social	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar el dragado de los ríos Yuna y Payabo.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	9	SI
Gestionar el mantenimiento periódico de todos los canales de riego de la provincia.	Agricultura	Ministerio de Agricultura / INDRHI	Solicitud y seguimiento	3	No

**Tabla 8.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Gestionar el establecimiento de un sistema de transporte estudiantil y universitario para la provincia.	Transporte-Educación	INTRANT / Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Solicitud y seguimiento	8	Si
Gestionar mayores incentivos y facilidades de crédito para las MIPYMES y el emprendimiento.	Comercial	Ministerio de Industria, Comercio y MYPIMES (MICM) / Promipyme	Solicitud y seguimiento	3	No
Establecer políticas públicas que incidan en la disminución del costo de la canasta familiar.	Economía	Multisectorial	Seguimiento	8	No
Incentivar la inversión del sector privado en la provincia.	Comercial	Ministerio de Industria, Comercio y MYPIMES (MICM) / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	2	No
Diseñar programas educativos de prevención del embarazo en adolescente.	Salud	Ministerio de Salud Pública / Ministerio de la Mujer	Solicitud y seguimiento	1	No
Incentivar el desarrollo del sector agropecuario con asistencia técnica, equipos y financiamiento. Especial atención al sector arrozero, cafetalero y cacaoero.	Agropecuaria	Misterio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	24	No
Desarrollar el deporte en la provincia.	Deporte	Ministerio de Deportes / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	3	No
Diligenciar un aumento del salario mínimo en el sector público. Especial atención al salario de los cuerpos castrenses.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Seguimiento	4	No
Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia.	Seguridad ciudadana - Interior y Policía	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional	Solicitud y seguimiento	20	Si
Gestionar la creación de una unidad de gestión ambiental en la provincia.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	1	No
Diseñar políticas y planes para combatir y erradicar la violencia intrafamiliar, de género y los feminicidios.	Seguridad ciudadana	Policía Nacional / Procuraduría General de la República / Ministerio de la Mujer	Solicitud y seguimiento	1	No

**Tabla 8.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Sanear el río Yuna.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	3	Si
Potenciar el desarrollo económico de la provincia mediante políticas públicas, planes y proyectos que incentiven la producción, como es el acceso al crédito.	Desarrollo	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	5	No
Gestionar el saneamiento y titulación de los terrenos agrícolas de la provincia.	Inmobiliario-Agricultura	Poder Ejecutivo: Instituto Agrario Dominicano (IAD)	Solicitud y seguimiento	1	No
Mayor protección del medio ambiente, áreas protegidas y fuentes acuíferas de la provincia. Prestar atención al Parque Nacional Los Haitises y al río Yuna.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	3	No





# RECOMENDACIONES





## 4. RECOMENDACIONES

Teniendo como parámetro el número de veces que una propuesta fue expresada y su impacto en la población, indicamos 10 propuestas legislativas y de fiscalización y 10 propuestas de representación, a tomar en consideración por los legisladores de la provincia Duarte:

### Legislativo y Fiscalización

1. Convertir en ley los siguientes proyectos que cursan en el Congreso Nacional:
  - Orgánica del Régimen Electoral
  - Partidos y Agrupaciones Políticas de la República Dominicana.
2. Asignar un fondo especial para atender las emergencias y reparar los daños producidos por los desastres naturales.
3. Declarar la provincia Duarte como provincia agroturística.
4. Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia, los ayuntamientos y distritos municipales y el sector salud.
5. Revisar y actualizar el Código Procesal Penal.
6. Actualizar la Ley de Reforma Agraria núm. 5879, en la cual se crea el Instituto Agrario Dominicano.
7. Modificar la Ley General de Educación, núm. 66-97, en lo relativo a la edad de jubilación de los maestros, a fin de establecer la jubilación a los 25 años de servicio.
8. Aumentar los fondos destinados a las instituciones que trabajan por la niñez como el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).
9. Destinar mayor presupuesto para el desarrollo cultural y deportivo de la provincia.

#### 10. Fiscalizar:

- La ejecución del presupuesto del Ministerio de Educación para la construcción de infraestructuras escolares.
- El cumplimiento de la Ley General de Migración, núm. 285-04.
- El cumplimiento de la Ley núm. 589-06, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASSAN) de República Dominicana.
- El cumplimiento de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- La implementación de la Ley núm. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.
- El cumplimiento de la Ley núm. 166-03, que dispone que para el año 2004, la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación, será de 8 %, y a partir del año 2005, se consignará un 10 %, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.
- El cumplimiento de la Ley núm. 120-99, que prohíbe a toda persona física o moral tirar desperdicios sólidos y de cualesquiera naturaleza en calles, aceras, parques, carreteras, contenes, caminos, balnearios, mares, ríos, etc.

#### Representación

1. Crear más fuentes de empleos e ingresos.
2. Mejorar la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia.
3. Impulsar el desarrollo del proyecto arrocero Aglipo III.
4. Crear una unidad de atención para víctimas de la violencia intrafamiliar y de género.
5. Mejorar la calidad de la alimentación escolar en la provincia.
6. Incentivar el desarrollo del sector agropecuario con asistencia técnica, equipos y financiamiento. Especial atención al sector arrocero, cafetalero y cacaoero.
7. Gestionar la creación de una unidad de gestión ambiental en la pro-

vincia.

8. Gestionar becas universitarias para estudiantes meritorios de escasos recursos.
9. Mejorar los servicios públicos provinciales de energía eléctrica, agua y transporte, especialmente en: La Reforma, Barraquito, Villa Rica, San Antonio, El Abanico y El Cacerío.
10. Construir:
  - Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género.
  - Viviendas (Proyectos habitacionales) en la provincia.
  - Estancias infantiles en la provincia.
  - Centro de capacitación técnica y tecnológica en el distrito municipal Barraquito, San Antonio, Bajo Yuna, Ciudad Nueva y Arenoso.
  - Academias de educación artística o casas de la cultura en cada municipio de la provincia.
  - Acueductos múltiples: Arenoso, Barraquito, La Reforma, Villa Riva, Buenos Aires y San Antonio.
  - Mercado municipal en Buenos Aires, Villa Riva y Ciudad Nueva.
  - Muro de contención a orillas del río Yuna desde La Cueva de Cevicos hasta la desembocadura del Bajo Yuna. Igualmente, muro de contención en el río Payabo.
  - Centros de salud: Hospital regional, Hospital en Culata Abajo, Hospital en Sabana Grande y Hospital en Villa Riva.
  - Instalaciones deportivas: canchas (La Reforma, Barraquito, Villa Riva, San Antonio), club deportivo, estadio de béisbol (La Reforma y Barraquito), polideportivo (Bajo Yuna y Villa Trina).
  - Drenaje pluvial y cloacal en Villa Riva, Ciudad Nueva, Buenos Aires, San Antonio, Pimentel, La Rodríguez.
  - Calles, carreteras y caminos vecinales:  
Ampliación de la carretera de Arenoso / Carretera Boca de Cevico-Majagual / Carretera Hostos-Sabana Grande / Carretera Ceibita-Los Naranjos / Carretera Sánchez-Pimentel / Carretera Hostos-Cerrejón / Carretera Cerrejón Ciudad Nueva / Carretera Boca de Cevico-La Verde / Carretera Yaiba-Hostos / Carretera

Abanico, Juana Rodríguez y Bomba de Yaiba / Carretera La Verde-Cuba y Los Pájaros-Loma Colora / Carretera Verde Majagual / Carretera Pimentel-Las Guáranas / Carretera Villa Riva a la Autopista del Nordeste / Carretera del puente río Yuna-Autopista del Nordeste, Sabana Grande-Los Cachones / Carretera Maragual-Loma Colorada / Carretera Barraquito-Paraguay-Cristal / Carretera que une los parajes Jobo Dulce, Ceiba Gorda y El Indio / Carretera Barraquito-Guaraguao, Barraquito-La Reforma; calles del barrio David, calle desde Villa Riva hasta Las Peinado; caminos vecinales y calles en y hacia las zonas agrícolas, caminos vecinales en Santa María, El Indio, La Punta y El Firme y Los Peñascos; caminos vecinales de Ceyba de los Pájaros y de Juana Rodríguez y calle Sabana Grande

Igualmente, las carreteras y calles en las comunidades de Limón del Yuna, Bajo Yuna, Villa Riva, La Reforma, Barraquito, San Rafael, Buenos Aires, Las Táranas, El Cacerío, El Abanico, Sabana Grande, La Rodríguez, Pimentel, Arenoso.

# FORO LEGISLATIVO

DUARTE  
CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 2  
(VILLA RIVA)



FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz

## RELATORIA



**FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

#ForoLegislativo  
Duarte

CÁM  
F

FORO LE  
PARA EL



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO  
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Sábado 24 de febrero de 2018  
Club Casino de la Costa  
circunscripción núm, 2 (Villa Riva)  
Provincia Duarte

**RELATORÍA**  
**CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD**

*Los contenidos en el presente documento han sido producidos en tiempo real y son conformes a los argumentos y puntos de vista de los intervinientes. Cualquier error u omisión, queda abierta a la corrección de la parte interesada.*



## 1. INAUGURACIÓN DEL FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO, PROVINCIA DUARTE, CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 2 (VILLA RIVA)

Bienvenida al presidente de la Cámara de Diputados,  
Sr. Rubén Maldonado.

Notas del himno nacional

Inicio Foro Legislativo para el Desarrollo,  
circunscripción núm. 2 (Villa Riva), provincia Duarte

Intervención de la señora Ada Rosario. Bendición del encuentro.

## 2. INTERVENCIONES

### 2.1. MESA DE HONOR Y OTROS FUNCIONARIOS

#### A. LEONARDO SANTOS, SÍNDICO DEL MUNICIPIO VILLA RIVA



Muy buenos días. En primer lugar, pedirles disculpas por llegar un poquito tarde, el servidor público no se gobierna. En nuestro municipio han sucedido en el día de hoy y ayer, varios acontecimientos y hemos tenido que dar la cara para resolver un poco los problemas que se han presentado a esas familias, pero gracias a Dios estamos aquí.

Buenos días señor presidente de la Cámara de Diputados, y a nuestros dos diputados de la circunscripción núm. 2, nuestros diputados de la provincia Duarte, buenos días. Buenos días a los demás diputados que nos acompañan en el día hoy, a los colegas alcaldes, a

los directores de juntas, a los regidores o concejales y los concejales de los distritos municipales. Buenos días a los amigos de la prensa, al público en sentido general.

La Alcaldía del municipio Villa Riva, se siente regocijada en el día de hoy, porque este acontecimiento que se está celebrando, valga la redundancia, en el municipio Villa Riva, marca un hito en la historia de Villa Riva, nunca se había celebrado un encuentro de esta naturaleza con la Cámara de Diputados en este municipio, por lo que les damos cordialmente la bienvenida y las gracias a ustedes, por hacer acto de presencia en nuestro municipio.

Nosotros como ayuntamiento por asunto de celeridad no trajimos a mano, se nos quedó en el vehículo; pero como alcaldía, la alcaldía del municipio Villa Riva, en conjunto con los concejales, hemos declarado a los honorables miembros de la Cámara de Diputados, como huéspedes distinguidos del municipio Villa Riva, para el cual les pido un fuerte aplauso. Así es que esperamos que esta actividad sea de todo el provecho posible, y nueva vez, bienvenidos y bienvenidas a este, su municipio Villa Riva, muchas gracias.

## B. NATHANAEL CONCEPCIÓN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Muy buenos días honorable presidente de la Cámara de Diputados, don Rubén Darío Maldonado Díaz; honorable diputado Lupe Núñez Rosario, diputado de esta circunscripción; diputado José Luis Rodríguez Hiciano, diputada Miladys Fátima Núñez Pantaleón, de la circunscripción núm. 2; diputado Juan Andrés Comprés Brito, vocero del PLD; don Gustavo Antonio Sánchez García, autoridades, alcaldes, amigos todos, jefe de gabinete de la Cámara de Diputados, ingeniero César Fernández.

Se trata de un foro legislativo para el desarrollo, a eso nos han convocado. Cuando pensamos en un foro legislativo para el desarrollo, tenemos que reflexionar sobre varias cosas, primero, tenemos que entender que se trata de una dinámica participativa, es decir, se trata de un espacio de diálogo, que ha creado la Cámara de Diputados para interactuar con los ciudadanos, entender las necesidades de los ciudadanos y a partir de esas necesidades, Construir la agenda legislativa. Y eso tiene una razón de ser esencial en la democracia. Como ustedes ven, el logo de la Cámara de Diputados es “Somos tu Voz” y ¿por qué la Cámara dice “Somos tu Voz”?, porque uno de los mandatos que tiene en la Constitución el diputado es representar al ciudadano, entonces somos la voz porque entendemos las necesidades del ciudadano y las canalizamos.

De eso se trata en gran parte este espacio, y que esa labor de representación esté marcada en las funciones Constitucionales de un legislador, que como sabemos una de sus funciones es representar, ¿Qué significa eso? La canalización de las necesidades; un ejemplo concreto, tiene que ver con determinadas necesidades que puedan haber en esta provincia, por ejemplo, se requiere la construcción de un puente, una autopista, ustedes les podrán solicitar a los diputados de su circunscripción la construcción de eso, pero hay un pequeño problema, esos diputados no tienen presupuesto para hacer eso, no son ministros de Obras Públicas, entonces por qué se los solicitamos, bueno, lo que usted le está pidiendo al diputado es que le represente, que tome es clamor suyo y que lo lleve ante las autoridades, pero usted le pide una segunda cosa al decirle eso, que en el conocimiento del próximo presupuesto de la nación trate de velar por la inclusión de esa obra dentro del presupuesto, es decir, las peticiones que usted le hace a un diputado que va dentro del ámbito de representación, el diputado no le tiene una respuesta inmediata porque requiere una canalización y requiere una voluntad de otros entes, pero el diputado no deja de hacer su rol, por eso y no deja de tocar las puertas de las instituciones públicas y de los organismos estatales.

Igualmente cuando se trata de un reclamo, cuando se pide que venga el gobierno en auxilio de un productor que ha perdido su cosecha por una tormenta,

de alguien que ha sufrido una inundación de una casa, todo eso va dentro de la labor de representación.

Otra labor muy conocida del legislador es la labor evidentemente de legislar y para eso cuenta con dos instrumentos, los proyectos de ley, que convierte en ley que son las que nos norman como una sociedad democrática y los proyectos de resolución que hacen llamado a atención.

Otra labor importante tiene que ver con el rol de fiscalizar, por eso el presupuesto lo aprueban los diputados, por eso se pueden convocar a determinados juicios políticos a funcionarios, es decir, que estas tres labores son las labores esenciales de un legislador y en este foro vamos hablar de estos tres temas, ustedes van a poder intercambiar opiniones sobre estos tres temas con la conciencia de que hay, como dije antes, asuntos a los que los legisladores puedan dar una respuesta más inmediata y otros no.

Ahora, ¿por qué se habla de desarrollo? En el desarrollo todos tenemos una voz tiene que haber una articulación, el país cuenta con una “Estrategia Nacional de Desarrollo”, que de hecho la tenemos por ley hasta el 2030, que nos traza un horizonte, no es casualidad que aquí estén alcaldes, que estén regidores y que estén los diputados. Es decir, lo que trata de hacer el foro es, por un lado escuchar al ciudadano, pero por otro lado integrar esa demanda del ciudadano en articulación con las autoridades locales y nacionales para poder producir una agenda de desarrollo, y al venir aquí la Cámara de Diputados, les facilita a ustedes lo siguiente, imagínense, aquí hay varios ciudadanos de Villa Riva que ustedes quisieran trasladarle un tema relevante y tuviesen que pedir una cita al presidente de la Cámara, luego a la secretaria del Bufete, al vocero, a los diputados de la circunscripción, es decir, se pasarían probablemente varios días yendo y viniendo a Santo Domingo a un día completo en reuniones allá y lo que ha hecho la Cámara, es venir acá a escucharles a ustedes.

Y como bien dijo el alcalde, esto no es solo un hito aquí en Villa Riva alcalde, en 174 años que tiene el país desde la Independencia hasta este momento de

vida institucional, no se había producido un foro legislativo con estas características, así que Villa Riva es parte de esta historia de los foros legislativos el día de hoy.

¿Cómo vamos hacer esto, cómo vamos a organizar este dialogo? Todos ustedes tienen una carpeta como esta, por favor les pido que se dirijan en este momento a esa carpeta y van a encontrar un instrumento muy interesante, que es un formulario de necesidades sociales y legislativas individual, en este formulario usted plasma la propuesta, las inquietudes que usted tiene, si tiene alguna propuesta de ley, si quiere que se legisle sobre algo, si tiene una inquietud que va dentro del ámbito de representación o fiscalización, usted la plasma ahí. Por favor nadie deje de hacerlo, porque todo lo que usted plasma ahí es sistematizado, y a partir de ahí se nutren los insumos con los cuales luego los legisladores y el presidente construyen la agenda legislativa.

Hay otro formulario similar pero que tiene otro título, que dice: “para instituciones y organizaciones”. ¿Por qué tenemos dos?, bueno porque legítimamente usted puede tener unas inquietudes propias, pero también pueden haber inquietudes que son parte de un colectivo, por ejemplo aquí hay una escuela, puede ser que la Asociación de Padres de esta escuela tenga una demanda, tenga una sugerencia, tenga una propuesta, esa es la asociación, pero puede ser que un padre tenga una inquietud individual y él quiera que se legisle sobre algo; cuando hablo de inquietud individual no me refiero a un problema personal, sino a una propuesta que la hace usted como un ente, como un individuo, a una propuesta, claro, pensando en Villa Riva, pensando en la provincia Duarte, pensando en el país.

Así que esperamos que ustedes puedan participar, tanto a través de los formularios, que va a ser el método por el que todos van a ser escuchados, como a través del uso de la palabra por el que también una buena parte de los presentes podrán ser escuchados, esperamos que en Villa Riva podamos tener un foro exitoso como sabemos que será. Aprovechen este espacio de participación y que Dios les bendiga a todos, un feliz resto del día.

### c. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HICIANO, DIPUTADO PRM



Muy buenos días presidente de la Cámara de Diputados, licenciado Rubén Darío Maldonado Díaz; buenos días, diputado colega Lupe Núñez Rosario; buenos días, diputada Miladys Fátima Núñez Pantaleón; buenos días, diputados y diputadas; buenos días a todas las autoridades de esta circunscripción núm. 2, muy buenos días a la prensa y público en general. Saludamos este foro ciudadano, legítimo para las aspiraciones de los habitantes de esta provincia, de que se les escuche y se les proporcione una mejor vida y desarrollo, por medio de las obras necesarias que les son más urgentes.

La provincia Duarte está situada en la parte oriental del valle de La Vega Real o Cibao, conocido también como el Valle del Yuna. Como legislador representativo de los municipios y comunidades, hijos del río Yuna que nos bendice con sus aguas y que en ocasiones nos castiga con sus crecidas, hemos tenido contacto directo y hemos vivido las necesidades de estas comunidades, de las cuales el país ha escuchado múltiples veces nuestras desgracias, cada vez que se presenta un ciclón o un huracán; pero del cual también el país entero se ha beneficiado por medio de sus riquezas, de sus ricas siembra y de su ganadería. Sabemos que somos legisladores de toda la nación, pero de manera especial nuestro núcleo de acción principal se basa en las comunidades que nos honraron con su voto, en nuestro caso la circunscripción núm. 2 de esta mi provincia Duarte.

Para los que no lo sabían, esta provincia Duarte atraviesa por dos fallas geográficas: la falla Septentrional, en la que se encuentran los municipios Arenoso, Castillo, San Francisco de Macorís, y la falla del Cibao, que pasa por los municipios Las Guáranas, Eugenio María de Hostos, Castillo, Villa Riva y Pimentel. Precisamente todos esos municipios, exceptuando San Francisco de Macorís y Las Guáranas, son los municipios de la circunscripción núm. 2

el cual representamos como legislador. Esto nos lleva a que somos una de las zonas más vulnerables de todo el país y constantemente tenemos que lidiar con desastres naturales, sin embargo esto no impide la capacidad de trabajo de todas nuestras gentes, aunque sí lo limita, básicamente porque los diferentes gobiernos no satisfacen las necesidades más prioritarias de nuestras comunidades.

En muy escasas veces, se ejecutan obras en esta parte olvidada de la nación. Aprovecho este escenario y citamos solo cinco, las más prioritaria e importantes de decenas de obras que demandan estas comunidades, solo cinco de muchísimas, para ver si por fin la realizan; primero ejecución del proyecto de desarrollo, Aglipo III en el Bajo Yuna, para evitar las crecidas del Yuna cada vez que haya fenómenos naturales, e integrar esas aguas al sector agrícola donde se beneficiarían miles y miles de tareas de tierras y miles de familias en toda la zona; construcción del sistema cloacal de Villa Riva y Pimentel, da pena y vergüenza que estos municipios de los más ricos en producción agrícola y ganadera, tengan que navegar en sus propias heces fecales, que contaminan todos los hogares y todo el ambiente trayendo como consecuencia, enfermedades de la piel, estomacales y de salubridad en sentido general; construcción del acueducto intermunicipal que sea capaz de proporcionar las aguas de consumo humano y de usos varios, de nuestros municipios o distrito.

Esta es una obra que ha sido reclamada por décadas a través de paros, huelgas, peticiones ciudadanas, religiosas y comunitarias, sin que hasta ahora el Estado se haya dignado siquiera a ponernos un poquito de atención. Construcción y arreglos de carreteras deterioradas hasta lo inimaginable. Nuestros municipios viven en la edad de piedra. En muchos de ellos, solo pueden transitar ya tractores con carretas y caballos, como en el caso de la carretera de Majagual de Las Verdes hasta Loma Colorada, y la carretera de Juana Rodríguez del distrito Las Táranas. Y eso que somos de la zona más productiva de todo el país. Construcción del hospital regional de especialidades médicas, que servirá para todos nuestros municipios sin tener que ir a la capital o Santiago, presupuestado por el gobierno dos veces ya. Obras que beneficiarían a todos nuestros municipios, la provincia y toda la región. Y ahora, ni el dinero,

ni la construcción del hospital. Nos estamos cansando ya de someter resoluciones y de pedir muchas veces con tono agrio, estos y otros reclamos de obras necesarias para nuestros municipios y nuestra provincia. Autoridades, no esperen que la copa se reboce. Ya nuestros municipios están conscientes de que nuestros reclamos como legisladores, sus protestas y huelgas ciudadanas, no están surtiendo los resultados deseados. Les advierto como legislador, comprometido con mi pueblo, con mi gente y mis municipios, que, si no hay pronta respuesta a varias de estas obras prioritarias, van a ver un estallido social en esta zona, que tendrán nuestro más enérgico y activo apoyo, pues yo también soy hijo del río Yuna. Gracias señor presidente.

#### D. LUPE NÚÑEZ ROSARIO, DIPUTADO PLD

Honorable presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, nuestro amigo y hermano Rubén Darío Maldonado Díaz. Honorable diputado y colega José Luis Rodríguez Hiciano, quien me honro en acompañarle desde esta circunscripción núm. 2, ante el Congreso Nacional. Honorable vocero Alfredo Pacheco, vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno. Honorable diputado Gustavo Antonio Sánchez García, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, y con ellos al colega Juan Andrés Comprés Brito, la colega Miladys Fátima Núñez Pantaleón, el exdiputado Andrés Acosta, alcaldes, directores de distritos, representantes de los diferentes sectores que componen las organizaciones de la circunscripción núm. 2, provincia Duarte, compuesta por cinco municipios y siete distritos municipales.



Lo cierto es, que el principal objetivo de las políticas públicas que se implementan desde el Estado, obedecen en este caso de la provincia Duarte, porque en el día de hoy el presidente tiene previsto dos foros. Este y el de las 4

de la tarde, en la circunscripción núm. 1, que comprende a San Francisco de Macorís, Las Guáranas y sus cuatro distritos municipales. Ahora bien, ¿Cómo se logran mayores niveles de satisfacción mejorando las condiciones de vida? Cuando la aplicación de esas políticas públicas, sustentada en una planificación, una ejecución, una evaluación y un seguimiento que se dé como resultado de la coordinación previa entre los representados y los representantes.

Es aquí el caso que nos ocupa. Aquí estamos los representantes del pueblo, legisladores, alcaldes, directores de distritos, regidores, vocales y los representados que al mismo tiempo son líderes sociales, económicos, culturales y políticos. El resultado de esa planificación, solo da positivo. Y resulta presidente, que como es del conocimiento de todos nosotros los legisladores y del pueblo, por mandato constitucional y por mandato reglamentario de la Cámara de Diputados, nosotros tenemos que mantener la comunicación de la Cámara de Diputados con los ciudadanos. Sin embargo, a pesar de ese mandato, existía, y digo; existía, un talón de Aquiles, que era la manera de como nosotros agilizar y hacer más dinámica esa comunicación. Y se ha logrado con esa impronta presidente, de estos foros legislativos para el desarrollo. No había manera, como señalaba Nathanael, de que la sociedad pudiera llegar en su momento justo y oportuno al Congreso y poder plantear las necesidades que permiten una visión integral del desarrollo. Aquí estamos, y nosotros que somos dirigentes comunitarios, políticos y empresariales, lo más importante de esto aquí es, recordar lo que dijera el papa Juan Pablo II, en ocasión de su visita por la nación de Cuba. Desde allá dijo, como recordarán: “Cuba debe abrirse al mundo y el mundo debe abrirse a Cuba”.

La Cámara de Diputados, como les decía, por mandato constitucional está abierta al pueblo y la ciudadanía a la Cámara, pero faltaba resolver ese talón de Aquiles. Así que presidente, nuestro reconocimiento reverente a usted, que desde su toma de posesión como presidente de la Cámara anunció que iba a celebrar estos foros legislativos y ya está terminando de recorrer todo el territorio nacional. Su próximo reto es, durante o después de su gestión, que esto se convierta como una continuidad del Estado, como lo establece la Constitución de la República. No menos cierto es, y aquí termino, que en la

Constitución también se establece, la iniciativa legislativa, que es de un 2 % de la población puede someter iniciativas, una ley que se ha aprobado y toda una burocracia que es necesaria.

Ahora, aplanado como dijo Carlos Julio Félix, como lo explicó Nathanael, no hay manera más rápida de llevar soluciones y mantener la intercomunicación entre la ciudadanía y la Cámara, que a través de este foro. De manera, que aquí presidente tendremos como dice un amigo mío llamado Diego, filete de “Mignon”, escuchando a los diferentes líderes en sus exposiciones bastaría citar como ejemplo, y me imagino al alcalde, al director de Sabana Grande de Hostos, a Ramón Rojas, o a los representantes de ese distrito, hablar de su carretera Los Cachones-Sabana Grande. O de Pimentel-Las Guáranas en el caso del alcalde Martín, Greisy, el pastor que lo vimos por aquí. O la carretera Rincón Hondo, La Jagua, el Firme de Castillo, solo para citar algunos ejemplos, acompañados de la descripción gráfica, objetiva y contundente que dio nuestro colega José Luis Rodríguez Hiciano, empezando por el camino de La Ceiba.

Lógicamente presidente, como dice un vecino mío, “Donde va Jesús también debe ir Nazareno”. Si cierto es que hay una deuda social acumulada por décadas, no menos cierto es, que como resultado del esfuerzo conjunto de todos, hemos logrado superar otras. Por ejemplo, el municipio Villa Riva tiene más de 100 años de fundando, y hace tan solo algunos años logramos asfaltar el casco urbano. ¿Recuerdan que no había asfalto aquí hasta hace algunos años? O la urbanización Rodríguez, que hasta hace menos de dos años no estaba asfaltada, o la Abreu. Y así este centro educativo y en los cuatro distritos municipales de este municipio, recuerdo el director de Barraquito, del Liceo Fernando de la Cruz, que está presente, que decía, que tenía una pollera, presidente, porque estaba un aula cercada con alambre de gallina. Y hoy hay un majestuoso centro ahí, como en todo el territorio nacional.

Hay mucho por hacer. Hemos logrado otras conquistas, pero la insistencia constituye la base del éxito cuando se tiene la razón y nosotros la tenemos. Bienvenido presidente, feliz día.

## E. RUBÉN MALDONADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Buenos días a mi querido hermano, ex vicepresidente de la Cámara de Diputados, compañero de faena ya por 12 años en el Congreso Nacional, el compañero Lupe Núñez Rosario. Buenos días a nuestro querido amigo José Luis Rodríguez Hiciano. Debo acotar brevemente un señalamiento sobre José Luis Rodríguez Hiciano, y es que cuando llegó a la Cámara por primera vez, me paró y me dijo: “Yo quiero hablar con usted, yo soy un admirador suyo de toda la vida”. Y desde día, naturalmente por el ego personal, natural en todo ser humano, pues pasó a ser uno de mis mejores amigos en la Cámara de Diputados. Gracias por estar con nosotros.

Saludar la presencia del señor Leonardo Santos, alcalde de Villa Riva, y darle las gracias, señor alcalde, y a la sala capitular por la distinción que nos confieren al tomarnos en consideración para declararnos huéspedes de su amado y distinguido municipio. La verdad que les agradecemos inmensamente esa distinción tanto a usted, como a los señores miembros de la sala capitular, a todos ustedes mis respetos. De igual manera, saludar la presencia de Marcos de la Cruz, alcalde de Barranquillo. Igualmente Cesar Guillermo Cosmo, alcalde del municipio Hostos. De igual manera quisiéramos saludar al señor Román Rosa, alcalde de Pimentel. Ya saludé a Hostos. A César Castro, alcalde de Hostos. Destacar la presencia en este escenario de los voceros del Partido de la Liberación Dominicana, Gustavo Antonio Sánchez García, vocero de larga trayectoria en nuestra bancada. Siempre destaco en todos los lugares que voy, que es el vocero invencible, no es posible vencerlo, cada vez que se postula, le gana a todo el que aspira a esa posición. Afortunadamente, que ya no vuelvo a aspirar más a vocero, porque si no, me derrotara a mí también.

Saludar la presencia del expresidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco Osoria, actual vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno, y quien debo destacar por igual, que ha sido uno de los presidentes más destacados que tenido la Cámara de Diputados, nosotros desde esta posición estamos como novatos, siguiéndoles los pasos a él para copiar todas las cosas positivas que a favor de la Cámara y del país en su gestión hizo. Bienvenido,

para nosotros es un orgullo tenerlo aquí en esta actividad compartiendo con nosotros. Saludar la presencia de la diputada Miladys Fátima Núñez Panta-león, mi secretaria del Bufete Directivo, que me acompaña en las labores de dirección en el Congreso dominicano, del lado de la Cámara de Diputados. Igualmente de mi amigo y hermano Juan Andrés Comprés Brito, diputado por igual de muchos años en la Cámara de Diputados. Y del exdiputado, el hombre que más historias ha dejado en la Cámara de Diputados, el diputado Andrés Acosta. Un amigo quien aún recordamos en sus intervenciones en el seno del Hemiciclo, y debo decirles a ustedes aquí en Villa Riva hoy, que hacen 12 años que salió del Congreso y aun nosotros recordamos sus anécdotas y su participación en los debates que se hacían allá. Vayan para usted mis saludos.

Y está haciendo presencia el vocero de la bancada del Partido Reformista Social Cristiano, el decano de nosotros en la Cámara de Diputados, Máximo Castro Silverio, con un nuevo “looking”. Máximo Castro Silverio tiene la particularidad de que todos los que somos diputados, todos sin excepción de ninguno, a la hora de tomar una decisión, y yo digo esto en todas las actividades, tenemos que ir donde Máximo a preguntarle, a consultarle. Él no quiere seguir, pero siempre le obligan. Cada 4 años pasa lo mismo. Esta es la vez número... ¿Qué número Máximo? Esta es la número 8. Ha sido 8 veces consecutivas diputado, tenemos que preguntarle a él como es que lo logra.

Saludar la presencia de todos y cada uno de ustedes aquí, gracias por estar con nosotros, por venir a acompañarnos, a las autoridades civiles y militares que nos acompañan, a los representantes de las diferentes organizaciones, público en general.

Este es el Foro Legislativo por el Desarrollo, este es un esfuerzo de la Cámara de Diputados, este es un trabajo que venimos realizando a nivel nacional con el objetivo de acercar la Cámara de Diputados al pueblo. La idea fundamental de este foro, es escuchar de ustedes sus inquietudes, es escuchar de ustedes sus pareceres, es escuchar de ustedes sus puntos de vista sobre los diferentes temas que aquejan no solamente a su localidad, sino a toda la geografía nacional. Nosotros estamos tratando de ser mejores diputados, nosotros

estamos creando una nueva forma de legislar. Esta es una nueva forma de hacernos nosotros mejores legisladores. Y en la forma que podemos ser mejores legisladores, es en la medida que podemos apuntar nuestras ideas y nuestros conocimientos, o los conocimientos y las ideas que ustedes nos puedan transmitir, que ustedes nos puedan plasmar.

Pero esta no es una decisión nuestra, ha sido y siempre me pasa en todos los foros, los compañeros diputados siempre me atribuyen en término personal la realización de este evento, y la realización de esta idea no es mía, esta idea es de ellos. Son ellos los diputados de ustedes, que en múltiples ocasiones siempre nos han planteado la necesidad de que establezcamos un mecanismo de presencia de los diputados en cada una de sus regiones, con sus electores, que son ustedes. Con la fuerza viva de las comunidades, que son ustedes. Y nosotros como presidente de la Cámara de Diputados, lo único que hemos hecho, es captar esas observaciones y esas ideas que ellos nos han plasmado y entonces convertirlas en realidad. Por eso estamos aquí hoy, como una iniciativa de los legisladores de la Cámara de Diputados, de todos y cada uno de los diputados, y entonces yo como presidente de la Cámara de Diputados, no me ha tocado otro remedio, no me ha valido evadir responsabilidades y querer estar tranquilo, no. He tenido que asumir este rol porque ha sido un mandato de ellos, y por eso hoy estamos aquí, y que bueno que así fue.

Qué bueno que así fue porque ya después de seis meses de estar en la Cámara de Diputados y de haber recorrido prácticamente las dos terceras partes del territorio nacional, haber andado todo el sur y prácticamente concluir ahora con el norte. Solamente me faltan dos provincias, me parece que faltan; Nagua y Samaná, y Cotuí también... Exactamente, faltan cuatro provincias. Ya concluiremos en esta misma semana que entra, entre hoy y mañana, abarcaremos prácticamente la mitad de las que nos faltan. Después de haber agotado todo ese periplo por las diferentes provincias, de verdad que el resultado ha sido altamente gratificante.

Este es un ejercicio serio, transparente y responsable de la institución, como institución para lograr el objetivo que estamos buscando, que es acercar a los

diputados a la población. Aquí nosotros no vinimos a pasear, como ustedes notarán aquí hay toda una infraestructura de la Cámara de Diputados, aquí está todo el equipo técnico de varias dependencias de la Cámara de Diputados, que estarán junto con nosotros, tomando todas y cada una de las impresiones que ustedes den aquí. Cada palabra que ustedes hablen hoy aquí y cada volante de esos que ustedes llenen, serán analizados por el departamento de planificación y por la dirección legal de la Cámara de Diputados con el objetivo de viabilizar su posibilidad de que esos planteamientos puedan convertirse en proyectos de leyes o proyectos de resolución.

Nosotros no podemos, como bien han planteado los que me han antecedido, resolver la problemática de la construcción de una calle, una escuela o cualquier obra física porque nosotros no tenemos la forma, ni tenemos la potestad ni los recursos, para hacerlo directamente. Pero como cuerpo legislativo, como diputados, como primer poder del Estado, si podemos influir en quienes pueden hacerlo para que las ejecuten y la hagan. Y desde ahora yo les prometo a ustedes, que sus diputados, conjuntamente con la dirección de la Cámara de Diputados, haremos todas y cada una de las diligencias que fuesen necesarias hacer, para lograr que las necesidades de estas comunidades sean escuchadas. Pero la mejor forma que nosotros podemos graficar el ejercicio que hoy vinimos a hacer con ustedes, es en la medida en que podamos captar cada una de sus propuestas para convertirla en resolución como les dije, o en proyectos de ley. Y esa resolución y proyectos de ley que ustedes planteen aquí hoy, quienes lo van a canalizar y lo van a someter ante el Hemiciclo en la Cámara de Diputados, son esos dos representantes que están ahí de ustedes que son Lupe y José Luis.

De manera que, concluyo porque real y efectivamente esta actividad no es para que ustedes nos escuchen a nosotros, esta actividad es para nosotros escucharlos a ustedes, nutrirnos de ustedes. Entonces quiero concluir diciéndoles, que nosotros queremos ser mejores legisladores y para ser mejores legisladores necesitamos la ayuda de ustedes y esa ayuda, nos la van a dar con los planteamientos y posiciones que ustedes expresen en el día de hoy. Muchísimas gracias. Están viendo o escuchando a nivel nacional alrededor de quinientos a seiscientos mil personas en este momento en vivo en el país.

## 2.2. LOS COMUNITARIOS

### A. SIXTO MIGUEL POLANCO, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PRIVADOS DE VILLA RIVA.

Muy buenos días presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Darío Maldonado Díaz; muy buenos días a los honorables diputados José Luis Rodríguez Hiciano y Lupe Núñez Rosario, y a los demás diputados que nos acompañan hoy día.

Mi preocupación, puntualiza lo siguiente; yo me considero un sociólogo natural por lo cual advierto a todo el país que hay una problemática fuerte sobre el problema haitiano. Me he dado cuenta que esa gente hay que tratar de canalizarlos de la mejor forma posible, es una y otra cosa es, sobre la construcción de todas las carreteras del país. Me he dado cuenta que aquí se gastan miles de millones construyendo carreteras, sin embargo, no se gasta un solo peso, que sepa yo, en mantenimiento. Da pena que en una carretera que se gasten cien millones de pesos, por falta de diez mil pesos de mantenimiento, se deteriore en su totalidad.

También reclamo la construcción, que se le dé seguimiento a la construcción de la carretera Villa Riva-la autovía, que la empezaron a construir hace dos años y la han paralizado por falta de lo que le dan al ingeniero de la cubicación. Otra carretera que está en deterioro es la de Majagual-Boca de Cevico; también el proyecto Aglipo III, que decía el diputado José Luis Rodríguez Hiciano, Ese proyecto es muy importante, el dragado del río Payabo y el problema que representa el dique del Yuna, el que hicieron ahí en Aglipo; ese dique lo sellaron con piedras, eso significa que lleva una boya y eso está muy peligroso para nosotros con las inundaciones acá.

### C. JULIO FRANCISCO ABREU CAMACHO, PRODUCTOR ARROCERO, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE ARROCEROS 18 DE OCTUBRE, DE VILLA RIVA

Buenos días, señor Rubén Darío Maldonado Díaz, presidente de la Cámara de Diputados; el expresidente, Lupe Núñez Rosario, y diputado José Luis Rodríguez Hiciano, amigo nuestro. Buenos días a todo el público aquí presente.

El motivo de yo estar aquí con ustedes es para tratar los problemas ya acordados. El diputado José Luis Rodríguez Hiciano dijo algo al principio, habló de Aglipo III; con Aglipo III, quedan todos los problemas del bajo Yuna solucionados, carretera y todo, porque eso arrastra la reconstrucción de los caminos y salvaría unas trescientas cincuenta o cuatrocientos mil tareas de arroz y de diferentes rubros. Se pierden dos veces al año cientos de miles de millones de pesos por no hacer ese aliviadero que va desde boca de Cevico hasta Barracote. Si se hace Aglipo III, que conlleva esa construcción de ese aliviadero al río Yuna, sería una historia precedente a nivel nacional hasta internacional, porque es mucho dinero el que se viene perdiendo desde la historia del mundo diría yo. Ya estamos viviendo en un mundo desarrollado, en el cual no podemos permitir, que un país como el nuestro esté perdiendo tanto dinero en esta zona, la cual queremos que ustedes tomen cartas en el caso.

Y otro caso a tratar es sobre un compromiso que tiene el Banco de Reservas con nosotros los productores, vía Agromolinos de Moya, la cual contrae una deuda de unos \$160,000,000.00 pesos dominicanos desde el año 2014-2015, y hasta la fecha no ha podido cumplir. No entiendo como una institución tan prestigiosa como el Banco de Reservas... ¿Cómo? De Agromolinos de Moya, sí. No ha podido resolvernos ese problema, ya que eso ha conllevado a que los productores y los suplidores de la zona hayan tenido que ir a la banca privada, informales también a tomar dinero prestado, y estamos totalmente asfixiados, porque el deber dinero no es fácil, y nos reunimos con el Banco de Reservas porque él conoce el caso, y llegamos a un acuerdo, y cuando ya estaba todo resuelto, comenzamos con la cosecha, se disuelve.

No entendemos a qué se debe, ya que consideramos que él es responsable de esa deuda porque en el 2014 puso un interventor, un administrador, a administrar la factoría; ese administrador fue que nos indujo a nosotros a pagarnos la deuda y que no iba a haber problema. Esperamos que ellos acaten el llamado, ya que estamos evitando llegar hasta las últimas consecuencias, y con un prestigioso banco como es el Banco de Reservas de la República Dominicana. Muy bien ¡Gracias!

### C. GREGORIO ROSARIO MANZUETA

Muy buenos días, mi nombre es Gregorio Rosario Manzueta, nacido y criado aquí en el bajo Yuna. Mi familia, los Rosario Manzueta, trabajaron en el ferrocarril en los años 1800, somos descendientes de Yamasá.

Quiero decirles que el proyecto Aglipo es un proyecto para irrigar los terrenos, no para desagüe. Mis abuelos trabajaron en el año 1943, en un proyecto que vino de Estados Unidos que se llamaba la “Jhonpar” era un canal que se iba a hacer desde boca de Cevicos hasta Barracote, con el fin de que cuando el río Yuna estuviera ya por mitad, empezara automáticamente a bajar el agua hacia Barracote. Ese es el tema principal, a nosotros los campesinos nos tienen que acomodar aquí en el campo, nosotros no hacemos nada con coger para la capital a pasar trabajo, tienen que acomodarnos aquí en el campo que somos gente de trabajo.

Otra cosa importante aquí, tenemos un buen hospital con medicinas y todo, se lo agradecemos a este gobierno, pero tenemos lo peor, es que no tenemos acueducto. En el año setenta y cuatro, el presidente Balaguer, en un discurso dijo que iba a haber acueducto, en el setenta y cuatro fue fácil, bien fácil. Están los tubos, están los tanques, está el río y no hay acueductos, ahora, muchas botellas si hay por esa vía. Queremos que a nosotros nos acomoden aquí en el campo porque somos gente de trabajo, es cuánto.

## D. NANCY ALTAGRACIA ROSARIO, DIRECTORA DEL DISTRITO EDUCATIVO 07-04, DE VILLA RIVA

Muy buenos días honorable presidente de la Cámara de Diputados, y con él a los demás diputados de la circunscripción. Con ustedes saludamos a todas las personas aquí presentes en este foro legislativo para el desarrollo. Agradecer primeramente, que se hayan trasladado desde la Cámara de Diputados a este Centro Educativo Juan Pablo Duarte.

Estamos aquí para transmitirles dos propuestas o dos solicitudes. La primera, tiene que ver notoriamente con el sistema educativo dominicano, solicitamos a ustedes en la medida de las posibilidades, proponer y atender para que sea modificada la Ley núm. 66-97, en sentido general, pero de manera específica en lo que tiene que ver la escala de jubilación por años en servicios sin importar la edad de los docentes del sistema educativo dominicano. Esto motivado a que los docentes se retiran con 30 años en servicio y ya cuando se retiran, salen enfermos y no tienen la oportunidad de disfrutar de una calidad de vida adecuada. Por lo tanto, solicitamos que esto sea modificado a 25 años en servicio sin importar la edad. Queremos que se modifique la ley en sentido general, porque estamos en lo que es la revolución educativa y por lo tanto, la ley debe estar a tono con lo que es la revolución educativa.

La segunda propuesta es..., esto beneficia no solo a los de este municipio, sino a todos los municipios del país. En las provincias contamos con centros de atención a personas que se ven afectadas por violencia de género, violencia intrafamiliar, adolescentes con muchas problemáticas, que los tenemos en los centros educativos y queremos que de ser posible, ustedes legislen para que en cada municipio hayan centros de atención a esta problemática, ya que las personas de los campos y de los municipios se ven muy limitados al acceso de estos servicios y la mayor parte de esta problemática, sobre todo de la violencia de género e intrafamiliar, está siendo vista... es un flagelo que afecta la sociedad en sentido general y quizás por estas limitaciones no podemos contrarrestar ciertas situaciones. Es cuánto, muchísimas gracias.

Si me permite un momento más, abundar algo más sobre eso, va más allá de un centro de albergue, que sea un centro donde puedan ser atendidas las mujeres que van afectadas de la violencia, los adolescentes que tienen problemas de drogadicción, donde en este centro hayan profesionales competentes que puedan atender todas estas situaciones, que puedan darles respuestas inmediatas y que si tienen que dirigir estas problemáticas un poco más allá, también puedan hacerlo, pero que no podamos depender de manera directa de los centros de las provincias, sino que los municipios podamos tener esos centros para estas situaciones.

#### D. MELVIN QUIROZ, DIRECTOR DEL DISTRITO MUNICIPAL LAS TÁRANAS

Presidente, a los ayuntamientos, por ley les corresponde un 10 % y solamente se está derogando un poco más del 3 %, por lo que eso hace que de 234 distritos municipales hayan más de 100 distritos municipales que solo reciben \$690,000.00 pesos dominicanos de los que deposita el gobierno y el que más recibe, recibe \$1,100,000.00 pesos dominicanos, como es el caso de Las Táranas. Tenemos hasta 12,000 habitantes por distrito. Como presidente de la honorable Cámara de Diputados, que se case con la gloria, y por lo menos que los distritos más pobres lleguen a \$1,000,000.00 de pesos dominicanos.

(...)

Ese voto, y que el voto del distrito venga con la cara del director o las autoridades que el pueblo necesita, y no tenga que ver el municipio que quiera un candidato y que el distrito sea quien se lo elija y cuando viene a ver eso no es el candidato que el municipio, cual sea, necesita.

Y la otra es presidente que da pena que muchas veces nuestros síndicos, alcaldes y directores del distrito cuando salen de su gestión, al mes, óigase bien, ya no tienen seguro médico y salen para su casa que no lo quiere ni la familia porque salen sin un peso dominicano, salen enfermos y no reciben nada del

gobierno central, aun tenga 5, 4, 3, 2 periodos como es el caso de un colega que me voy a reservar el nombre por ética, que al mes de salir de su gestión tuvimos que hacer recolecta para comprarle dos pintas de sangre en el hospital de San Francisco de Macorís. Con esto termino, diciéndole que los síndicos y los colegas nuestros estamos desilusionándonos de aspirar a esa posición porque no vale la pena.

Cuando salimos con menos recursos de los que entramos, con menos salud, más enfermos y ni siquiera con una protección del gobierno central para uno por lo menos contar con el seguro médico. Las demandas de mi distrito están ahí plasmadas en el proyecto y les felicito por esta acogida que han tenido ustedes en el municipio Villa Riva. Así esperamos que se le dé en todo el país, muchas gracias y feliz resto del día.

## F. MANUEL CABRERA

Buenos días señor presidente de la Cámara de Diputados y los demás. Buenos días en esta mañana para ustedes, nos sentimos satisfechos de que la Cámara se haya trasladado hasta acá a este lugar, dónde podemos emitir nuestro juicio. Presidente de la Cámara y demás, ahí hay diputados que nos conocen, allí, somos del campo, no tenemos letras, pero pensamos.

Después de dos grandes obras que hizo el Estado en nuestra comunidad, me voy a referir a otros problemas generales que nos aquejan, como fue la construcción de Aglipo II, de la autovía Santo Domingo-Samaná, quedamos encerrados en esos muros. Nuestra comunidad acoge dos metros de agua de altura específicamente donde yo vivo, dos metros de agua de altura cuando hacen esas avenidas hacia allá.

Les escribimos ahí, necesitamos que ustedes nos ayuden. La autovía no tiene salida, Aglipo II no tiene salida, o sea, no hay puentes ni alcantarillas que desagüen nuestro pueblo. Pedimos a ustedes que reconsideren... el diputado Lupe Núñez Rosario sabe dónde vivimos, sabe de qué le estamos hablando.

Hay grandes problemas en nuestra comunidad, nosotros decimos. Con la construcción del muro en el río, va a disminuir la llegada de las aguas de allá, pero no hay forma de que nuestro pueblo desagüe. Nosotros invitamos al gobernador en una ocasión, el agua llegaba a las rodillas.

Encarecidamente, les pedimos que pongan atención a esa situación. Es decir que en esta mañana le damos gracias a Dios porque ustedes están aquí y nos pueden escuchar. Gracias señor.

## F. HENRY MANZUETA

Antes que nada, saludos sinceros a la mesa directiva. Les damos las gracias porque en verdad después de más de 100 años que tiene fundado este municipio, es la primera vez que se ve algo de este nivel. Un saludo especial al público aquí presente, y es lamentable la situación que está pasando ahí, es triste.

Eso les da a ustedes una idea de qué tenemos nosotros. Si ustedes ven estas lluvias que están cayendo, nosotros tenemos aquí grandes y graves problemas, fruto de una desgracia que tenemos encima que es el cambio climático. Si ustedes se fajaran a chequear los mapas de la isla de Santo Domingo del cambio climático, esta es una de las regiones que va a ser más impactada por estos cambios. Nosotros estamos en algunos puntos de nuestra región, por debajo del nivel del mar, y si la profecía de ciertos técnicos se da, y se da un fenómeno que pasó aquí cuando la época del centenario nos llega un maremoto de la fosa de “Milwaukee”, yo me imagino lo que va a pasar aquí en esta región. En Arenoso ahora mismo, hay 22,000 habitantes según los datos estadísticos del último censo. En Villa Riva, en este municipio con su distrito, nos estamos acercando a casi 50,000 habitantes. La única salida que tienen estos municipios junto a Castillo y Pimentel es que nosotros nos focalicemos en la juventud.

Yo quiero pedirles a ustedes legisladores que hagan un Adendum especial dentro del presupuesto para que los municipios cabeceros y en algunos

distritos municipales superpoblados, aquí se instalen escuelas técnicas. Nuestros jóvenes no tienen recursos para financiarse una carrera universitaria en esta zona, no hay formas de que consigan recursos para eso y nuestros jóvenes cuando se gradúan de bachilleres, de los nueve liceos que hay aquí entre Arenoso y Villa Riva, se gradúan al año unos 650 nuevos bachilleres y si no le damos respuesta a nuestros jóvenes, los barrios de Santo Domingo y de nuestras ciudades principales, se van a degenerar con esos jóvenes. Muchas gracias señores.

g. Radhamés Quezada

Permítanme comenzar diciendo... sencillamente gracias por estar aquí.

Creo que sí, es una gran labor que ustedes estén dando la cara, porque en realidad los pueblos ya estamos perdiendo la confianza en los políticos, porque aparecen en los tiempos de campaña y jamás, pero, en realidad él verlos aquí nos levanta un poquito el ánimo y nos dice pueden seguir luchando. Yo quiero defender, alguien me dijo cuando yo estaba comenzando, “ocúpate de las cosas del Señor que el Señor se ocupará de tus cosas”. Y yo creo que realmente es así, cuando yo me ocupo de los demás, entonces yo voy a tener más beneficios.

Y no voy a ocuparme de mi pueblo, me voy a ocupar del pueblo de Villa Riva. Yo soy de Pimentel, vivo en Pimentel, me duele Pimentel pero quiero que ustedes por favor defiendan a Villa Riva. ¿Por qué? Porque Villa Riva se está comiendo nuestra caca. Ustedes, se lo están haciendo porque Pimentel tiene el sistema cloacal destruido, solamente donde yo vivo, tengo una escuela y por detrás de las aulas pasa parte la caca de la ciudad, y en el otro lado pasa a otro lugar y más abajo hay otro lugar y todo llega al río Cuaba, y otra parte llega al Yuna. Llega a Cuaba, al Yuna. Así que esto es de Medio Ambiente, de Salud Pública, todo el mundo tiene que involucrarse en esto.

Nosotros tenemos las calles destruidas pero yo no les voy a pedir que nos arreglen las calles porque si no se arregla el sistema cloacal, nosotros no vamos a

lograr nada. La carretera de Las Guáranas-Pimentel se presupuestó, comenzó, no sabemos que pasó, se detuvo. Si por favor nos pueden incluir cuando hagan un presupuesto y nos dicen quiénes son los ingenieros y nos hablan, nosotros le daremos seguimiento a esas cosas, para que las cosas se hagan. Estamos dispuestos a trabajar por nuestra ciudad y por nuestro municipio. El puente que va desde Chancleta a Pimentel, demasiado tiempo destruido. La gente tiene que venir por la carretera, los estudiantes tienen que venir por la carretera con el riesgo a tener un accidente allí.

Por favor, necesitamos que comiencen a mirar la ciudad de Pimentel, Villa Riva, Hostos, todos estos lugares necesitan no solamente campañas políticas, necesitamos que por favor vengan, no queremos, somos el pueblo olvidado, y hemos detenido huelgas y de todo por mucho tiempo pero no queremos seguir deteniendo al pueblo. Vamos a hacer lo que hay que hacer. En el nombre de Dios porque somos servidores de Dios. Amén.

#### H. MANUEL VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA RED COMUNITARIA LA REFORMA

Buenos días señor presidente de la Cámara de Diputados y los demás diputados. Dirigimos unas 20 organizaciones populares allá, pero en este sentido venimos representando al ayuntamiento de nuestro distrito municipal Agua Santa del Yuna.

Decía en la primera intervención una persona de la Cámara de Diputados, construir la agenda legislativa, nosotros lo vemos positivo, pero también queremos decirles a los hermanos legisladores, la unidad de todos en torno a todos. Repito unidad de todos en torno a todos, me refiero el caso de los legisladores en tiempo de campaña.

En tiempo de campaña todos unidos detrás de las comunidades para recibir el voto. Muy positivo, muy probable de que sí lo van a lograr, uno de nuestro partido, el otro y el otro. ¿Qué sucede cuando pasa la campaña? Que las cosas

a resolver, los trabajos a resolver se lo vendan al que está en el poder. Lupe Núñez Rosario resuelva que ese está en el poder. ¿Y los demás? ¿Dónde están los demás? Debemos unirnos en torno a las comunidades.

Otra cosa es, después sucede que cientos de trabajos logísticos y de muchas prioridades en nuestra zona, los demás diputados han ayudado también, pero necesitamos más señor presidente, necesitamos más. Por ejemplo, en La Reforma; en el año 1967 llegamos ahí, primer proyecto agrario vamos a decir de Latinoamérica, que Balaguer amaba. Pero estamos en el mismo lodo que llegamos en el 67, solamente algunas callecitas tienen asfalto. Necesitamos el asfaltado de La Reforma, del distrito municipal Agua Santa del Yuna. El agua potable, no tenemos agua, nuestras mujeres y nosotros mismos vivimos camino al médico, los dermatólogos especialistas de la piel, viven vendiéndonos los productos más caros de la zona, porque no tenemos agua. Nos estamos muriendo. Muchas gracias y buen día.

## I. CÉSAR CASTRO, ALCALDE DEL MUNICIPIO HOSTOS

Muy buenos días para todos. Honorable presidente de la Cámara de Diputados, licenciado Rubén Darío Maldonado Díaz; licenciado Lupe Núñez Rosario, nuestro diputado José Luis Rodríguez Hiciano, diputados que nos acompañan de la circunscripción núm. 1 y demás voceros. Alfredo Pacheco Osoria y el señor Gustavo Antonio Sánchez García, mis saludos y mis respetos para todos ustedes, saludos para todos.

Hostos fue el primer distrito municipal del país, que para nosotros es una honra y fue elevado posteriormente a municipio en el año 2003. Tenemos un distrito municipal que se llama Sabana Grande de Hostos, el cual vio el director. Quiero que se pare por favor, creo que es el único municipio del país que tiene un distrito municipal que no tiene una comunicación directa es Hostos. Para nosotros ir a Sabana Grande tenemos que salir a Castillo, Castillo-Los Cachones, Los Cachones-Sabana Grande. Tenemos que recorrer aproximadamente 14 kilómetros. Sin embargo, como cosa de la vida, tenemos una vía férrea que

nos une con menos de tres kilómetros. Esa es una de las eventualidades que vivimos en nuestro país y como esta, hay muchas.

Hostos es el único municipio de provincia que no cuenta con un pabellón o multiuso, sin embargo, todos los municipios de la zona y de las demás regiones lo tienen. Señor presidente, voy a ser breve, solamente voy a hacer esas dos peticiones para ver si por obra de Dios y la intermediación de ustedes, honorables diputados, se nos concede por lo menos, una de esas dos. Con eso soy conforme, muchas gracias.

## J. DOCTOR RICARDO MATOS

Buenos días, señor presidente de la Cámara de Diputados Rubén Darío Maldonado Díaz; buenos días honorables diputados aquí presentes en esta sesión extraordinaria en Villa Riva.

Estoy aquí porque tengo una preocupación que ya los demás la han externado, pero yo quiero ampliar más sobre eso que se ha dicho aquí. Sé que las necesidades son muchas y abrumadoras y los recursos son escasos, pero hay obras que son prioritarias y hay que darles la importancia debida porque ponen en riesgo la vida de la población y la salud de las personas.

En Villa Riva hay dos obras que son 1-A: acueductos y cloaca. Aquí estamos consumiendo agua potable contaminada de materia fecal, aunque no queramos reconocerlo. Aquí hay un acueducto que funcionaba de manera irregular y fue suspendido en su funcionamiento en el 2012 para ampliarlo. No sabemos por qué razón esa ampliación se suspendió y seguimos esperando que reinicien ese acueducto y no acaban de terminarlo.

Por segundo, la cloaca también la comenzaron a hacer y tampoco la terminaron. Señoras y señores, Villa Riva tiene un nivel aproximadamente de agua subterránea de unos 15 pies de profundidad. Aquí hay que hacer un pozo tubular para poder tomar agua en las casas, y consumir agua de uso doméstico,

pero también tenemos que hacer un séptico con un filtrante para desaguar los sépticos porque si no, se explotan en las casas. Estamos contaminando las aguas subterráneas, están altamente contaminadas con materia fecal en las tuberías de los pozos tubulares. Estamos al borde de una epidemia de magnitudes insospechables en Villa Riva, prueba de ello es, que aquí de cada 100 personas que se enferman 90 van con amebas transmitidos por el agua salmonelosis, infecciones vaginales en las mujeres, hepatitis A entre otras. Yo soy médico de profesión y trabajo con la salud y en Villa Riva está casi con una epidemia, si aquí no se hace un acueducto y una cloaca. Yo no soy de Villa Riva, soy de San Juan de la Maguana, pero me duele Villa Riva, porque aquí es que vivo y aquí es que está mi familia. Muchas gracias.

#### **K. LUIS ANTONIO CAMACHO, COMITÉ DE DESARROLLO**

Muy buenos días, presidente de la Cámara de Diputados; muy buenos días, diputados, muy buenos días pueblo. Hoy yo estoy aquí desde hace 50 años en esta zona, yo soy mocano, pero les digo a ustedes que todos los años es un dolor de cabeza el río Yuna.

Hace seis o siete años que vino el presidente Danilo Medina y le pedimos en su campaña que nos limpiará el río Yuna. Y vino al mes, y al año hizo el trabajo. Queremos que ustedes como diputados... eso se hace con fondos y se gasta dinero, ustedes, que legislan para el pueblo, le pongan fondos para la limpieza del río Yuna. Nosotros sembramos arroz, y cuando se limpió el río venía la creciente y se iba y los tres días ya no había agua, pero ya estamos en el mismo caballo. Que se pongan fondos para que limpien el río Yuna. Muchas gracias.

#### **L. RAMÓN UREÑA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN AGRÍCOLA, PLAZA DURÁN**

Buenos días a todos los representantes de la Cámara de Diputados, a todos los integrantes de este prestigioso foro legislativo, buenos días.

Señores representantes del Congreso, agradecemos la oportunidad que nos han dado, de expresarles y al mismo tiempo solicitarles la integración de la carretera desde Majagual a Loma Colorada. La integración de la carretera desde el puente del río Yuna hasta la Autopista del Nordeste, para que sea incluida en el presupuesto de 2019, ya que nuestros estudiantes viajan de manera paupérrima y en condiciones inhumanas.

También les pedimos que nos ayuden a gestionar el dragado del río Payabo, ya que este río nos hace perder más de \$50,000,000.00 de pesos dominicanos por cosechas y se soluciona con \$25,000,000.00 o \$30,000,000.00 de pesos dominicanos. Muchas gracias.

### M. RAMÓN ROJAS REYES

Muy buenos días honorable señor presidente de la Cámara de Diputados y demás acompañantes a esta asamblea. Para nosotros es un honor representar el distrito municipal de Sabana Grande de Hostos aquí en este evento.

Tenemos para presentarles a ustedes tres puntos importantes para el desarrollo de nuestra comunidad, especialmente la carretera que comienza en Los Cachones y termina en río Yuna de nuestra comunidad, y además completar la calle del distrito municipal Sabana Grande de Hostos, que es el único distrito que no tiene calles asfaltadas. Por lo tanto, sabemos que este es un cuerpo legislativo, el primer poder del Estado, y el hombre que está trabajando ahí lo vemos con ahínco y con fuerza de realizar un buen trabajo.

Esperamos que ustedes nos ayuden en esta situación que se nos presenta. En esa carretera se han hecho huelgas innumerables, aquí está el señor Lupe Núñez Rosario, que es diputado ahora y en su gobierno siendo el gobernador tuvo que ir varias veces allá y los alambres del tendido eléctrico, que pasan por ahí se cayeron varias veces. Que la gente necesitaba que esa carretera se hiciera, se armaban en grupo e iban de noche y lo tumbaban, pero varios de ustedes quizás pasaron por ahí y vieron el espectáculo en ese momento.

Otra de las obras que se necesita allá es una clínica que la que estaba allá tiene 20 o 25 años y ya está destruida. De manera que queremos que ustedes tomen los apuntes necesarios para que esto llegue a esa comunidad.

Además el agua, no hay agua y sin agua no hay salud, ni hay vida. El acueducto de allá es importante y viene desde Pimentel, que con pocos recursos eso se puede resolver. De manera que no vamos a tomar más tiempo, porque tenemos tres puntos que nosotros con la carretera y el asfalto del distrito municipal nos conformamos. Muchas gracias.

## N. ANTONIO ROJAS MATÍAS, MAESTRO

Buenos días, señor presidente de la Cámara de Diputados y a todos los diputados que nos visitan en este día, en el municipio Villa Riva.

Hoy el profesor Ramón Rojas Reyes, mi conciudadano del distrito municipal de Sabana Grande, ha hecho alusión de los problemas más graves que tiene nuestra comunidad. Pero el señor Lupe Núñez Rosario, que está aquí presente y el señor José Luis Rodríguez Hiciano, que tanto han caminado esas calles, señores da pena. Saben cuántas personas han muerto por culpa de que esa carretera esté tan mala. Nosotros estamos a 5 km. del hospital de Castillo y a 12 km. de Pimentel; no tenemos un médico en la comunidad, muchas personas han muerto por cinco minutos, por diez minutos que tardan para llegar.

Imagínese cuando un vehículo demora una hora de camino para recorrer 5 km. porque no puede avanzar, es triste eso. No podemos salir con zapatos en un motor porque llegamos llenos de lodo. Están intransitables esas calles. Por lo cual le pedimos a ustedes, que sean los portavoces, que llegue al presidente de la República y que se recuerde en el 2012, cuando él fue a Sabana Grande y dijo que, a seis meses de él ser presidente, los callejoncitos de Sabana Grande iban a ser todos asfaltados. Recuerden eso al presidente de la República.

Otra cosa es, las mujeres de Sabana Grande no tienen agua, tenemos un acueducto conectado de Pimentel, pero el que dirige el acueducto es un criminal porque no pone agua, la tubería está ahí y si ponen agua ahora, hay agua en Sabana Grande pero no la ponen. La clínica rural, los médicos llegan a las nueve de la mañana y ya a las once se van para sus casas. También eso es criminal, donde los ciudadanos necesitamos atención médica. La clínica, es verdad que está destartalada porque llueve afuera y escampa adentro. Cuando llueve duro, el agua nos llega a la rodilla dentro de la clínica. Pero también hace falta conciencia. Muchas gracias.

## O. ÉRICO JIMÉNEZ CUBA

Muchísimas gracias. Buenos días honorable presidente de la Cámara de Diputados y sus acompañantes.

Érico Jiménez Cuba, representante de la prensa, maestro, preocupado por el país no solo por la comunidad. He escuchado las propuestas y reclamos de los que me han antecedido y en esta ocasión, señores, hay un tema que es nacional, que preocupa por décadas; he sido un crítico acérrimo de los políticos, tanto en el Congreso como en el Poder Ejecutivo y Poder Judicial.

El tema que nos ocupa en esta ocasión señores, es la Ley de Partidos Políticos. En el programa de televisión que por 24 años he sustentado, he criticado siempre temas que tienen que ver con la legislación nacional, aunque me preocupa la local, desde niño he tenido una visión vanguardista, revolucionaría, tanto así que he sido un aliado de la buena lectura y seguidor de los postulantes como Carlos Marx, Friedrich Engels y otros. En esta ocasión, señores legisladores de todos los partidos, el partido oficial dejó en manos de sus legisladores la decisión, tenemos la coyuntura política, de lo contrario, se pondrán a críticas históricas.

Propongo a ustedes los legisladores que lleven las voces, que en este proceso ese proyecto sea conocido, que jamás pueda perimir y que ustedes se casen con la gloria en este momento. Buenos días, ¡Dios les bendiga!

## P. JORGE GARCÍA, DE LA SECCIONAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS ARENOSO

Buenos días señores legisladores que nos acompañan en este día. Venimos a plantearles a ustedes en su agenda legislativa algunas de las problemáticas que sufren nuestros municipios.

La primera que se ha mencionado ha sido el proyecto Aglipo III, que ya no hay que hablar mucho de eso, porque mucho se ha abundado. También tenemos que este o estos municipios son de los más poblados de la región nordeste y del país. Por ende, estamos rondando cerca de los 6,000 habitantes, los ciudadanos que vienen desde lo más profundo del municipio Arenoso tienen que ir a San Francisco de Macorís a redimir su problema.

Estamos solicitando a ustedes, legislar para que el Poder Judicial ponga en agenda la creación de un tribunal de primera instancia penal en Villa Riva, y de un tribunal de primera instancia civil aquí en Villa Riva. Con esto los ciudadanos de este municipio van a redimir sus conflictos en esta zona y descongestionaremos los problemas que van a San Francisco de Macorís.

Además de eso, les estamos solicitando a ustedes que legislen para la ampliación de la carretera desde el Cruce de Abanico hasta la Autovía del Nordeste, puesto que es una carrera muy peligrosa y a cada momento pasan accidentes, porque por ahí, pasan muchos vehículos que van a la zona turística de Samaná.

Además de eso, les estamos solicitando la ampliación del acueducto múltiple de Villa Riva, que su instalación se encuentra en el Parque Nacional los Haitises, y que solamente viene a Villa Riva y poca agua. Queremos que esas aguas del río Guaraguao, sea tomado para que le de servicios a los municipios Arenoso y Villa Riva, así como sus distritos municipales.

Si legislan así señores legisladores este municipio se va a desarrollar. Muchas gracias.

## Q. MARBOLYN ROJAS

Muy buenos días honorable presidente de la Cámara de Diputados y con usted, a todos los diputados que le acompañan. Muy buenos días a todas las autoridades que hacen acto de presencia aquí en esta mañana.

Mis inquietudes son varias:

La primera es solicitar, gestionar una escuela técnico profesional aquí en el municipio Villa Riva y a su vez, estancias infantiles para cada uno de los cinco municipios que componen la circunscripción núm. 2 y los distritos municipales.

Segundo, desarrollar políticas públicas que vayan a favor de la juventud de estos municipios, a favor de la mujer y a favor del deporte.

Tercero, coordinar la provisión de servicios de abastecimientos de agua potable en los municipios Villa Riva, Castillo, Pimentel y Arenoso y con ellos sus siete distritos municipales, al igual que el sistema de cloacas.

Cuarto, promover en este municipio como es una zona arrocerá, promover el fomento y el desarrollo económico local, a través de creación de relaciones internacionales, ya sea con la Embajada de China para la creación de una industria de vinos; que aquí se produzca el vino de arroz, ya que esta es una de las zonas más productoras de arroz y los chinos consumen antes de cada comida, el vino de arroz.

Y quinto para terminar, nosotros teníamos una casa de estudiantes donde albergábamos casi la mayoría de los estudiantes de los distintos municipios de la circunscripción núm. 2. Estaba funcionando desde 1995, pero en virtud de que fuimos excluidos del presupuesto por una deuda en impuestos internos, que no podemos nosotros pagar porque no generamos recursos para tales fines, nos hemos visto en la necesidad de cerrar esta casa de estudiantes.

Por lo tanto, le solicitamos al presidente de la Cámara de Diputados, a los honorables diputados, que nos tomen en consideración con estos puntos que hemos puesto en la mesa. Muchas gracias y felicidades por esta iniciativa legislativa.

#### R. JESÚS UREÑA PAREDES, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE VILLA RIVA, REGIONAL NORTE

Vengo en solicitud, de parte de todos los estudiantes universitarios de Villa Riva y la región. Le damos las gracias al señor presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Darío Maldonado Díaz. Buenos días a mi diputado Lupe Núñez Rosario y mi diputado José Luis Rodríguez Hiciano.

Hemos sido beneficiados por el transporte estudiantil de aquí de Villa Riva y la región hacia San Francisco de Macorís, al CURNE, pero de improvisto, sucedió un accidente hace tres meses atrás y venimos a hacerle énfasis para que nos ayuden, que nos puedan dar un transporte estudiantil porque estamos escasos de los recursos, por la manera que transportamos los estudiantes, es decir, a muy bajo costo y no tenemos recursos suficientes para arreglar el transporte que está en pésimas condiciones por el choque que tuvo.

Le hacemos la solicitud de un transporte para los estudiantes del municipio. Podemos arreglar el autobús que está chocado y ponerlo a que transporte los estudiantes desde donde ya mencionaba, las secciones desde Villa Riva hasta Boca de Cevicos y así ayudamos a los estudiantes de secundaria y primaria que viajan hacia Villa Riva.

Espero que sea acogida nuestra solicitud. Muchas gracias y feliz resto del día.

## S. HAMLET EMMANUEL POLANCO TAVERA, DEL MOVIMIENTO POR EL DESARROLLO DE VILLA RIVA Y SUS COMUNIDADES

En este momento quiero saludar al presidente de la Cámara de Diputado,s al señor Rubén Darío Maldonado Díaz y a los demás legisladores que lo acompañan.

Mi propuesta es la siguiente para que así puedan ser acogidas como proyecto de ley. Yo me siento muy indignado como juventud que soy, porque veo el sentido de la juventud que no quiere estudiar porque lo primero es que se le exige actualmente una cuña de partidos políticos. A veces no se toman en consideración por sus capacidades. Necesitamos que ustedes como legisladores nuestros que están representándonos en la Cámara de Diputados.

Entonces, de ese modo eso es algo que nos inquieta a nosotros como jóvenes que no queremos muchas veces estudiar, porque esas son de las barreras que tenemos hoy en día. Y así como ustedes nos legislan a nosotros pueden crear el proyecto de ley que ya mencioné, para que la juventud tenga su trabajo seguro después que por tantos años se esfuerzan a estudiar.

La otra situación es que nuestro municipio Villa Riva es uno de los más productivos de la provincia Duarte y quizás tal vez del país. Entonces, en el municipio Villa Riva no contamos con agua potable, carreteras, que son cosas por la cual se transportan todos los productos agrícolas y ganaderos de nuestro país.

De ese modo también les solicitamos que sean construidas las carreteras o que ustedes nos gestionen como autoridades del país para que nuestro señor ministro de Obras Públicas, el señor Gonzalo Castillo, venga en auxilio de nuestras comunidades de Las verdes y Ceiba de Los Pájaros, así como al municipio Villa Riva, que tiene bastantes necesidades y pocas son las cumplidas. Muchas gracias.

## T. PEDRO SEVERINO RODRÍGUEZ, EXDIRECTOR DE LA ESCUELA LA REFORMA

Saludamos esta iniciativa de la Cámara de Diputados, me recuerda los primeros diputados y legisladores de Roma precisamente, donde había inspectores, donde había diputados, senadores, ediles y hacían cosas por el país.

Señores diputados y senadores, yo espero que no me limiten un poquito, porque casi soy el último y quiero preguntarles; un anteproyecto de ley para que Villa Riva sea provincia, granero del nordeste y del país. Contamos con la infraestructura necesaria para hacerlo, como en primer lugar, más de 70,000 habitantes en el municipio Villa Riva y si Hostos nos acompaña lo seguimos. También tenemos, diversos distritos municipales y diversas secciones, pero no solo eso. Tenemos en Limón del Yuna el proyecto AC-46 del Limón del Yuna, con 283,000 tareas de tierras cultivables, y esas 283,000 tareas, generan 8,000,000 quintales de arroz, la producción nacional, la producción de América Latina, hasta la producción de Estados Unidos.

Ahora, ¿qué pasa?, yo sé que es una papa caliente para ustedes porque en su agenda está el no hacer nuevas provincias, si me dejaran, les delimitara, porque tengo el ante proyecto hecho. ¿Qué es Villa Riva?, porque muchos no lo saben, o muchos lo ignoramos. Villa Riva tiene sus inicios en los años 1874, pero en 1878 ya era municipio, Nagua surgió los otros días, no envidia, pero Nagua es la provincia María Trinidad Sánchez, porque estaba el señor Trujillo, que era el hijo de Julia Molina, que era de Nagua.

Entonces señores, tenemos un potencial excelentísimo, unos diputados y unos senadores que se acercan a la gente, que buscan a las personas, pero también esos diputados y senadores deben acercarse a nosotros y nosotros a ellos y comunicarles. Villa Riva tiene que ser provincia, “el Granero del Nordeste”, por favor. Y para eso le tengo hasta un logo que puede ser los silos, los otrora silos de INESPRES, como logo de Villa Riva, acompañado de la Autopista del Nordeste que nos une a la capital en 45 minutos, de la carretera San Francisco-Nagua; como vía de producción, pero también que llegue la infraestructura ne-

cesaria y todo eso que ustedes han pedido va a llegar, porque en vez de darle el dinero como municipio a Villa Riva, hay que dárselo como provincia.

Entonces, eso está en mano de ustedes señores legisladores, eso está en mano de usted señor presidente de la Cámara de Diputados, el decirle no a que no haya más provincias o más municipios, es el atraso o el ocio de los pueblos. Señor presidente, esperamos que Villa Riva sea provincia del nordeste, por decirlo así y granero del nordeste de República Dominicana. Cosechamos 8,000,000 de quintales de arroz y de esos 8,000,000 de quintales de arroz, hasta usted “coge su conconcito”, señor presidente. Muchas gracias.

#### U. LEONARDA PAREDES FRÍAS, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LA NUEVA ESPERANZA, DEL DISTRITO MUNICIPAL BARRAQUITO

Quiero darle un saludo muy especial al presidente de la Cámara de Diputados y con él, a los diputados que nos honran con su presencia en este momento. Quiero felicitarlos por este gesto que han tenido con nuestro municipio.

Queremos recalcar algunas cosas de las que nos están afectando en el distrito Barraquito, como es la construcción del acueducto, cuando tenemos tanta agua que sale del Parque Nacional Los Haitises, nuestras comunidades están tomando agua totalmente contaminada y no solamente eso, sino que tienen que hacerles pozos tubulares a las tierras, lo que está trayendo como consecuencia todo lo que estamos viviendo hoy, de lo que es el calentamiento global. Señores diputados, no se puede seguir haciéndole daño a la tierra, cuando hay agua de más en Los Haitises, donde esta zona pudiera tener agua potable y estamos tomando agua contaminada.

Otra obra que está también en manos del presidente que fue prometida en el 7 de enero de 2016, cuando él llegó al distrito municipal de Guaragua, fue a la Iglesia católica, que la carcoma le cae encima a los feligreses y nos da vergüenza cuando va visita, nos da vergüenza que vaya visita a nuestra

comunidad y que tenemos que estar quitándole las carcomas de los cabellos. Otra obra que está en construcción, es el comedor del Liceo Francisco del Rosario Sánchez, en Barraquito, que tienen los jóvenes, los estudiantes que cargar la comida en la mano o entrar a los cursos para poder comer.

Pero otra obra que fue también solicitada en el 2013, al presidente, fue la reconstrucción del Centro Comunal. Quien les habla, hablamos con el presidente en representación de la Asociación de Mujeres. Los cursos que se dan en nuestra zona, tenemos que impartirlo en diferentes lugares, porque no tenemos un centro comunal o un centro donde podemos dar los cursos a los jóvenes impartidos por INFOTEP, pero también impartidos por la Escuela Vocacional que esta trasladada a nuestra comunidad. La Escuela Vocacional de Castillo ha dado la oportunidad de que los jóvenes que no puedan ir a la universidad reciban cursos técnicos en la misma comunidad, pero el centro tiene el aluzinc en el suelo, lo tenemos arrumbado, señor diputado y usted conoce el centro.

Nosotros queremos el desarrollo de la sociedad civil de nuestras comunidades, para evitar la delincuencia que hoy estamos viviendo en nuestro país, Como madre, si nosotros capacitamos nuestros jóvenes y no pueden ir a la universidad y hacen cursos técnicos y ellos se van con un certificado en las manos, se van a la ciudad, pueden obtener un trabajo digno, pero si no tienen la forma, ya ustedes saben dónde van a ir a parar las cosas. Pero otra cosa que nos está afectando también es, el asfaltado del distrito, nosotros tenemos que estar comiendo lodo todavía, son pocas las comunidades que faltan por tener asfalto, ya basta de comer polvo, ya basta de comer lodo.

Algo que voy también a decirlo aquí, es el tendido eléctrico que EDENORTE, nada más se encarga de ir a cobrar, hay que tener en cuenta que tenemos problemas, el tendido eléctrico de las comunidades de nosotros, especialmente de Barraquito, el tendido eléctrico está en los postes que tiene del cercado de la iglesia y de las demás casas, porque el tendido eléctrico no tiene poste y está totalmente deteriorado.

Así que nosotros contamos con ustedes y por último queremos pedirle, que nos ayuden a que la Escuela Vocacional pueda llevar una extensión allá, al

distrito municipal de Barraquito, porque tenemos el local y le estamos ofertando a ellos ese local para que nos den cursos técnicos ahí, para formar nuestra sociedad. Muchas gracias.

## V. JUAN DE JESÚS

Buenas tardes, mi nombre es Juan de Jesús, todavía estoy cursando la carrera de derecho, todavía no soy abogado, pero ya el pueblo se adelantó y me declaró “el abogado de los pobres”.

Rubén Darío Maldonado Díaz, me siento gratamente complacido por la iniciativa que usted ha tomado y a los diputados que le asisten. Ha sido algo muy importante para que los pueblos de República Dominicana, hoy tengan donde llevar su voz y usted se ha puesto para que el pueblo se exprese, para llevarle esas inquietudes al señor presidente y legislar a favor de los que no pueden. Tengo una propuesta, señor presidente: a lo largo de los tiempos, los gobiernos han venido invirtiendo sobre lo que es modernizar los cuerpos castrenses para la seguridad del país y hasta hoy, eso no ha dado frutos, porque la delincuencia ha arrojado a nuestros hombres que viven trabajando día a día y cuando se levantan por la mañana, es raro que dos o tres en el día no amezcan muertos, por causa de la delincuencia. Nosotros tenemos que tomar este punto muy en cuenta, porque estamos cayendo y nos están ganando la batalla los delincuentes, y yo pienso presentar una propuesta que creo que sería satisfactoria para el bienestar del pueblo.

La Policía Nacional ya es un cuerpo obsoleto para darle respuesta a la delincuencia y yo he tomado en cuenta que tenemos mucho material para hacer una policía nueva, tenemos muchos estudiantes que hoy carecen de recursos para ir a la universidad, pero ahí está ese material que sirve para ser el policía de mañana. Los estudiantes universitarios, tenemos que incorporarlos al cuerpo de la policía para hacer una policía nueva y eficiente; es una inquietud, una propuesta que hoy se la llevo a ustedes, porque no había manera de como entregársela, pero gracias a Dios, hoy usted ha tenido esa visión de que

nosotros le entreguemos las propuestas que creemos factible para la sociedad dominicana.

Espero que con los esfuerzos que usted ha hecho al llegar aquí, esa propuesta no se vaya en el aire y que usted la asuma con una responsabilidad como usted lo ha asumido siempre.

Por otra parte, tenemos dos puntos muy importantes, uno es el asunto de los agricultores, de aquella gente que día a día se fajan para llevar los alimentos a cada rincón del país y hasta al mundo. Los impuestos se los están comiendo, señor, los impuestos están acabando con esa gente que día a día vive luchando para dar los mejores frutos a favor del pueblo dominicano; que le quiten esos impuestos para ver si ellos toman un alivio inmediatamente esta propuesta sea un hecho. La otra parte es que Villa Riva se declare un pueblo agroturístico, porque tenemos la mejor zona de producción, y es la zona que más le afecta la economía a través de las inundaciones y los fenómenos naturales y cuando esa carga le cae encima a los agricultores y los impuestos, es al suelo que van. Muchas gracias.

#### W. BERNARDINA HERNÁNDEZ, DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ

Señor presidente de la Cámara de Diputados, para nosotros los productores de arroz de la zona del Bajo Yuna es un honor tenerlos aquí, porque usted está haciendo aquí lo que nunca uno había visto, un presidente de la Cámara de Diputados, trasladarse a un municipio a escuchar los problemas de la comunidad.

Nosotros tenemos muchos problemas, Lupe Núñez Rosario, lo sabe, lo sabe Juan Andrés Compres Brito y lo sabe Miladys Fátima Núñez Pantaleón, pero para eso están ustedes, nosotros lo hemos elegido a cada uno de ustedes en sus respectivas provincias y esperamos, señor presidente, que todos y si no todos, por lo menos el 50 % de lo que se ha tratado aquí hoy, en un año usted

pueda volver aquí a investigar que se está haciendo de las cosas que usted ha tratado con los productores en esta zona. Señor presidente, nosotros estamos muy contentos porque el arroz se ha estabilizado, pero también tenemos una cosecha récord de 205,000 tareas de arroz. Pónganos caso a lo que dijo el compañero de los impuestos, póngale caso a todas las peticiones que se han hecho aquí hoy, y ustedes como legisladores se casarán con la gloria.

## X. LEONARDO SANTOS, ALCALDE DE VILLA RIVA

Presidente, nosotros estamos conscientes de que ustedes los honorables diputados, en sus manos no está resolverse el problema de manera rápida y definitiva, pero sí está en sus manos, en usted y en los demás honorables diputados que les acompañan, el gestionar, canalizar e intervenir a través del presidente, para que en el presupuesto del año 2019, la mayoría de las obras que ha pedido cada uno de nuestros municipios y las personas que nos acompañan de los diferentes municipios se incluyan en el presupuesto 2019.

En el caso particular de nosotros, muy atinada la observación hecha por el doctor Matos, nos estamos muriendo de pies, estamos consumiendo agua contaminada, en el caso mío particular, tenemos en nuestra casita un pozo séptico, un filtrante y construyo el pozo tubular un poco alejado de donde construí el séptico, pero cuando construyo el pozo tubular, lo hago al lado del séptico del vecino y estoy consumiendo heces fecales.

Entonces que le pedimos, que por lo menos una de las obras que pide cada uno de los municipios y de los distritos municipales, se incluyan en el presupuesto del año 2019, para satisfacción de estos municipios y nosotros les vamos a estar agradecidos eternamente.

Gracias nueva vez, por traer el Congreso, la Cámara de Diputados, aquí al municipio Villa Riva, y esperamos que esta no sea la última vez, sino, que se siga repitiendo cada vez que se pueda, ustedes vengán hacernos compañía aquí y a otros municipios de la provincia Duarte. Muchas gracias.

### 3. CIERRE. RUBÉN MALDONADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Antes que todo, saludar la presencia de mi querido amigo, compañero, colega diputado Ramón Francisco Toribio y a su señora esposa por acompañarnos que anda todos los foros, nos está acompañando, muchísimas gracias de verdad que lo valoramos profundamente.

Hemos concluido y hemos concluido con una satisfacción inmensa porque la verdad que en Villa Riva me he encontrado con una sorpresa. Discúlpenme quizás la franqueza con la que voy hablar, pero yo no esperaba que en un pueblito chiquito, lejano, yo iba a encontrar tanto nivel cívico primero, miren como están ahí, ahí están sentados todos los que están aquí desde que llegamos nosotros, desde las 9:00 de la mañana están sentados ahí. Pero aparte de eso, la calidad de las propuestas que aquí se han hecho es envidiable, de manera que yo quiero felicitar a esta comunidad, quiero felicitar a los señores diputados de este municipio, de esta provincia, de esta circunscripción núm. 2, porque real y efectivamente ustedes tienen la dicha de estar en una comunidad no solamente armoniosa, sino cívicamente preparada y educada, y de ahí la calidad de las propuestas que se han hecho.

Ahora, yo quiero brevemente referirme a dos temas; lo primero es que este ejercicio pretende dos cosas: como les dije captar las ideas de ustedes y plasmarlas, y entonces a nosotros nos gustaría que ustedes le den seguimiento a sus dos diputados, porque en los próximos meses, en los próximos días, uno o dos meses, máximo tres meses, esos señores diputados... yo estoy completamente seguro de que con el apoyo nuestro como presidente de la Cámara, con el apoyo de los voceros de las diferentes bancadas que están aquí presentes y han vivido esta experiencia igual que todos nosotros, todas esas propuestas serán aprobadas en el Congreso Nacional, con Dios mediante en los próximos días.

Pero el señor alcalde de esta comunidad hacía referencia a un tema. Él decía del presupuesto del 2019, quiero decirle señor alcalde y a todos los presentes

que este esfuerzo nuestro, no solamente se circunscribe a la elaboración de una agenda legislativa que venga en beneficio de esta comunidad con los temas que ustedes han planteado en término legislativo, no, aparte de eso o mejor dicho conjuntamente con eso, todas y cada una de las propuestas que aquí se han planteado serán recogidas por el departamento técnico de la Cámara de Diputados y nosotros en un tiempo relativamente corto también, a través de sus representantes, estos señores diputados, les vamos a enviar un libro con todas y cada una de esas propuestas, pero ese mismo libro va a servir para que cuando en septiembre comencemos a discutir el próximo presupuesto del 2019, ya estas demandas de estas comunidades están recogidas, están organizadas, están simplificadas y sus diputados tendrán la ineludible responsabilidad de someterlas en el Congreso Nacional y en el Poder Ejecutivo para su aprobación.

De eso es que se tratan los foros legislativos, de crear las herramientas necesarias para ser mejores legisladores. Yo se lo decía a ustedes al inicio de nuestra participación; la forma que nosotros podemos mejor representarlos es peleando, es luchando, es negociando con el gobierno, con el Ejecutivo, la elaboración de las obras y las demandas de cada comunidad, pero ¿cómo sabemos de esa comunidad?, ¿cómo sabemos cuáles son esas demandas? Por la idea individual y particular de un diputado que en una reunión diga, yo quiero que me hagan la carretera tal, porque pasa por el frente de su casa tal vez o el senador o el alcalde, no; ahora, ellos van a someter las demandas que quiere la población de Villa Riva, que quiere la población de la provincia San Francisco de Macorís en sentido general, y ese es el objetivo fundamental de este trabajo que venimos haciendo nosotros en todo el país.

De esto se levantará cada palabra, cada propuesta que se hizo aquí, cada cosa, por inverosímil que parezca, perdónenme la expresión, hasta por inconsecuente, no importa que sea, todo está contenido y será contenido en ese libro de este foro que nosotros vamos a elaborar desde la Cámara de Diputados. Lo que significa que la Cámara de Diputados le promete a ustedes que esas demandas que ustedes han hecho tendrán respuesta.

Yo no estoy diciendo que vamos a venir mañana a resolver problemas de carreteras ni nada de eso, tendrán respuesta en nuestro campo. ¿Cuál es nuestro campo? El legislativo y el luchar para que en el presupuesto entonces, muchas de esas obras vengan contenidas en el presupuesto del 2019. Pero mientras tanto, conjuntamente con sus diputados, esas también obras prioritarias que ustedes han planteado las vamos a solicitar, a través de resoluciones en la Cámara de Diputados, y ya con las resoluciones en las manos de la Cámara de Diputados, nos acercaremos también conjuntamente con ellos, ante los diferentes funcionarios a gestionar de inmediato la posibilidad de que venga el ejecutivo a cumplir con esa demanda que tan dignamente en esta tarde ustedes nos han planteado a todos nosotros.

De manera que muchas gracias por recibirnos, me voy muy halagado y muy satisfecho de esta comunidad y les deseo que Dios el todopoderoso, derrame sobre ustedes todas las bendiciones. Que Dios me los bendiga y muchas gracias.



# FORO LEGISLATIVO

DUARTE  
CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 2  
(VILLA RIVA)



INFORME DE PRENSA  
Y REDES SOCIALES



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO**  
PARA EL **DESARROLLO**  
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



## FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Es un espacio de participación ciudadana en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia podrán interactuar con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Las informaciones que arrojen las consultas serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

### ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?



Mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.



Conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones sociales, económicas, entre otros sectores que intervienen e interactúan en cada provincia, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.



Contar con una agenda legislativa participativa de desarrollo, construida desde la ciudadanía, en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución dominicana, sobre la base del fortalecimiento real y efectivo de una democracia representativa y participativa.

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL FORO?

Todos los sectores de la vida provincial:

- ⊗ Líderes comunitarios.
- ⊗ Asociaciones / organizaciones empresariales, hoteleras, sociales, comerciales, culturales, económicas, agropecuarias, deportivas, religiosas y artísticas.
- ⊗ Academia.
- ⊗ Autoridades o representantes municipales.
- ⊗ Gremios profesionales o sindicales.
- ⊗ Partidos y movimientos políticos.
- ⊗ Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general.
- ⊗ Cualquier ciudadano / ciudadana con interés en elevar su preocupación por alguna situación que le afecta, cuya solución y respuesta mejoraría las condiciones y calidad de vida propia y la de su entorno.



## PIDEN CONVERTIR ZONA FRANCA DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS EN PARQUE INDUSTRIAL

La Cámara de Comercio y Producción de la provincia Duarte solicitó que el viejo parque de zona franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

“A través del Foro Legislativo, propongo articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad”

*Rubén Maldonado*

Presidente Cámara de Diputados  
República Dominicana



La propuesta fue hecha por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte. También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Mediante una nota de prensa, se informó también que los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El foro legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa. En su discurso, Maldonado explicó que a través del foro legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

## PALABRAS DE LOS DIPUTADOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 2 (VILLA RIVA), PROVINCIA DUARTE



“Tenemos desgracias cada vez que viene un huracán. Aquí hay dos fallas geográficas, que afectan a Arenoso, Castillo, San Francisco, Las Guáranas, Castillo y Pimentel”

José Luis Rodríguez Hiciano

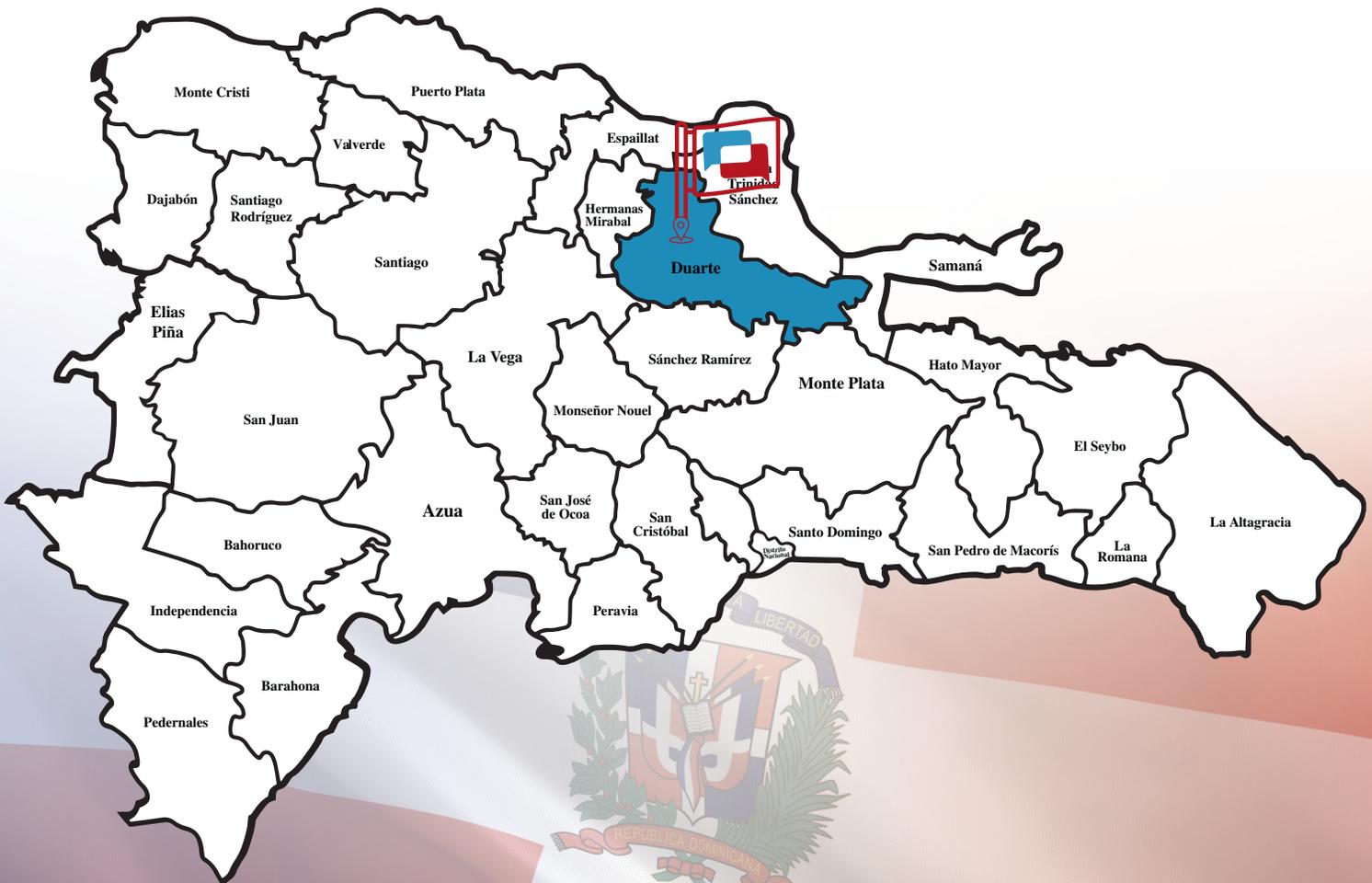
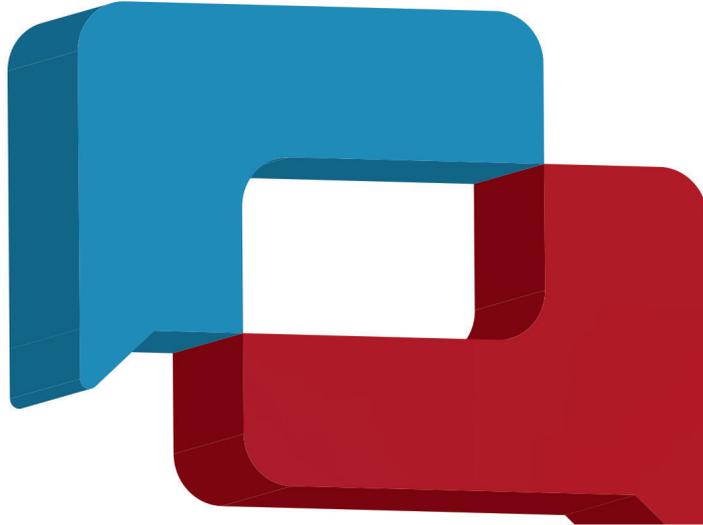
“En este Foro están los representantes y representados en un debate planificado y positivo, este Foro Legislativo permite que se planteen las necesidades de la comunidad, y buscan sus solución”

Lupe Núñez Rosario





# RESULTADOS EN LA PRENSA



**GRÁFICO 9.**  
**IMPACTO EN LOS MEDIOS**

MEDIOS	PUBLICACIONES Prensa Escrita	PUBLICACIONES Medios Digitales	FRECUENCIA
		1	1 Página
	1	1	5 Páginas
		1	3 Páginas
		1	3 Páginas
		1	2 Páginas
		1	2 Páginas
		1	2 Páginas
		1	3 Páginas
		1	3 Páginas
		2	6 Páginas
		1	3 Páginas
		1	2 Páginas
		1	3 Páginas



CÁMARA DE DIPUTADOS  
República Dominicana  
Somos tu voz

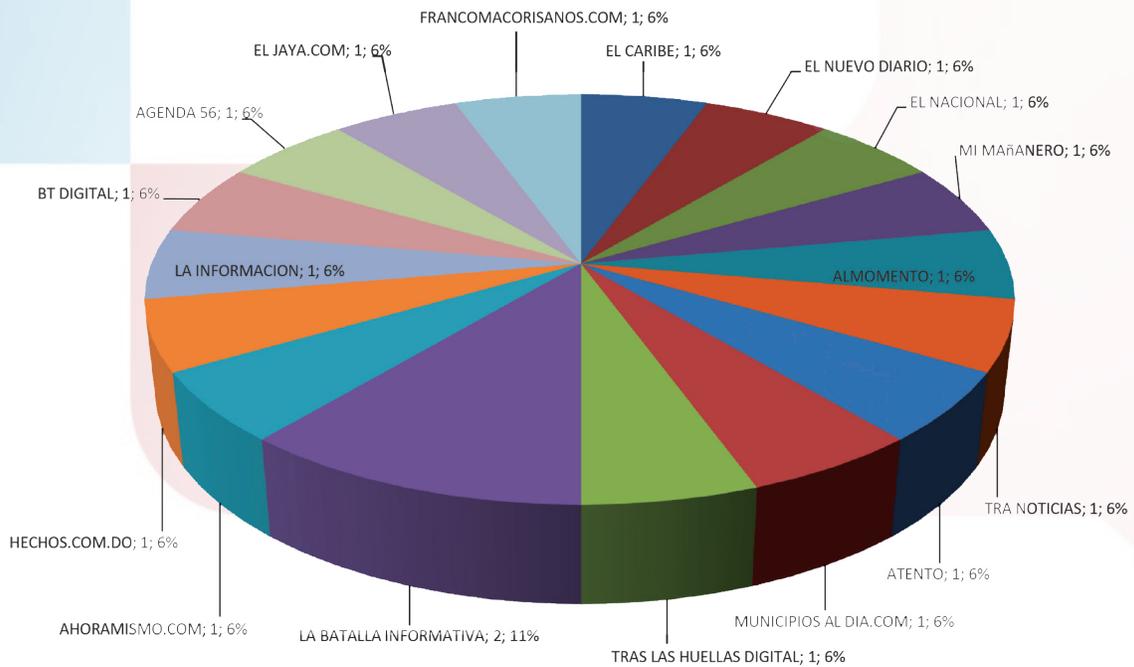
		1	2 Páginas
		1	1 Página
		1	3 Páginas
		1	1 Página
TOTAL	1	18	45
TRATAMIENTO			



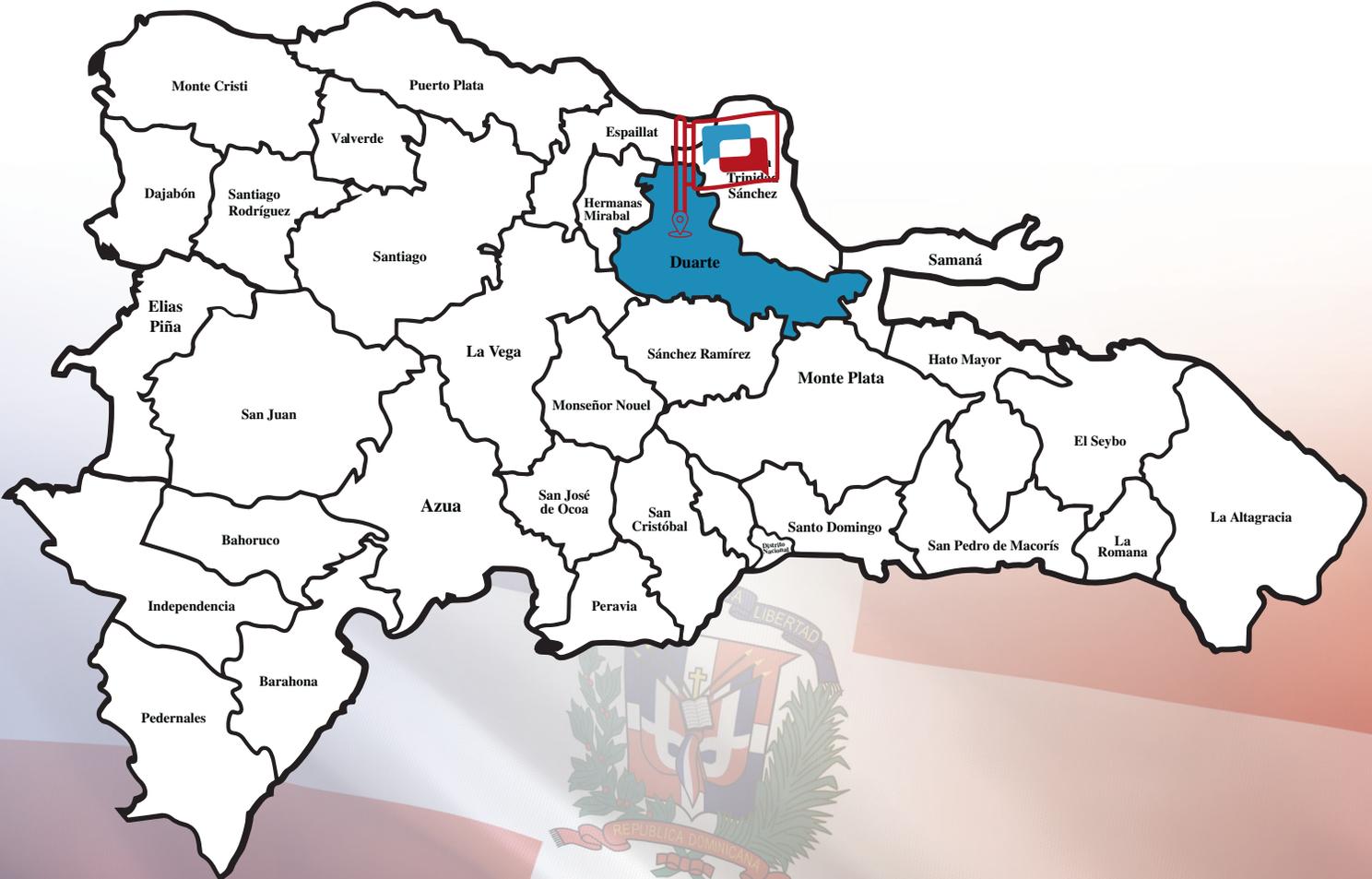
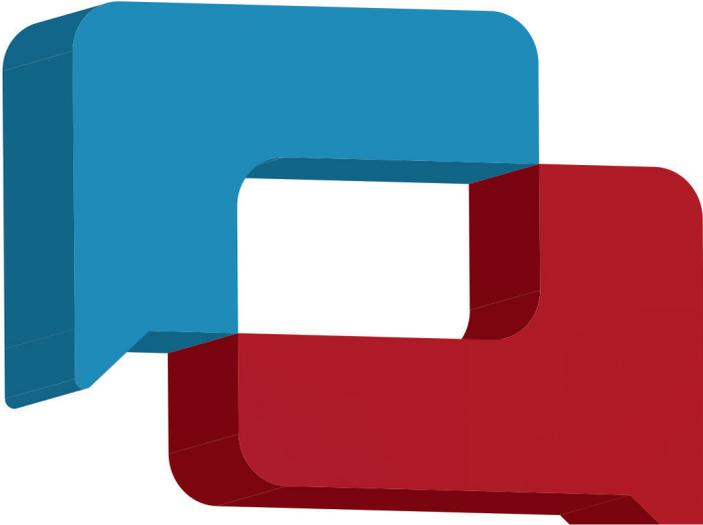
**GRÁFICO 10.**  
**PUBLICACIONES EN LA PRENSA ESCRITA**



**GRÁFICO 11.**  
**PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DIGITALES**



# PUBLICACIONES EN LA PRENSA ESCRITA



# El nuevo Diario

26 de febrero de 2018

## **Piden la conversión zona franca SEM en parque industrial**

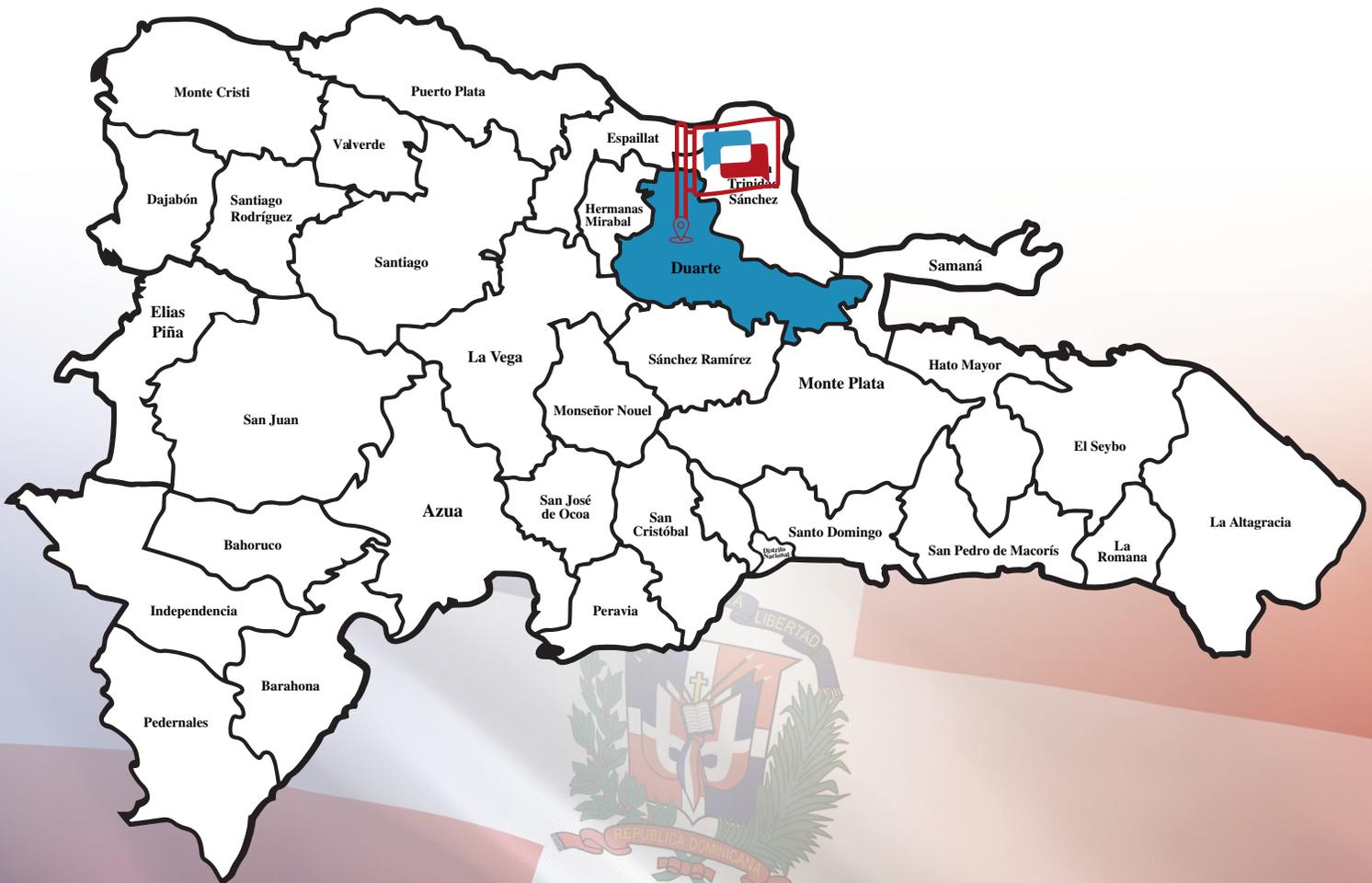
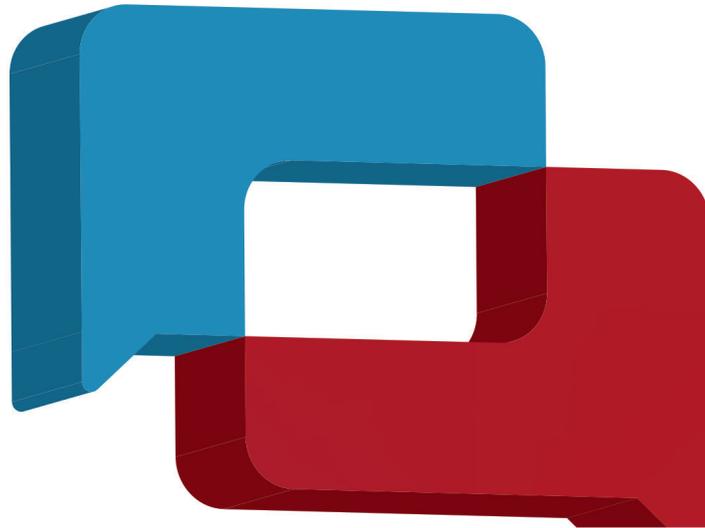
**SAN FRANCISCO DE MACORÍS.-** La Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Duarte manifestó su aspiración de que la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue lanzada por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).



Rubén Maldonado

# PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DIGITALES



# C. el Caribe

## PIDEN ZONA FRANCA DE SFM SEA UN PARQUE INDUSTRIAL

26 de febrero de 2018

SAN FRANCISCO DE MACORÍS. La Cámara de Comercio y Producción de la provincia Duarte manifestó su aspiración de que la zona franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial.

La propuesta fue lanzada por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias.

Los participantes también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia y la construcción de una avenida circunvalación.

# El nuevo Diario

## PIDEN CONVERSIÓN ZONA FRANCA DE SFM EN UN GRAN PARQUE INDUSTRIAL

25 de febrero de 2018



SAN FRANCISCO DE MACORÍS.-La Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Duarte manifestó su aspiración de que la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue lanzada por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.



El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte. También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.



El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Andrés Comprés Brito y Miladys Fátima Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.

La invocación religiosa la hizo monseñor Fausto Mejía Vallejo, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís y rector de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), sede del Foro, quien felicitó a Maldonado por traer la Cámara de Diputados a esta provincia para escuchar las inquietudes de los munícipes.

Las palabras de bienvenida las pronunció el senador por la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien también felicitó a la Cámara de Diputados por los foros que realiza para que la población se exprese. “Así que nosotros agradecemos el hecho de que se haya tomado a la provincia Duarte para la realización de dos foros, en lo que constituye un hecho sin precedentes”. Mientras que una comisión del cabildo de San Francisco de Macorís, encabezada por el alcalde Antonio Díaz Paulino, le entregó a Maldonado una resolución que lo declara visitante distinguido.

Villa Riva.- En el Foro Legislativo para el Desarrollo número 25, realizado por la Cá-

mara de Diputados en esta ciudad, los habitantes de ésta y otras comunidades ubicadas en la parte baja del río Yuna expusieron las múltiples dificultades que les ocasiona las inundaciones, y pidieron a los legisladores que les ayuden a canalizar con el gobierno central la solución del problema.

Señalaron que alrededor de 300 mil tareas de arroz corren el peligro de ser dañadas debido a las inundaciones que produce el río Yuna por el colapso del dique del sistema de riego Aglipo, problema que afecta grandemente a los municipios de Arenoso, Pimentel, Castillo, Villa Riva y Hostos.

Según expusieron, para resolver la situación hace falta incrementar la capacidad de regulación de la cuenca del Yuna por medio de la construcción de nuevas presas para canalizar debidamente las aguas y utilizarlas para apuntalar la producción agrícola y pecuaria.

Los participantes también reclamaron la construcción de un acueducto múltiple, un hospital regional, un centro de educación tecnológica y la reparación de las carreteras y caminos vecinales que conectan a los distintos municipios y comunidades de esta circunscripción.

En el Foro, que se realizó en el salón de actos del Liceo Juan Pablo Duarte, de esta ciudad, Maldonado estuvo acompañado de los legisladores de esta circunscripción y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la Cámara de Diputados. Además de Maldonado, hablaron los diputados José Luis Rodríguez Hiciano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Lupe Núñez Rosario, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación perteneciente a la provincia Duarte. A la cita también asistieron los diputados Gustavo Sánchez y Alfredo Pacheco, voceros de las bancadas del PLD y el PRM, respectivamente, así como Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Las palabras de bienvenida las pronunció el alcalde de Villa Riva, Leonardo Santo López, quien expresó su regocijo por la celebración del Foro, del que dijo marca un hito en este municipio. A seguidas, dió el funcionario a conocer una resolución de la Sala Capitular que declara a Maldonado y sus acompañantes huéspedes distinguidos.

Tras la invocación religiosa, a cargo de la profesora Ada Rosario, intervino Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien explicó la metodología que se sigue en el Foro.

## PIDEN CONVERTIR ZONA FRANCA SFM EN PARQUE INDUSTRIAL PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

25 de febrero de 2018



SAN FRANCISCO DE MACORÍS.-La Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Duarte manifestó su aspiración de que la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue lanzada por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas

y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte. También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Andrés Comprés Brito y Miladys Fátima Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.

La invocación religiosa la hizo monseñor Fausto Mejía Vallejo, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís y rector de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), sede del Foro, quien felicitó a Maldonado por traer la Cámara de Diputados a esta provincia para escuchar las inquietudes de los munícipes.

Las palabras de bienvenida las pronunció el senador por la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien también felicitó a la Cámara de Diputados por los foros que realiza para que la población se exprese. “Así que nosotros agradecemos el hecho de que se haya tomado a la provincia Duarte para la realización de dos foros, en lo que constituye un hecho sin precedentes”. Mientras que una comisión del cabildo de San Francisco de Macorís, encabezada por el alcalde Antonio Díaz Paulino, le entregó a Maldonado una resolución que lo declara visitante distinguido.

Villa Riva.- En el Foro Legislativo para el Desarrollo número 25, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad, los habitantes de ésta y otras comunidades ubicadas en la parte baja del río Yuna expusieron las múltiples dificultades que les ocasiona las inundaciones, y pidieron a los legisladores que les ayuden a canalizar con el gobierno central la solución del problema.

Señalaron que alrededor de 300 mil tareas de arroz corren el peligro de ser dañadas debido a las inundaciones que produce el río Yuna por el colapso del dique del sistema de riego Aglipo, problema que afecta grandemente a los municipios de Arenoso, Pimentel, Castillo, Villa Riva y Hostos.

Según expusieron, para resolver la situación hace falta incrementar la capacidad de regulación de la cuenca del Yuna por medio de la construcción de nuevas presas para canalizar debidamente las aguas y utilizarlas para apuntalar la producción agrícola y pecuaria.

Los participantes también reclamaron la construcción de un acueducto múltiple, un hospital regional, un centro de educación tecnológica y la reparación de las carreteras y caminos vecinales que conectan a los distintos municipios y comunidades de esta circunscripción.

En el Foro, que se realizó en el salón de actos del Liceo Juan Pablo Duarte, de esta ciudad, Maldonado estuvo acompañado de los legisladores de esta circunscripción y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la Cámara de Diputados.

Además de Maldonado, hablaron los diputados José Luis Rodríguez Hiciano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Lupe Núñez Rosario, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación perteneciente a la provincia Duarte. A la cita también asistieron los diputados Gustavo Sánchez y Alfredo Pacheco, voceros de las bancadas del PLD y el PRM, respectivamente, así como Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Las palabras de bienvenida las pronunció el alcalde de Villa Riva, Leonardo Santo López, quien expresó su regocijo por la celebración del Foro, del que dijo marca un hito en este municipio. A seguidas, dió el funcionario a conocer una resolución de la Sala Capitular que declara a Maldonado y sus acompañantes huéspedes distinguidos.

Tras la invocación religiosa, a cargo de la profesora Ada Rosario, intervino Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien explicó la metodología que se sigue en el Foro.



## SFM PIDEN ZONA FRANCA DE SEA CONVERTIDA EN UN DISTRITO INDUSTRIAL

26 de febrero de 2018



SAN FRANCISCO DE MACORÍS.- La Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Duarte manifestó su aspiración de que la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue lanzada por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte. También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Andrés Comprés Brito y Miladys Fátima Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.

La invocación religiosa la hizo monseñor Fausto Mejía Vallejo, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís y rector de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), sede del Foro, quien felicitó a Maldonado por traer la Cámara de Diputados a esta provincia para escuchar las inquietudes de los munícipes.

Las palabras de bienvenida las pronunció el senador por la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien también felicitó a la Cámara de Diputados por los foros que realiza para que la población se exprese.

“Así que nosotros agradecemos el hecho de que se haya tomado a la provincia Duarte para la realización de dos foros, en lo que constituye un hecho sin precedentes”. Mientras que una comisión del cabildo de San Francisco de Macorís, encabezada por el alcalde Antonio Díaz Paulino, le entregó a Maldonado una resolución que lo declara visitante distinguido.

Villa Riva.- En el Foro Legislativo para el Desarrollo número 25, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad, los habitantes de ésta y otras comunidades ubicadas en la parte baja del río Yuna expusieron las múltiples dificultades que les ocasiona las inundaciones, y pidieron a los legisladores que les ayuden a canalizar con el gobierno central la solución del problema.

Señalaron que alrededor de 300 mil tareas de arroz corren el peligro de ser dañadas debido a las inundaciones que produce el río Yuna por el colapso del dique del sistema de riego Aglipo, problema que afecta grandemente a los municipios de Arenoso, Pimentel, Castillo, Villa Riva y Hostos.

Según expusieron, para resolver la situación hace falta incrementar la capacidad de regulación de la cuenca del Yuna por medio de la construcción de nuevas presas para canalizar debidamente las aguas y utilizarlas para apuntalar la producción agrícola y pecuaria.

Los participantes también reclamaron la construcción de un acueducto múltiple, un hospital regional, un centro de educación tecnológica y la reparación de las carreteras y caminos vecinales que conectan a los distintos municipios y comunidades de esta circunscripción.

En el Foro, que se realizó en el salón de actos del Liceo Juan Pablo Duarte, de esta ciudad, Maldonado estuvo acompañado de los legisladores de esta circunscripción y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la Cámara de Diputados.

# almomento.net

¡Noticias dominicanas al instante!

## SFM: CÁMARA DE COMERCIO PIDE CONVERSIÓN ZF EN PARQUE INDUSTRIAL

27 de febrero de 2018



SAN FRANCISCO DE MACORÍS.-La Cámara de Comercio y Producción de la provincia Duarte manifestó su aspiración de que la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue lanzada por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte.

El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte.

También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.



El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Andrés Comprés Brito y Miladys Fátima Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.



## PIDEN CONVERTIR ZONA FRANCA SFM EN PARQUE INDUSTRIAL PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

25 de febrero de 2018



SAN FRANCISCO DE MACORÍS.-La Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Duarte manifestó su aspiración de que la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue hecha por Juan María García, presidente de la entidad, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad.

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas

y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte.

También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte.

Los presentes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.



Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.

# atento<sup>RD</sup>

*Siempre detrás de la noticia!*

## PIDEN CONVERSIÓN ZONA FRANCA DE SFM EN PARQUE INDUSTRIAL

25 de febrero de 2018



San Francisco de Macorís.-La Cámara de Comercio y Producción de la provincia Duarte solicitó que el viejo parque de zona franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue hecha por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad, con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte.

El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García dijo que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte.

También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Mediante una nota de prensa, se informó también que los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El foro legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del foro legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el foro legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

# MUNICIPIOSALDIA.COM

## PIDEN CONVERTIR ZONA FRANCA SFM EN PARQUE INDUSTRIAL DE MIPYMES

25 de febrero de 2018



García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

La Cámara de Comercio y Producción de esta provincia pidió convertir la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar micros, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue hecha por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las

diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.



El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte. También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Comprés Brito y Miladys Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los que dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte. Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.

La invocación religiosa la hizo monseñor Fausto Mejía Vallejo, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís y rector de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), sede del Foro, quien felicitó a Maldonado por traer la Cámara de Diputados a esta provincia para escuchar las inquietudes de los munícipes.

Las palabras de bienvenida las pronunció el senador por la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien también felicitó a la Cámara de Diputados por los foros que realiza para que la población se exprese. “Así que nosotros agradecemos el hecho de que se haya tomado a la provincia Duarte para la realización de dos foros, en lo que constituye un hecho sin precedentes”. Mientras que una comisión del cabildo de San Francisco de Macorís, encabezada por el alcalde Antonio Díaz Paulino, le entregó a Maldonado una resolución que lo declara visitante distinguido.

## Traslashuelladigital

### PIDEN CONVERSIÓN ZN DE SFM EN UN GRAN PARQUE INDUSTRIAL PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

25 de febrero de 2018



TRAS LAS HUELLAS DIGITAL, SAN FRANCISCO DE MACORÍS, 25 de febrero, 2018. -La Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Duarte manifestó su aspiración de que la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue lanzada por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas

y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte.

También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Andrés Comprés Brito y Miladys Fátima Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.

La invocación religiosa la hizo monseñor Fausto Mejía Vallejo, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís y rector de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), sede del Foro, quien felicitó a Maldonado por traer la Cámara de Diputados a esta provincia para escuchar las inquietudes de los munícipes.

Las palabras de bienvenida las pronunció el senador por la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien también felicitó a la Cámara de Diputados por los foros que realiza para que la población se exprese. “Así que nosotros agradecemos el hecho de que se haya tomado a la provincia Duarte para la realización de dos foros, en lo que constituye un hecho sin precedentes”. Mientras que una comisión del cabildo de San Francisco de Macorís, encabezada por el alcalde Antonio Díaz Paulino, le entregó a Maldonado una resolución que lo declara visitante distinguido.

Villa Riva.- En el Foro Legislativo para el Desarrollo número 25, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad, los habitantes de ésta y otras comunidades ubicadas en la parte baja del río Yuna expusieron las múltiples dificultades que les ocasiona las inundaciones, y pidieron a los legisladores que les ayuden a canalizar con el gobierno central la solución del problema.

Señalaron que alrededor de 300 mil tareas de arroz corren el peligro de ser dañadas debido a las inundaciones que produce el río Yuna por el colapso del dique del sistema de riego Aglipo, problema que afecta grandemente a los municipios de Arenoso, Pimentel, Castillo, Villa Riva y Hostos.

Según expusieron, para resolver la situación hace falta incrementar la capacidad de regulación de la cuenca del Yuna por medio de la construcción de nuevas presas para canalizar debidamente las aguas y utilizarlas para apuntalar la producción agrícola y pecuaria.

Los participantes también reclamaron la construcción de un acueducto múltiple, un hospital regional, un centro de educación tecnológica y la reparación de las carreteras y caminos vecinales que conectan a los distintos municipios y comunidades de esta circunscripción.

En el Foro, que se realizó en el salón de actos del Liceo Juan Pablo Duarte, de esta ciudad, Maldonado estuvo acompañado de los legisladores de esta circunscripción y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la Cámara de Diputados.

Además de Maldonado, hablaron los diputados José Luis Rodríguez Hiciano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Lupe Núñez Rosario, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación perteneciente a la provincia Duarte. A la cita también asistieron los diputados Gustavo Sánchez y Alfredo Pacheco, voceros de las bancadas del PLD y el PRM, respectivamente, así como Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Las palabras de bienvenida las pronunció el alcalde de Villa Riva, Leonardo Santo López, quien expresó su regocijo por la celebración del Foro, del que dijo marca un hito en este municipio. A seguidas, dió el funcionario a conocer una resolución de la Sala Capitular que declara a Maldonado y sus acompañantes huéspedes distinguidos.

Tras la invocación religiosa, a cargo de la profesora Ada Rosario, intervino Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien explicó la metodología que se sigue en el Foro.



## PIDEN CONVERTIR ZONA FRANCA SFM EN PARQUE INDUSTRIAL DE MIPYMES

25 de febrero de 2018



SAN FRANCISCO DE MACORÍS, Duarte:- La Cámara de Comercio y Producción de esta provincia pidió convertir la Zona Franca de San Francisco de Macorís en un distrito industrial para concentrar micros, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue hecha por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte.

También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.



*Parte del público que participó del foro*

El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Comprés Brito y Miladys Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los que dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.

La invocación religiosa la hizo monseñor Fausto Mejía Vallejo, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís y rector de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), sede del Foro, quien felicitó a Maldonado por traer la Cámara de Diputados a esta provincia para escuchar las inquietudes de los munícipes.

Las palabras de bienvenida las pronunció el senador por la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien también felicitó a la Cámara de Diputados por los foros que realiza para que la población se exprese. “Así que nosotros agradecemos el hecho de que se haya tomado a la provincia Duarte para la realización de dos foros, en lo que constituye un hecho sin precedentes”. Mientras que una comisión del cabildo de San Francisco de Macorís, encabezada por el alcalde Antonio Díaz Paulino, le entregó a Maldonado una resolución que lo declara visitante distinguido.

## EN FORO DIPUTADO PRM ADVIERTE HABRÁ ESTALLIDO SOCIAL SI GOBIERNO NO CUMPLE

25 de febrero de 2018



*El diputado del PRM, José Luis Rodríguez, advierte habrá estallido social el país. FOTOS: Sanchito Sánchez*

VILLA RIVA, Duarte:- “Sí el gobierno no cumple las demandas de solución a los problemas que exponen nuestros comunitarios en este foro legislativo, habrá un estallido social”, advirtió en el foro legislativo el diputado José Luis Rodríguez (El puma), del Partido Revolucionario Moderno (PRM), por la circunscripción dos, de esta provincia.

La demanda más socorrida de la provincia Duarte, es que la población no tiene acueducto, ni registro sanitarios obligando a los ciudadanos a que tomen agua contaminada con heces fecales, por lo que demandan la pronto solución al problema.

“Aquí en Villa Riva, hace falta la terminación del acueducto que se inició hace muchos años, provocando con ello, que no tengamos registro sanitario, obligando a los municipales a construir pozo séptico cuyas aguas se filtran a las tuberías del agua del subsuelo, para el consumo no adecuado”, agregó.



*El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado escucha atento al diputado Rodríguez, en Villa Riva*

El sistema cloacal es otro problema porque el nivel freático de las aguas es de unos 15 pies de profundidad, lo que representa otro peligro para la salud, ya que los ciudadanos en su mayoría, no tienen pozos sépticos que evita la contaminación del preciado líquido a la hora tomarla.

Citó otras necesidades como la carretera Villa Riva-autovía Samaná, la de Majagual, construcción del proyecto Aglipo 3 que podría ser la solución a las inundaciones de la toda la zona, el dragado del río Payano, que ayudaría-dijo Rodríguez al desagüe del Yuna que salvaría la producción arrocera de la zona, la carretera Hóstos-Sabana de Hóstos, ya que sus comunitarios deben dar la vuelta por Castillo, de casi 14 kilómetros, cuando ese construcción de casi tres kilómetros, se soluciona esa cercanía. Además la construcción de un pabellón deportivo para Hóstos.

“Ya estamos cansados de promesas incumplidas, si en un tiempo prudente no se resuelven los problemas principales como el del agua, les aseguramos que habrá un estallido social nacional empezando con Villa Riva”, advirtió el diputado Rodríguez.

### Solidaridad con productores por deuda del Reservas

Por otra parte el Diputado Rodríguez se solidarizó con los reclamos de la Asociación de productores que demandan del banreservas el pago de una deuda de 168 millones de pesos, con ellos, a través de Agro Molinos de Moya, por la producción de las cosechas desde el 2014, la que no ha sido honrada por el banco.

En ese sentido, El puma Rodríguez solicitó la intervención del presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado para que el administrador del Reservas cumpla con ese compromiso.

Tras su intervención, el presidente de la cámara Rubén Maldonado dio garantías de que se convertirán en comisión a fin de presentar las propuestas al gobierno central para buscarles solución lo antes posible a sus demandas.



## PIDEN CONVERSIÓN ZF DE SFM EN UN GRAN PARQUE INDUSTRIAL PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

26 de febrero de 2018



SAN FRANCISCO DE MACORÍS.-La Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Duarte manifestó su aspiración de que la Zona Franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue lanzada por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo número 26, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas

y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte.

También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El Foro Legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el Foro Legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Andrés Comprés Brito y Miladys Fátima Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Asistieron los voceros Gustavo Sánchez, del PLD; Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y César Gómez, del Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) y el Partido Popular Cristiano (PPC), lo mismo que Juan Antigua, gobernador de la provincia Duarte.

La invocación religiosa la hizo monseñor Fausto Mejía Vallejo, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís y rector de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), sede del Foro, quien felicitó a Maldonado por traer la Cámara de Diputados a esta provincia para escuchar las inquietudes de los munícipes.

Las palabras de bienvenida las pronunció el senador por la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien también felicitó a la Cámara de Diputados por los foros que realiza para que la población se exprese. “Así que nosotros agradecemos el hecho de que se haya tomado a la provincia Duarte para la realización de dos foros, en lo que constituye un hecho sin precedentes”. Mientras que una comisión del cabildo de San Francisco de Macorís, encabezada por el alcalde Antonio Díaz Paulino, le entregó a Maldonado una resolución que lo declara visitante distinguido.

Villa Riva.- En el Foro Legislativo para el Desarrollo número 25, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad, los habitantes de ésta y otras comunidades ubicadas en la parte baja del río Yuna expusieron las múltiples dificultades que les ocasiona las inundaciones, y pidieron a los legisladores que les ayuden a canalizar con el gobierno central la solución del problema.

Señalaron que alrededor de 300 mil tareas de arroz corren el peligro de ser dañadas debido a las inundaciones que produce el río Yuna por el colapso del dique del sistema de riego Aglipo, problema que afecta grandemente a los municipios de Arenoso, Pimentel, Castillo, Villa Riva y Hostos.

Según expusieron, para resolver la situación hace falta incrementar la capacidad de regulación de la cuenca del Yuna por medio de la construcción de nuevas presas para canalizar debidamente las aguas y utilizarlas para apuntalar la producción agrícola y pecuaria.

Los participantes también reclamaron la construcción de un acueducto múltiple, un hospital regional, un centro de educación tecnológica y la reparación de las carreteras y caminos vecinales que conectan a los distintos municipios y comunidades de esta circunscripción.

En el Foro, que se realizó en el salón de actos del Liceo Juan Pablo Duarte, de esta ciudad, Maldonado estuvo acompañado de los legisladores de esta circunscripción y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la Cámara de Diputados.

Además de Maldonado, hablaron los diputados José Luis Rodríguez Hiciano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Lupe Núñez Rosario, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación perteneciente a la provincia Duarte. A la cita también asistieron los diputados Gustavo Sánchez y Alfredo Pacheco, voceros de las bancadas del PLD y el PRM, respectivamente, así como Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Las palabras de bienvenida las pronunció el alcalde de Villa Riva, Leonardo Santo López, quien expresó su regocijo por la celebración del Foro, del que dijo marca un hito en este municipio. A seguidas, dió el funcionario a conocer una resolución de la Sala Capitular que declara a Maldonado y sus acompañantes huéspedes distinguidos.

Tras la invocación religiosa, a cargo de la profesora Ada Rosario, intervino Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien explicó la metodología que se sigue en el Foro.



## PIDEN CONVERSIÓN ZF DE SFM EN UN GRAN PARQUE INDUSTRIAL PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

25 de febrero de 2018

La Cámara de Comercio y Producción de la provincia Duarte solicitó que el viejo parque de zona franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue hecha por Juan María García,



presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García explicó que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.

El dirigente comercial afirmó que de ser habilitado el parque industrial de pymes, se generaría más de 200 puestos de trabajo directos y más de mil 500 puestos indirectos, lo que impactaría favorablemente la provincia Duarte.

También aspiran a que se les dé a las pymes exoneración impositiva durante un tiempo prudente para viabilizar el desarrollo de esta zona.

Mediante una nota de prensa, se informó también que los participantes en el Foro también reclamaron la construcción de una presa sobre el río Boba para dotar de agua potable a la provincia, la construcción de una avenida circunvalación para facilitar la comunicación con las demás provincias del Nordeste y otras tantas acciones que consideran vitales para el desarrollo de esta demarcación.

El foro legislativo fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta provincia y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

En su discurso, Maldonado explicó que a través del foro legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

El legislador destacó que el foro legislativo está creando las condiciones para que las instancias del Estado tengan un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran las diferentes provincias y circunscripciones del país.

## DIPUTADOS CELEBRAN FORO LEGISLATIVO EN SFM

27 de febrero de 2018



SAN FRANCISCO DE MACORIS.-La Cámara de Diputados realizó el sábado 24 de febrero aquí el Foro Legislativo para el Desarrollo, en el que recogió las necesidades y aspiraciones más sentidas de los munícipes con el objetivo de convertirlas en iniciativas legislativas.

El encuentro, que se efectuó en teatro de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta circunscripción y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

Las palabras de bienvenidas fueron pronunciadas por el Senador de la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien calificó de positiva la iniciativa, ya que de esa forma los congresistas reciben de los diversos sectores de la provincia sus necesidades para luego ponerlas en ejecución desde el Estado dominicano.

“Este es un acontecimiento de primer orden que manifiesta no solamente la intención de la Cámara de diputados y el Congreso de recoger las motivaciones, las necesidades, las recomendaciones, y las contribuciones de parte el pueblo” Sostuvo, Amílcar Romero en sus palabras que los congresistas tienen básicamente dos funciones, una es la de tener iniciativas para poder establecer una repuesta a lo que es el bien común, y la otra es la de la gestión, y esto se inscribe en lo que es la gestión dándole al mismo pueblo, y a la misma comunidad, la oportunidad de que nos orienten, hacia donde deben ir las funciones del legislador, Indico, que, como Senador de la República, corresponde dentro de las mismas funciones, y los mismos objetivos que tiene la cámara de diputados de responder a esas necesidades, indicando que le están dando las facilidades de trabajo con la realización de los foros legislativos “nosotros agradecemos el hecho que se haya tomado a la provincia Duarte a fin de poder entender que es lo que nosotros los provincianos de Duarte necesitamos y queremos, que los podamos traducir, y que Dios nos ilumine para poder traducirlo y asumirlo, esperando que de la celebración salga lo mejor para todos.” Dijo Amílcar Romero en sus palabras.

En el foro el presidente de la Cámara de diputado Rubén Maldonado explicó que, a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martín Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), así como Juan Andrés Compres Brito y Miladys Fátima Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Tras la invocación religiosa, por parte del obispo Fausto Ramon Mejía Vallejo, intervino Nathaniel Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien explicó la metodología que se sigue en el Foro.

En el evento congregaron se dejó un turno libre que, aprovechado por representantes de los diferentes sectores de la sociedad para dar a conocer sus necesidades y aspiraciones, las cuales fueron recogidas por un equipo técnico de la Cámara de Diputados para procesarlas, a los fines de que los Legisladores las conviertan en iniciativas legislativas.

Entre las obras de mayores necesidades que se establecieron se encuentran la construcción de un hospital, una avenida de circunvalación, la plaza de la cultura, reparación de los caminos vecinales de la provincia, rehabilitación de la zona franca, entre otras necesidades sentida de la población.

Se trata de uno de dos Foros Legislativos para el Desarrollo realizados por la Cámara de Diputados este fin de en la provincia Duarte. El otro encuentro, correspondiente a las comunidades que conforman la circunscripción número 2, se realizó en el salón de actos del Liceo Técnico Juan Pablo Duarte del municipio de Villa Riva.

En el foro participaron representantes de los diversos sectores entre lo que se encuentra el presidente de la de Comercio y Producción e la provincia Duarte Juan María García Then, Freddy Martínez, el Ing. Reynaldo Concepción Mayi, Rafael Fernández Valerio de la Asociación para el desarrollo de la provincia Duarte, el profesor William Hernández de la ADP, el Gobernador provincial Juan Antigua Javier, la vice alcaldesa Mercedes Osorio, el exdiputado Yiye Fernández, Miguel Ángel Díaz Alejo, presidente del Ayuntamiento, regidores municipales ,además, entre otros representantes de la sociedad civil interesados en la puesta en ejecución de un plan de desarrollo en toda la provincia.





## PIDEN CONVERSIÓN ZONA FRANCA DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS EN PARQUE INDUSTRIAL

26 de febrero de 2018



La Cámara de Comercio y Producción de la provincia Duarte solicitó que el viejo parque de zona franca de San Francisco de Macorís sea convertida en un distrito industrial para concentrar las micro, pequeñas y medianas empresas de esta demarcación.

La propuesta fue hecha por Juan María García, presidente de la organización, en el transcurso del Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta ciudad, con la participación de representantes de las diferentes comunidades que conforman la circunscripción número uno de la provincia Duarte. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

García dijo que la intención es que el gobierno autorice el rediseño del viejo parque de zona franca, de manera que se pueda instalar allí más de 50 micro, pequeñas y medianas industrias que operan en locales y condiciones que impiden su crecimiento.



## CÁMARA DE DIPUTADOS REALIZA FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO EN SFM

25 de febrero de 2018



La Cámara de Diputados celebró este sábado 24 de febrero en San Francisco de Macorís, el foro legislativo para el desarrollo, con representantes de diferentes sectores de la provincia Duarte, en el cual se expuso a los diputados las principales problemáticas y necesidades.

Los diputados de la primera circunscripción de la provincia Duarte, Miledys Nuñez, Franklin Romero, Juan Comprés y Olmedo Caba, anfitriones del encuentro, dieron a

conocer las principales iniciativas que han desarrollado desde la cámara de diputados a favor de las comunidades y habitantes de esta provincia.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, informó que el foro es un espacio de participación ciudadana para construir una agenda de desarrollo con la participación directa de los habitantes de las diferentes provincias del país.

En el encuentro los funcionarios provinciales, autoridades municipales, provinciales y dirigentes comunitarias expusieron sus necesidades, las cuales fueron recogidas por un equipo técnico de la cámara de diputados.

El evento se desarrolló en las confortables instalaciones del Auditorio de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), donde se dieron cita representantes de los diferentes sectores sociales de esta zona del país.



## CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRA FORO LEGISLATIVO EN LA PROVINCIA DUARTE, RECOGE NECESIDADES Y ASPIRACIONES DE SUS HABITANTES

26 de febrero de 2018

La Cámara de Diputados realizó el sábado 24 de febrero el Foro Legislativo para el Desarrollo, en el que recogió las necesidades y aspiraciones más sentidas de los munícipes con el objetivo de convertirlas en iniciativas legislativas.



El encuentro, que se efectuó en teatro de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien estuvo acompañado de los legisladores de esta circunscripción y de los voceros de las diferentes bancadas que conforman la institución legislativa.

Las palabras de bienvenidas fueron pronunciadas por el Senador de la provincia Duarte, Amílcar Romero, quien calificó de positiva la iniciativa, ya que de esa forma los congresistas reciben de los diversos sectores de la provincia sus necesidades para luego ponerlas en ejecución desde el Estado dominicano.

«Este es un acontecimiento de primer orden que manifiesta no solamente la intención de la Cámara de diputados y el Congreso de recoger las motivaciones, las necesidades, las recomendaciones, y las contribuciones de parte del pueblo.»

Sostuvo, Amílcar Romero en sus palabras que los congresistas tienen básicamente dos funciones, una es la de tener iniciativas para poder establecer una repuesta a lo que es el bien común, y la otra es la de la gestión, y esto se inscribe en lo que es la gestión dándole al mismo pueblo, y a la misma comunidad, la oportunidad de que nos orienten, hacia donde deben ir las funciones del legislador.

Indicó, que como Senador de la República, corresponde dentro de las mismas funciones, y los mismos objetivos que tiene la cámara de diputados de responder a esas necesidades, indicando que le están dando las facilidades de trabajo con la realización de los foros legislativos.

«Nosotros agradecemos el hecho que se haya tomado a la provincia Duarte a fin de poder entender que es lo que nosotros los provincianos de Duarte necesitamos y queremos, que los podamos traducir, y que Dios nos ilumine para poder traducirlo y asumirlo, esperando que de la celebración salga lo mejor para todos.» Dijo Amílcar Romero en sus palabras.

En el foro el presidente de la Cámara de diputado Rubén Maldonado explico que, a través del Foro Legislativo, su gestión se propone articular una agenda de trabajo que sea construida con una participación directa y activa de los diferentes sectores de la sociedad.

Además de Maldonado, en la parte inaugural del Foro hablaron los diputados Franklin Martin Romero Morillo y Olmedo Caba Romano, del Partido Revolucionario

Moderno (PRM), así como Juan Andrés Compres Brito y Miledys Fátima Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los cuales dieron a conocer algunas de las iniciativas que han impulsado en beneficio de los habitantes de esta demarcación de la provincia Duarte.

Tras la invocación religiosa, por parte del obispo Fausto Ramon Mejía Vallejo, intervino Nathaniel Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien explicó la metodología que se sigue en el Foro.

En el evento congregacional se dejó un turno libre que, aprovechado por representantes de los diferentes sectores de la sociedad para dar a conocer sus necesidades y aspiraciones, las cuales fueron recogidas por un equipo técnico de la Cámara de Diputados para procesarlas, a los fines de que los Legisladores las conviertan en iniciativas legislativas.

Entre las obras de mayores necesidades que se establecieron se encuentran la construcción de un hospital, una avenida de circunvalación, la plaza de la cultura, reparación de los caminos vecinales de la provincia, rehabilitación de la zona franca, entre otras necesidades sentida de la población.

El otro encuentro, correspondiente a las comunidades que conforman la circunscripción número 2, se realizó en el salón de actos del Liceo Técnico Juan Pablo Duarte del municipio de Villa Riva.

En el foro participaron representantes de los diversos sectores entre lo que se encuentra el presidente de Comercio y Producción en la provincia Duarte Juan María García Then, Freddy Martínez, el Ing. Reynaldo Concepción Mayí, Rafael Fernández Valerio de la Asociación para el desarrollo de la provincia Duarte, el profesor William Hernández de la ADP, el Gobernador provincial Juan Antigua Javier, la vice alcaldesa Mercedes Osorio, el ex diputado Yiye Fernández, Miguel Ángel Díaz Alejo, presidente del Ayuntamiento, regidores municipales, además, entre otros representantes de la sociedad civil interesados en la puesta en ejecución de un plan de desarrollo en toda la provincia.

## SFM SERÁ HOY SEDE DE FORO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

24 de febrero de 2018



Por: Antonio Mercedes - 24/02/2018

San Francisco de Macorís será sede hoy del Foro Legislativo para el desarrollo de la Provincia Duarte de la Cámara de Diputado y que se desarrollara en el teatro de la Universidad Católica Nordestana UCNE a ´partir de las cuatro de la tarde.

El foro tiene como objetivo de facilitar el diálogo con los diputados de la circunscripción número uno y la ciudadanía, a fin de impulsar una agenda de propuestas de resoluciones y leyes donde la población participe de forma directa.

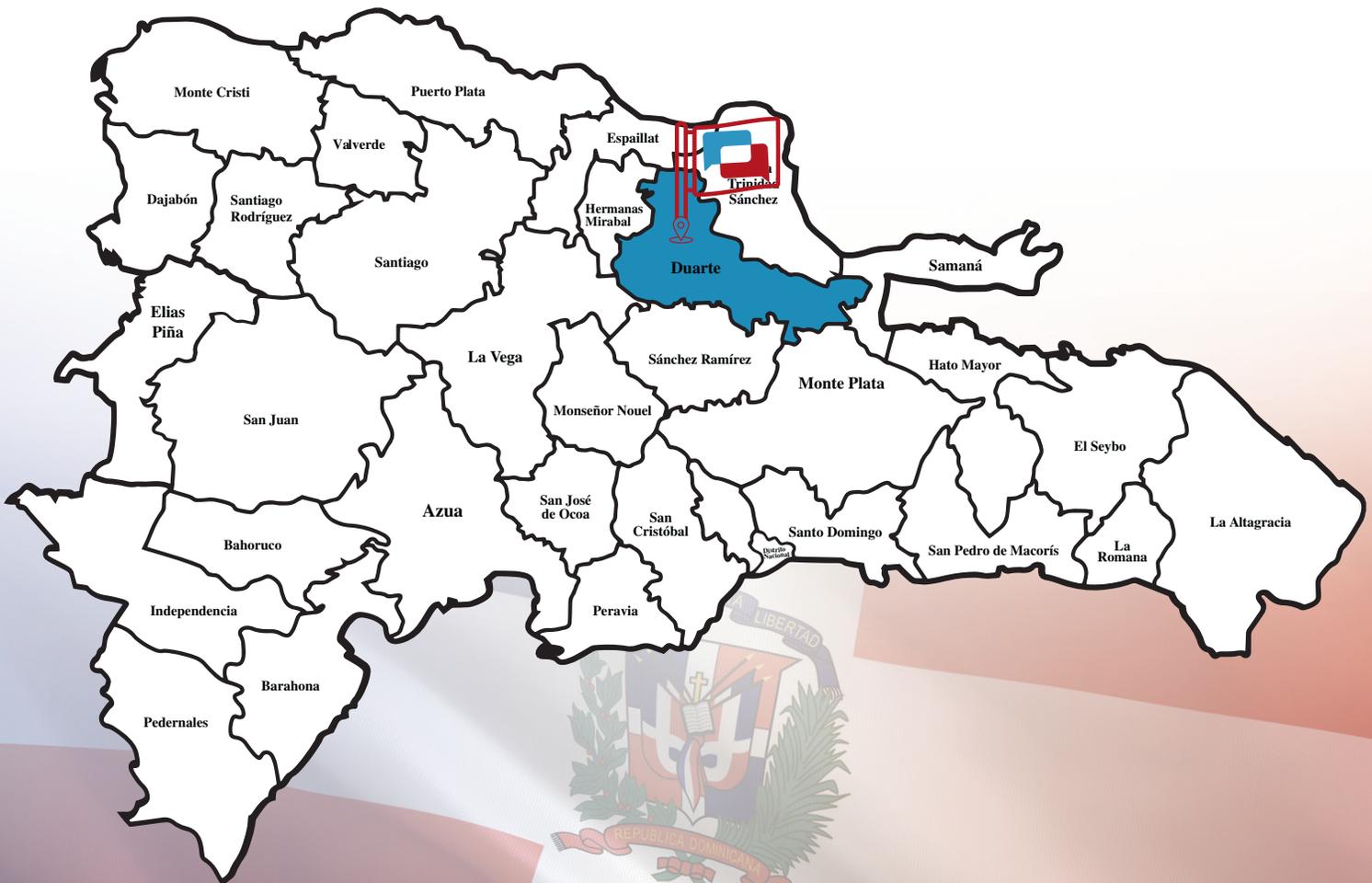
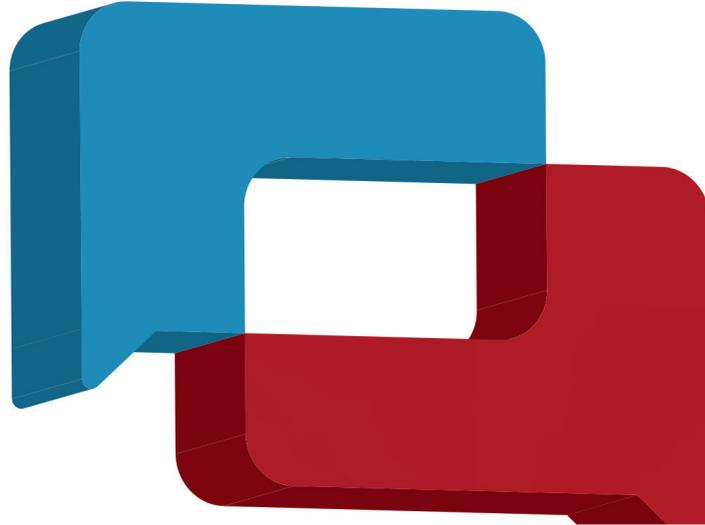
La secretaria del Bufete Directivo de la Cámara de Diputados, Ing. Miledys Núñez, llamó a toda la sociedad civil, en especial a las organizaciones, a participar de la ac-

tividad para que puedan dar a conocer sus inquietudes y presentar propuestas con las cuales se pueda mejorar la labor de representación de los legisladores para el bienestar del pueblo.

Desde la Cámara de Diputados buscamos un mayor acercamiento con la población para conocer su sentir, sus necesidades, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden el crecimiento y avance para poder contar con una agenda legislativa participativa de desarrollo que sea construida desde la ciudadanía” Expresó la legisladora.



# IMPACTO EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES



## HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y VARIABLES DE ANÁLISIS

Para la realización de este informe se tomaron en cuenta los datos arrojados por las herramientas Tweet Binder, Trendinalia y las estadísticas de las diferentes redes sociales. A continuación se detallan los aspectos de análisis según cada red social, a los fines de identificar el alcance e impacto de esta iniciativa en los entornos de interacción virtual.

**Twitter:** Las informaciones obtenidas para este informe se gestionaron mediante la herramienta Tweet Binder, la cual permite realizar un análisis posterior a los foros legislativos para estimar su alcance e impacto.

Los resultados se basan en una muestra de 250 tuits, cantidad limitada que permite la herramienta cuando se utiliza de manera gratuita. La herramienta a su vez clasificó los tipos de tuits que se generaron como se puede ver en el informe. Otros datos arrojados se refieren a los usuarios más activos y populares, en el informe se seleccionaron los tres que encabezan esta categoría. También, a través de la herramienta se logró establecer la cantidad de usuarios que participaron en el seguimiento de los foros legislativos.

En relación con los datos sobre la tendencia de las etiquetas, estos pudieron obtenerse a través de la herramienta Trendinalia, que se especializa en el seguimiento de los *Trending Topics*. A través de ella se estableció el momento en que se convirtió tendencia y en qué tiempo.

VARIABLES ANALIZADAS:

- Impresiones (las veces que se vio el tuit)
- Tuits (cantidad y tipos de tuits)
- Cantidad de personas que tuiteó
- Usuarios destacados
- Tendencia del Hashtag

**Facebook:** Para obtener estos resultados se utilizó la herramienta de estadísticas propia de la red social. Con ella se sistematizaron las publicaciones realizadas, y se determinaron su alcance y nivel de interacción generados por los usuarios. Además, se clasificaron las publicaciones más destacadas, tomando en cuenta su alcance y participación.

Variables analizadas:

- Cantidad de publicaciones
- Alcance
- Interacciones
- Número de veces que se compartió el contenido
- Total de reproducciones de video

**Instagram:** En esta red social se analizaron las estadísticas de la misma aplicación, pudiendo obtener el alcance y las impresiones, que se refiere a la cantidad de visualizaciones que obtuvieron las publicaciones. Cabe destacar la diferencia que existe entre alcance e impresiones: el primero se refiere a la cantidad de personas que vio el contenido; el segundo, a la cantidad de veces que el contenido se visualizó.

Variables analizadas:

- Total publicaciones de la CD
- Alcance
- Total interacciones
- Top publicaciones

## HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS



### Facebook Insights

Es la herramienta de análisis de la red social que muestra datos de publicaciones y de los seguidores.



### Tweet Binder

Es una herramienta que se fundamenta en el análisis y seguimiento de *hashtags*.



### Twitter Analytics

Es la herramienta propia de la red social, presenta resultados detallados.



### Metricool

Es una herramienta externa para el análisis de redes sociales.



### Estadísticas Instagram

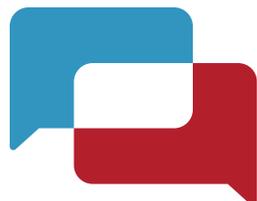
Estadísticas propias de la red social, se caracteriza por ser muy básica y limitada a siete días.



### Trendinalia

Es una herramienta gratuita que analiza las tendencias de Twitter minuto a minuto.

Los datos mostrados en el presente informe resultaron de una gestión orgánica realizada por esta división, es decir, sin ningún tipo de inversión económica.



FORO **LEGISLATIVO**  
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

**DUARTE**  
CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 2  
(VILLA RIVA)

Sábado 24 de febrero de 2018



**Twitter**

#ForoLegislativoDuarte

El hashtag #ForoLegislativoDuarte  
tuvo un alcance de...



**+5,475,981**  
IMPRESIONES

**415**  
TUIITS

 **69 % RETUIITS**

Durante el evento se generaron 415 mensajes: 69 % retuits, 22 % con imágenes o enlaces, 9 % de contenido con solo texto, 2 % de respuestas a las publicaciones.

La participación alcanzó 59 personas, las cuales de algún modo se integraron a las conversaciones sobre el evento.



**+59**  
PARTICIPANTES

# # Trending Topic

La etiqueta #ForoLegislativoDuarte se logró posicionar como una tendencia a escala nacional en la red social Twitter.

## f Facebook #ForoLegislativoDuarte



En Facebook la cobertura alcanzó 19 publicaciones en las que se pudo lograr un alcance de más de 7,832 personas, las cuales generaron 239 interacciones.

### PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS





# Instagram

#ForoLegislativoDuarte



19

publicaciones



+10,525

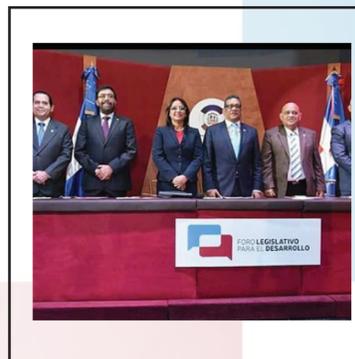
personas  
alcanzadas



290

interacciones

## PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS





NAL LEA

UFC



TURN YOUR PLAY

# CONCLUSIONES





## CONCLUSIONES

De las 141 propuestas realizadas por los participantes, tanto en el uso de la palabra como en los formularios de identificación de propuestas, el 18 % correspondió a propuestas legislativas, el 7 % a fiscalización y el 75 % a propuestas que atañen a la función de representación del legislador; en estas últimas destacan las de infraestructura y educación, mientras que en lo legislativo resaltan las presupuestarias y de ordenamiento territorial.

Como rendición de cuentas y para dar continuidad a los resultados del foro, se sugiere distribuir entre los participantes una infografía de los resultados y compromisos asumidos por los legisladores, luego de evaluado el contenido y recomendado en este informe.

Los indicadores de medición indican que la realización de este foro ha tenido gran aceptación en las redes sociales, ya que las personas de esta demarcación se integró a los debates en Twitter (debates 3.0).

Un elemento a destacar es que se estima que el *hashtag* #ForoLegislativoDuarte fue visto por 5,475,981 personas, participaron 59 cuentas y se publicaron 415 tuits. Desde el inicio de las publicaciones, esta etiqueta logró posicionarse como tendencia nacional en Twitter

Sobre el comportamiento de las redes sociales Facebook e Instagram, las estadísticas muestran que el alcance, impresiones y nivel de interacción que generaron los usuarios fue muy significativo.

La iniciativa Foro Legislativo para el Desarrollo permite que la población y la opinión pública puedan observar con detenimiento el quehacer de la Cámara de Diputados en los entornos de interacción social, en beneficio de su imagen institucional y reputación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



## **FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

**Duarte**  
**Circunscripción núm. 2**  
**Villa Riva**

**INFORME GENERAL**